

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Trabajo final de graduación bajo la modalidad de Tesis de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Psicología.

*VIOLENCIAS Y FORMAS DE RESISTENCIA: EL CASO DE UNA MUJER  
PRIVADA DE LIBERTAD QUE COMETIÓ CONYUGICIDIO*

Julio del 2019

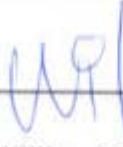
**Tribunal Examinador**



---

Lic. Santiago Navarro Cerdas

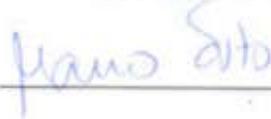
Representante de Dirección



---

M.Sc. William Murillo Leiva

Profesor invitado



---

M.Sc. Mario Andrés Soto Rodríguez

Director de Tesis



---

M.Sc. Teresita Ramellini Centella

Lectora de Tesis

---

Doctora Laura Chacón Echeverría

Lectora de Tesis



---

Mariana Alpizar Guerrero

Sustentante

## Tabla de contenidos

Introducción .....	1
<b>Capítulo I</b> .....	<b>6</b>
<b>Antecedentes investigativos</b> .....	<b>6</b>
1. <i>Antecedentes internacionales</i> .....	7
2. <i>Antecedentes nacionales</i> .....	11
3. <i>Síntesis de antecedentes</i> .....	14
<b>Capítulo II</b> .....	<b>15</b>
<b>Marco Conceptual</b> .....	<b>15</b>
1. <i>Poder, dominación masculina y resistencia</i> .....	16
2. <i>Violencia agresividad y contradicción subjetiva</i> .....	22
3. <i>Pluralidad en la categoría mujer e interseccionalidad</i> .....	30
<b>Capítulo III</b> .....	<b>36</b>
<b>Planteamiento del problema</b> .....	<b>36</b>
1. <i>Objetivos</i> .....	37
1.1. <i>Objetivo General</i> .....	37
1.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	37
<b>Capítulo IV</b> .....	<b>38</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>38</b>
1. <i>Diseño metodológico</i> .....	38
2. <i>Procedimiento para la selección de participantes</i> .....	38
3. <i>Procedimiento de recolección de información</i> .....	39
4. <i>Procedimientos y técnicas para el análisis</i> .....	41
5. <i>Criterios para garantizar la calidad de la información</i> .....	43
6. <i>Precauciones éticas</i> .....	44
<b>Capítulo V</b> .....	<b>45</b>
<b>Fragmentos identitarios de Carmen: una lectura desde la interseccionalidad</b> .....	<b>45</b>
1. <i>Niñez: Normalización de la violencia, negligencia y abandono, el escape como salida</i> .....	47
2. <i>Adolescencia: Amor romántico, el sueño de enamorarse y olvidar</i> .....	54
3. <i>Adulthood: Anulación de la identidad y búsqueda de autonomía</i> .....	59
4. <i>Actualidad: La confusión de sentirse ajena a sí misma y la reconstrucción de su identidad</i> ..	65
5. <i>Ser mujer: Contradicciones y sentires</i> .....	71
6. <i>El corazón en la piel y la maternidad lejana</i> .....	74

7. <i>El orden en la fragmentación</i> .....	78
Capítulo VI .....	80
Pedagogía de las violencias .....	80
1. Pedagogía del abuso en figuras de cuidado: El aprendizaje de la desprotección .....	81
1.1. Abuso y desprotección: El aprendizaje de la autodestrucción y el reencuentro con las redes .....	83
2. Pedagogía de la objetivación: La migración forzada y la vivencia de las tragedias.....	92
3. Pedagogía del amor romántico: Entre la autonomía y la dependencia .....	100
3.1. Vínculo con Raúl: Entre la huida y la búsqueda de reciprocidad .....	101
3.2. Vínculo con Mauro: El vaivén entre las violencias y la resistencia como única forma de sobrevivir .....	109
4. Pedagogía de la violencia institucionalizada .....	124
Capítulo VII.....	129
Resistencias: Hacia la construcción de una vida digna de ser vivida .....	129
1. <i>Agresividad, huida y colectividad</i> .....	131
2. <i>“Yo no soy como usted”:</i> La defensa de la autonomía como resistencia .....	136
3. <i>Reconstruirse desde las propias potencialidades</i> .....	144
4. <i>Sanación: la palabra, la desculpabilización y el auto cuidado</i> .....	146
5. <i>Autoafirmación en las redes familiares</i> .....	149
6. <i>Afecto situado y defensa del Yo</i> .....	155
7. <i>El cultivo del futuro: Estudios y planes fuera del Centro</i> .....	160
Capítulo VIII .....	164
Discusión .....	164
1. <i>La posición ética de una psicología feminista interseccional: Recuperación de la resistencia de sujetos subalternos</i> .....	164
2. <i>El encarcelamiento como posibilidad cuando la escucha es ausente</i> .....	170
3. <i>La denuncia como método fallido de una voz silenciada: la colectividad como potencia</i> .....	173
Capítulo IX .....	177
Conclusiones .....	177
1. <i>Sobre la estrategia metodológica:</i> .....	177
2. <i>Sobre el eje de violencias</i> .....	178
3. <i>Sobre el eje de resistencias</i> .....	179
4. <i>Recomendaciones</i> .....	180
5. <i>Limitaciones</i> .....	181
6. <i>Reflexión personal</i> .....	182

## **Resumen Ejecutivo**

Alpizar, M. (2019). Violencias y formas de resistencia. El caso de una mujer privada de libertad que cometió conyugicidio. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. San José, Universidad de Costa Rica.

**Director del Comité Asesor:** M.Sc. Mario Soto Rodríguez.

**Palabras clave:** mujeres privadas de libertad, conyugicidio, violencias, resistencias.

**Resumen:** El presente documento consiste en un Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de licenciatura en la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica. La investigación busca explorar las violencias y las formas de resistencia de una mujer que cometió conyugicidio en un contexto de extrema violencia de género y que en este momento se encuentra privada de libertad debido al delito que cometió.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad a partir de los dos ejes de análisis de la investigación: violencias y resistencias. Además, se hicieron pocas intervenciones en su relato y solo se realizaron preguntas para comprender detalles de la historia. Posteriormente, la sistematización de las entrevistas se realizó a partir de tres grandes categorías: la temporalidad, el espacio y los vínculos. La temporalidad hace referencia a cuatro etapas de la vida: niñez, adolescencia y adultez antes del encarcelamiento y durante el encarcelamiento. La categoría espacial indica las diferentes movilizaciones que la entrevistada tuvo a lo largo de su vida de Nicaragua a Costa Rica y a lo interno de este país. Por último, los vínculos es una categoría de análisis referente a sus relaciones con personas significativas: la madre, el padre, el padrastro, sus dos parejas principales, las sobrinas y su

nieta.

Una vez sistematizada la información, se pasó al análisis el cual se decidió empezar con un capítulo denominado *Fragmentos identitarios de Carmen: una lectura desde la interseccionalidad*, que es una alternativa al tradicional resumen de caso y busca dar una mirada inicial a la historia de la entrevistada.

El capítulo X, referente a las violencias, introduce lo que fue abordado a profundidad en el capítulo XI: las resistencias que le permitieron a la entrevistada sobrevivir. Se decidió que la separación entre violencias y resistencias no fuera tajante, pues la propuesta epistemológico-política es analizarlos en conjunto, entendiendo que donde hay poder, hay resistencia, tal como lo planteara Foucault. .

La mirada de esta investigación fue la de una psicología feminista interseccional; la de la psicología como posibilidad de escucha con atención, centrada en el sujeto y en su historia, sin buscar una verdad y sin juzgar moralmente sus acciones; la de los feminismos como cuestionamiento a lo que se entiende, desde el patriarcado, por “mujeres”: sujetas pasivas, sin capacidad de agencia; y la de la interseccionalidad como avance hacia el ensanchamiento y la inclusión de las categorías género, clase social, estatus migratorio, edad y orientación sexual, en eso que entendemos como “mujeres”.

Este estudio de caso no solo permite el análisis desde lo particular de la historia de una mujer que cometió conyugicidio en un contexto de violencia, sino que además intenta ser una base para posteriores investigaciones desde una psicología feminista interseccional con personas que hayan vivido diferentes tipos de discriminación y desde las cuales sea posible una praxis cada vez más inclusiva y emancipadora.

## Agradecimientos

Mi tesis fue un camino de escritura en el silencio que solo fue posible con el anclaje a una colectividad que siempre me acompañó a la distancia, es por eso por lo que agradezco profundamente:

Al director de mi tesis M.Sc. Mario Soto Rodríguez, porque fue un apoyo que me dio confianza, me alentó a decir lo que a veces temía y puntualizó en el detalle. Me ayudó, sin saberlo, a seguir mi ritmo y mi tempo.

A las lectoras de mi tesis, Dra. Laura Chacón Echeverría y M.Sc. Teresita Ramellini Centella, por ser referentes que orientaron mi escritura y me motivaron a ir más allá. Desde que las conocí, han sido ejemplo lucha constante en entornos de disputa para las mujeres, como la academia, en donde su aporte es resistencia colectiva.

A mi madre, Teresita Guerrero Mora, que me acompañó en mis duelos, me comprendió en mis silencios y ausencias y celebró conmigo mi renacimiento. Porque ella, como nadie, ha surgido infinitamente de las cenizas y de ella aprendí que lo personal es político. Es una guerrera que me enseñó a luchar.

A mi amiga Allison Quintanilla Hernández porque nos hemos curado juntas y su risa ha hecho de este camino un baile colectivo en donde siempre hay espacio para la duda. Su apoyo ha sido invaluable e infinitamente importante.

A Carmen que me enseñó de fuerza y que aún en cárceles físicas o mentales, no lograrán apagar nuestro fuego.

A la niña que fui, a la adulta que soy, a la anciana que seré: porque mi escritura fue, es y seguirá siendo resistencia.

## Introducción

El presente documento consiste en un Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de licenciatura en la carrera de Psicología de la Universidad de Costa Rica. La investigación busca explorar las violencias y las formas de resistencia de una mujer que cometió conyugicidio<sup>1</sup> en un contexto de extrema violencia de género y que en este momento se encuentra privada de libertad debido al delito que cometió.

Para ello se propone una investigación exploratoria con enfoque cualitativo, a partir de un diseño de estudio de caso en el cual se da protagonismo a la voz de la mujer entrevistada, cuya historia deja ver que, ante las violencias que sufren los cuerpos subalternos, es posible gestionar resistencias y que estas generan grietas en el orden establecido, aun cuando son realizadas en contextos micro políticos de la cotidianidad y sin ser necesariamente conscientes de ello.

Lograr el entrelazamiento de la historia de dolor con las resistencias como posibilidad de sobrevivencia y existencia digna, solamente fue posible gracias a los feminismos como eje transversal de este análisis. El feminismo inter seccional propone la inclusión de diferentes categorías para comprender las discriminaciones específicas, tales como género, clase social, edad, estatus migratorio, orientación sexual, entre otras, de manera que una mujer privada de libertad, migrante tiene diferentes condiciones de discriminación que una mujer académica,

---

<sup>1</sup> El conyugicidio hace referencia al acto de asesinato a la pareja. En el caso del asesinato de un hombre a una mujer en la legislación costarricense se le llama femicidio por tener características estructurales diferenciadas, porque se lleva a cabo en escenarios de violencia hacia las mujeres y porque se trata de una violencia sistemática a las mujeres por razón de su género, en el marco de un sistema patriarcal de desigualdad. Es por ello que la mayor parte de feminicidios son cometidos por hombres (Sagot & Carcedo, 2000). En el caso de mujeres que asesinan a sus parejas no existe una especificación o un nombre diferenciado en la legislación, pues se le denomina homicidio simple (Ley N° 398, 3 de mayo de 1994). Sin embargo, para efectos de esta investigación se hace referencia al término de conyugicidio porque se trata de un acto con ciertas particularidades, que lo diferencian del resto de los homicidios contemplados en la ley, es decir, no es lo mismo un infanticidio, que un conyugicidio, por lo cual se hace la diferencia.

afrodescendiente, por ejemplo.

Para hablar del feminismo inter seccional como eje transversal de esta investigación, se inicia presentando al feminismo negro, decolonial, de izquierda y lésbico; estos fueron incluyendo en la lucha feminista categorías como la raza, la etnia, la clase social y la orientación sexual, respectivamente, ensanchando así los objetivos políticos de la misma.

Durante la revisión de antecedentes se encontraron pocas investigaciones que abordaran el tema de mujeres privadas de libertad que cometieron conyugicidio, por lo cual se decidió hacer una búsqueda más general de estudios que trataran el tema de mujeres privadas de libertad que hayan cometido cualquier tipo de delito. En los antecedentes nacionales, se realizó una sistematización de investigaciones que trataran el tema del encarcelamiento de las mujeres.

En el marco conceptual se parte de temas como el poder, la dominación y la resistencia, desde autores estructuralistas como Foucault y Bourdieu para comprender de dónde vienen tanto el feminismo postestructuralista actual, desde la posición butleriana, como el feminismo inter seccional que recupera las voces subalternas y propone un sistema judicial situado y no homogenizante o estigmatizante, de allí que se inicie con dichos conceptos. Luego se hace un recorrido histórico por las bases del feminismo inter seccional y se finaliza la sección con el feminismo posestructuralista.

La metodología de este estudio también es feminista en el tanto que se parte de la voz que la entrevistada ya tiene (no es dada por la investigadora), realizando así un reconocimiento de los actos de sobrevivencia que le permitieron seguir con su existencia aun cuando el mensaje de la estructura patriarcal-capitalista era el de la invisibilización, la anulación y la muerte.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad a partir de los dos ejes de análisis

de la investigación: violencias y resistencias. Además, se hicieron pocas intervenciones en su relato y solo se realizaron preguntas para comprender detalles de la historia.

Posteriormente, la sistematización de las entrevistas se realizó a partir de tres grandes categorías: la temporalidad, el espacio y los vínculos. Tres elementos indispensables para hacer un abordaje situado del caso a partir de las preguntas: ¿En qué etapa de la vida sucedió? ¿Dónde sucedió? ¿Con quién sucedió? A partir de las cuales se ordenó la información y se realizó el análisis posterior.

La temporalidad hace referencia a cuatro etapas de la vida: niñez, adolescencia y adultez antes del encarcelamiento y durante el encarcelamiento. La categoría espacial indica las diferentes movilizaciones que la entrevistada tuvo a lo largo de su vida de Nicaragua a Costa Rica y a lo interno de este país. Por último, los vínculos es una categoría de análisis referente a sus relaciones con personas significativas: la madre, el padre, el padrastro, sus dos parejas principales, las sobrinas y su nieta. También en esta última categoría se analiza la relación con ella misma, su identidad y autonomía.

Una vez sistematizada la información, se pasó al análisis el cual se decidió empezar con un capítulo denominado *Fragmentos identitarios de Carmen: una lectura desde la interseccionalidad*, que es una alternativa al tradicional resumen de caso y busca dar una mirada inicial a la historia de la entrevistada, con la particularidad de que en este capítulo de apertura del análisis se prioriza no sólo el fondo del relato de la entrevistada, sino también la forma que ella eligió para contarla: fragmentada y en pedazos que se fueron uniendo a lo largo del tiempo.

Así como su palabra estaba fragmentada, también su identidad: dividida en etapas, en espacios, en diferentes vínculos. Y, conforme iban avanzando las entrevistas, ella iba uniendo esos

pedazos y dando una visión más global a su historia. Se propone que, con este capítulo, quien lee la investigación tenga también esta experiencia y pase de lo fragmentado a lo continuo. En este capítulo, igualmente, se pueden observar las tres categorías de análisis mencionadas.

Los siguientes dos capítulos son un recorrido minucioso por las violencias a las que Carmen sobrevivió a lo largo de su historia, por parte de figuras familiares, de sus dos principales parejas sexo-afectivas; por parte del sistema punitivo, desde el policial hasta el judicial y el sistema carcelario. El capítulo X, referente a las violencias, introduce lo que fue abordado a profundidad en el capítulo XI: las resistencias que le permitieron a la entrevistada sobrevivir. Se decidió que la separación entre violencias y resistencias no fuera tajante, pues la propuesta epistemológico-política es analizarlos en conjunto, entendiendo que donde hay poder, hay resistencia, tal como lo planteara Foucault.

Así, el capítulo X está dedicado principalmente (pero no únicamente) a las violencias y el capítulo XI a las resistencias. Las violencias se proponen como una pedagogía que va moldeando al sujeto y no únicamente como algo que le reprime, pues también produce respuestas, acciones e identidades que afectan desde lo micro político a la estructura social. Por lo tanto, las resistencias se proponen como la potencia y la capacidad de las personas subalternas de expandir las grietas del sistema patriarcal-capitalista logrando alternativas diferentes al mensaje de muerte y anulación.

La mirada de esta investigación fue la de una psicología feminista inter seccional; la de la psicología como posibilidad de escucha con atención, centrada en el sujeto y en su historia, sin buscar una verdad y sin juzgar moralmente sus acciones; la de los feminismos como cuestionamiento a lo que se entiende, desde el patriarcado, por “mujeres”: sujetas pasivas, sin capacidad de agencia; y la de la interseccionalidad como avance hacia el ensanchamiento y la

inclusión de las categorías género, clase social, estatus migratorio, edad y orientación sexual, en eso que entendemos como “mujeres”. Es decir, la mirada de la psicología feminista inter seccional como propuesta para una praxis basada en las resistencias históricas de los cuerpos subalternos.

Este estudio de caso no solo permite el análisis desde lo particular de la historia de una mujer que cometió conyugicidio en un contexto de violencia, sino que además intenta ser una base para posteriores investigaciones desde una psicología feminista inter seccional con personas que hayan vivido diferentes tipos de discriminación y desde las cuales sea posible una praxis cada vez más inclusiva y emancipadora.

## Capítulo I

### Antecedentes investigativos

En este apartado se mostrarán los antecedentes nacionales e internacionales relacionados con el tema de la presente investigación. Con respecto a los antecedentes internacionales, se dividen los estudios hallados en torno a dos ejes: por un lado, mujeres que cometen delitos en general y por otro lado, mujeres que cometen conyugicidio. Algunos de los artículos encontrados son acerca de la relación entre el género femenino y el delito (Bautista-Cruz, 2016; Juliano, 2009; Vizcaino, 2010), existen además gran cantidad de textos que hablan de las mujeres en el delito del narcotráfico (Del Olmo, 1998; Ovalle & Giacomello, 2006; Jiménez, 2014; Mata-Navarro, 2013) y son pocas las investigaciones internacionales que trabajan el delito de homicidio en mujeres (Marín, 2013).

Por su parte, los antecedentes nacionales evidencian que las investigaciones estatales relacionadas con el tema de mujeres privadas de libertad que cometen algún tipo de delito son pocas, sin embargo, tienen gran relevancia para este texto porque analizan a profundidad el tema de las mujeres en el ámbito carcelario (Hidalgo & Chacón, 2001; Chacón, & Kauffmann, 2009), el conyugicidio (Chacón & Kauffmann, 2009) y las mujeres y el delito como acto de ruptura social (Palma, 2011).

Tal como se verá y será enfatizado en la síntesis final de este capítulo, en la mayor parte de los antecedentes internacionales encontrados existe un gran interés en el delito cometido, definir sus razones y consecuencias, vincularlo con la categoría género y clase social y comprender el delito en sí. Por su parte, los antecedentes nacionales tienen una perspectiva más centrada en la

historia de las personas entrevistadas y ponen especial interés en su narrativa, sin el objetivo de establecer verdades y sin asumir un lugar inquisidor. Particularmente, las investigaciones nacionales realizadas por psicólogas, en su mayoría psicoanalistas, dan un lugar central a la palabra de las entrevistadas a sus historias de violencias y de dolor, con el objetivo de entender que ese acto, por el cual se encuentran privadas de libertad, tiene raíces y que hay un después más allá de este.

### *1. Antecedentes internacionales*

Con respecto al primer eje de los antecedentes internacionales, mujeres que cometieron algún tipo de delito, se encontró un estudio con mujeres privadas de libertad acusadas de delitos con distintos grados de violencia, como el homicidio (Bautista-Cruz, 2016); se analizaron variables como la cognición, el manejo emocional, las relaciones de poder entre las mujeres y sus familiares, con el fin de determinar la relación entre estas y el acto que cometieron. Se concluye que el delito en las mujeres se trata de una resolución a situaciones que son insostenibles para estas, por lo tanto, este acto funciona como una salida para ellas o una respuesta a contextos que les producen algún tipo de daño emocional o físico.

En la misma línea, en un estado de la cuestión (Vizcaino, 2010) se concluye que la mayor parte de investigaciones sobre las mujeres y el delito giran en torno a las razones que las llevaron a cometer el acto, pues este tema resulta de gran interés para las y los investigadores porque las mujeres cometen pocos delitos violentos, por lo cual existe una gran curiosidad por las razones que las llevan a realizarlos (Vizcaino, 2010). Ese interés no sólo está motivado por la cantidad, sino también por lo inesperado que es, en una sociedad patriarcal, que una mujer cometa un delito como el homicidio.

Juliano (2009) expone que “las mujeres eligen, dentro de las opciones de que disponen, las soluciones que les parecen mejores, o menos malas” (p. 79), sobre todo cuando se trata de contextos adversos, cuando viven situaciones de violencia o de vulnerabilidad económica. El autor concluye que es necesario un marco legal y psicológico distinto para entender el delito de las mujeres, pues las razones que causan el acto tienen un componente de género importante que afecta al sujeto que lo comete y condiciona la forma en que este es juzgado socialmente.

Por otra parte, las investigaciones que tratan el tema de las mujeres que cometen un delito en específico son, en su mayoría, sobre el narcotráfico (Del Olmo, 1998), pues, tal como menciona este autor, en los años 80 solía vincularse el tráfico de drogas con la adicción de las mujeres a las mismas, además con el ejercicio del trabajo sexual y las altas tasas de pobreza y desempleo (Del Olmo, 1998). Es decir, el ejercicio del narcotráfico se encontraba vinculado con categorías como el género, la clase social, el consumo de drogas y el trabajo sexual.

En una investigación más reciente se realizó una caracterización social del lugar de las mujeres en el narcotráfico, determinando que las construcciones del sujeto femenino en el “narco mundo” son principalmente tres: “narco-esposa”, “narco-hija” y “narco-madre”. En menor medida, las mujeres se dedican directamente al tráfico de drogas; incluso, frecuentemente, se les encarcela por ser el eslabón más bajo de la cadena (Ovalle y Giacomello, 2006). En la misma línea, Jiménez (2016) habla de narco-mujeres y dice que las esposas de los líderes se dedican en algún momento al tráfico de drogas debido a su estrecha relación con ese contexto. De la misma manera, en una tesis (Mata-Navarro, 2013) se estudió la representación del cuerpo de las mujeres en el narcotráfico, estableciendo que existe una apropiación de las mujeres de los estereotipos de belleza como mecanismo para formar parte de esa red.

Ahora, aun cuando la mayor parte de mujeres privadas de libertad en América Latina fue encarcelada por narcotráfico (Correa, García, Hernández, Tate, Sarmiento, Zelaya, 2015), existe un bajo número de privadas de libertad que cometieron homicidio. Debido a que son pocas las mujeres que asesinan, también, son escasos los estudios al respecto, por lo cual existen limitaciones para abordar el tema (López, 2013). Además, muchas de las investigaciones tienen análisis estereotipados del delito femenino. Justamente, en una revisión de investigaciones sobre mujeres asesinas en serie se concluye que estas:

Son frías, calculadoras, precisas, metódicas... Hacen, por así decirlo, un trabajo más limpio y exitoso que el de los hombres, por ello no se les puede agrupar en la misma categoría y tratar de definir a ambos bajo los mismos conceptos (López, 2013, p. 7).

Incluso cuando las conclusiones de dicho estudio parecen claras, la metodología utilizada por el autor no es rigurosa, pues su revisión se limita al análisis superficial de los casos. Las fuentes de información utilizadas para llegar a las conclusiones no son mencionadas por el mismo y tampoco se detalla el método de análisis de la información. Sin embargo, es de interés porque, como se ha dicho, son pocos los artículos que hablan del tema específico de mujeres que cometen asesinato y también es fundamental saber qué tipo de análisis se han realizado con el fin de proponer investigaciones desde un lugar situado (Haraway, 1999)<sup>2</sup>

Una de las autoras que más ha trabajado este problema es Julieta Di Corleto (2011), quien en uno de sus artículos hace un análisis de caso de una mujer que asesinó a su esposo en 1914.

---

<sup>2</sup> Donna Haraway (1999) establece la importancia de producir investigaciones que trabajen desde la perspectiva situada, es decir entendiendo que todo tema que se estudie es histórico. Por lo tanto propone hacer explícito el contexto desde el cual se habla, el lugar desde el cual surge el interés en algún tema de investigación, el papel del o la investigadora en la producción de saberes. Todo esto porque la autora considera que los análisis críticos, que producen cambios sociales, surgen desde epistemologías situadas, como es el caso de los feminismos, en donde no se analiza al mundo investigado como un otro radicalmente distinto a quien le investiga, sino que se asume la existencia de una interacción y un diálogo entre sus distintas particularidades.

Carmen Guillot pasa por el dispositivo médico y legal, sin embargo, en sus expedientes resalta el saber médico, a través del cual se indica que Carmen Guillot fue atacada por una locura moral (Di Corleto, 2011). A Gillot se le condena a la máxima de las penas para las mujeres de la época, e incluso se le aplica una ley antes inexistente: el aislamiento total por 20 días. Para la autora, la afirmación de la responsabilidad plena de la victimaria puede asociarse, entre otras cosas, a que “Carmen Guillot desafió la institución del matrimonio” (Di Corleto, 2011, p. 30).

La misma autora, en otro de sus artículos, profundiza en el caso de Gladys Bulacio, quien asesina a su esposo en un momento en el que este la agredía física, emocional y sexualmente. En los informes judiciales se explica que Gladys tomó el arma y “le descerrajó dos disparos en la sien derecha, poniendo fin a la agresión y a la vida de quien hasta ese día había sido su esposo” (Di Corleto, 2006, p. 3). A pesar de las circunstancias, el fiscal del juicio consideró que en este caso no calzaban los supuestos de legítima defensa porque ella seguía viviendo con su esposo a pesar de la violencia, e incluso en el momento en que su esposo se descuidó, ella no intentó huir del lugar (Di Corleto, 2006).

La autora concluye que las mujeres que cometen asesinato en una situación de violencia son juzgadas más duramente en el sistema legal y, además, reciben condenas sociales que las estigmatizan, obviando el contexto en el que se da la respuesta agresiva (Di Corleto, 2006). Aunque en este caso el juicio inició con la posición sexista del fiscal, posteriormente siguió un mejor curso cuando los jueces analizaron las circunstancias en las que fue cometido el delito y lograron emitir una sentencia tomando en cuenta todos los factores (Di Corleto, 2006). Este giro sienta un precedente, el cual es destacado por la autora como un ejemplo de la aplicación la ley con una perspectiva de género.

Por último, en una tesis doctoral (Alvarado, 2013) se trabajó la forma en que los vínculos de noviazgo o matrimonio afectan los tipos de delito cometidos por las mujeres. Una de las conclusiones del estudio es que los delitos son distintos de acuerdo con el género y a otras condiciones, por lo que es relevante realizar más investigaciones desde la particularidad.

Tal como lo muestran los antecedentes internacionales, la mayor parte de estudios se centran en la comprensión del delito femenino y sus posibles causas, así como en la realización de tipologías, dividiendo los delitos cometidos por mujeres. De este modo, es posible observar una intención de generalizar los resultados de sus investigaciones. Solo algunos de los artículos presentados hacen un análisis desde lo específico, situados en la particularidad o en la singularidad de las mujeres que formaron parte de su población.

## ***2. Antecedentes nacionales***

En el presente apartado se muestran investigaciones que giran en torno a la particularidad de las mujeres en el ámbito carcelario, su historia y el contexto social en el cual esta se desarrolló, proponiendo un estudio más profundo que toma en cuenta la complejidad de elementos que constituyen la población heterogénea de las mujeres privadas de libertad, quienes, si bien comparten el género como categoría de exclusión y de resistencia, son personas con historias que no pueden ser homogeneizadas.

La investigación de Palma (2011) muestra cómo los delitos cometidos por mujeres tienen características específicas y diferencias con respecto a los llevados a cabo por hombres. Tal como lo indica Palma (2011), los delitos de hombres y mujeres son cuantitativa y cualitativamente distintos, por lo que es fundamental que las instituciones entiendan estos actos de forma

estructural. En la misma investigación se menciona que “de cada 100 personas que ingresan a la cárcel, 7 son mujeres (Palma, 2011, p. 249)”, por lo cual existen pocos estudios sobre delitos y mujeres en Costa Rica.

Dicha investigación tuvo como objetivo “leer y analizar el tráfico de drogas como una estrategia de sobrevivencia, como una actividad económica informal a la que se dedica un grupo de mujeres con un limitado acceso al trabajo legal, a las oportunidades sociales, económicas y culturales para satisfacer sus necesidades y las de sus familias” (Palma, 2011, p. 245). La misma concluye diciendo que existen múltiples factores, algunos contradictorios entre sí, que interactúan para llevar a las mujeres a incurrir en esos actos. Específicamente, las entrevistadas hablan de mantener a sus hijos y de hacerse cargo de su propia economía, con esto interactúa el mandato de cuidado con la necesidad de autonomía.

En la misma línea, uno de los antecedentes de investigación realizado en Costa Rica por Hidalgo y Chacón (2001) rescata las historias de mujeres privadas de libertad por cometer infanticidio. Tal como indican las autoras, la maternidad es vivida como parte central de la existencia de las mujeres desde el mandato de género, inclusive si estas han perpetrado la muerte de sus hijos e hijas. Las entrevistadas cuentan historias de violencia continua, primero como hijas y después como madres, dejando clara la imposibilidad que tuvieron a lo largo de sus vidas de decidir sobre su cuerpo o definir por sí mismas si la maternidad era o no una opción. Tal como sucede con el estudio presentado anteriormente sobre narcotráfico, en este caso el delito de infanticidio representa una contradicción entre el mandato de cuidado y la autonomía.

En otra investigación, Chacón y Kauffmann (2009) toman como tema central el conyugicidio. Allí hombres y mujeres hablan del contexto del acto y sale a relucir el tema de

autonomía versus pertenencia. Uno de los hombres justifica el asesinato de su esposa diciendo: "Yo quería matarla porque si no era mía no podía ser de nadie, entonces que fuera de los gusanos (...)" (p. 41). Desde su perspectiva, en consonancia con el amor romántico, los celos eran la razón por la que su acto era justificable. Mientras que, en el caso de las mujeres, esta investigación muestra que los crímenes de conyugicidio, generalmente, se dan en una escena de violencia en la que está en peligro su vida o la de sus hijos e hijas, ya sea como mecanismo de defensa o como una forma de terminar con una relación de pareja que se considera inacabable.

### *3. Síntesis de antecedentes*

En general los artículos encontrados son exploratorios e intentan explicar, analizar o indagar las causas que llevaron a las mujeres entrevistadas a llevar a cabo un acto delictivo. La mayoría de los estudios busca hacer tipificaciones, no solo en torno a los tipos de delito sino a las causas de estos. Únicamente, los artículos de Chacón e Hidalgo y de Chacón y Kauffman se centran en la particularidad de las historias contadas por los sujetos entrevistados.

Por otra parte, aunque las investigaciones nacionales revisadas realizan análisis críticos sobre el delito femenino y consideran la categoría género como parte de estos actos, ninguno de ellos emplea teorías feministas como eje transversal en el abordaje de temas que atañen a poblaciones subalternas, como es el caso de las mujeres.

Por último, todos los artículos mencionan que las mujeres cometen una cantidad mucho menor de delitos que los hombres y además se dice que la mayoría de ellas forman parte del narcotráfico, específicamente del narcomenudeo, y muy pocas han cometido homicidio. Además, se pudo ver que en general la mayoría de los artículos revisados hablan de la necesidad de trabajar con esta población, argumentando que existen muy pocas investigaciones que tengan una perspectiva de género y logren aportar en el análisis de este tipo de transgresiones en mujeres.

## Capítulo II

### Marco Conceptual

A continuación, se presentan los conceptos y bases teóricas que servirán para analizar la información recolectada en este estudio. Se buscará generar un diálogo entre estas posiciones con el fin de atender a los objetivos de la investigación y hacer frente a la complejidad del tema planteado.

Inicialmente, se abordan los conceptos de poder y resistencia a partir de los trabajos realizados por Foucault (1997), así como el de dominación masculina propuesto por Bourdieu (2000). Estos autores son reconocidos porque plantean un análisis no binario entre víctimas y victimarios, dominadores y dominados, es decir que los cuerpos subalternos también pueden agenciarse formas de resistencia desde lo micro político que poco a poco van agrietando el orden social establecido.

Foucault y Bourdieu dan luces sobre el ejercicio de poder en sistemas institucionales como el Estado o la cárcel, poniendo énfasis en las consecuencias que tiene el adoctrinamiento y la dominación sobre los cuerpos de las personas. Es decir, ambos analizan el poder en tanto productor de corporalidades y no sólo como ente represivo. De esta forma, dan espacio a la posibilidad de agenciamiento desde la alteridad.

Posteriormente, con Velázquez (2003), Carcedo y Sagot (2000; 2000) -las dos últimas, autoras costarricenses- nos dirigiremos a las formas de violencia, anulación e invisibilización que experimentan las mujeres por el simple hecho de ser leídas como seres pasivos. También, se mostrarán autoras que tienen una posición posestructuralista y psicoanalítica (Hidalgo, 2010) que

rompe con el esquema dicotómico en donde se conceptualiza la feminidad como una característica natural distinta de la masculinidad y “desprovista” de expresiones de agresividad. De esta manera, se presentará, entonces, la complejidad del concepto de agresividad, entendiendo que esta se encuentra anclada al cuerpo y a la intención con la cual se ejerce; por lo tanto no será lo mismo un hombre que asesina a una mujer con el objetivo de lanzar un mensaje de silenciamiento y control patriarcal, que una mujer que asesina a su esposo en un contexto en el cual ella está siendo violentada.

Por último, se abordará el concepto de interseccionalidad desde una perspectiva histórica, partiendo de los feminismos que le dan base al mismo: el afrodescendiente o feminismo negro, el de izquierda, el lésbico y el decolonial. Al finalizar, se presentará el cuestionamiento a la homogeneidad del concepto de mujer, realizando un diálogo entre el feminismo inter seccional y el feminismo posestructuralista.

Hablar del caso de una mujer privada de libertad que cometió conyugicidio, desde una investigación en psicología feminista es posible desde una perspectiva histórica si se entiende que los conceptos tienen un sentido político, pues dependen de la cultura en la cual se generan y tienen la potencialidad de realizar transformaciones sociales cuando se conectan entre sí para proponer una forma emancipadora de leer la realidad.

### *1. Poder, dominación masculina y resistencia*

Para dar inicio al marco conceptual propuesto en esta investigación, se hablará, en primera instancia, de la resistencia como una respuesta al poder, distinguiendo aquella violencia que busca perpetuar el poder de que aquella que resiste; es decir, la agresividad que genera una respuesta con

el fin de garantizar la sobrevivencia de una persona o grupo de personas configuradas como subalternas en una estructura desigual.

No podemos hablar de la violencia como un homogéneo o como algo que se debe erradicar en su totalidad, sino que debemos poner el interés tanto en la estructura desigual que permite la perpetuación de las jerarquías violentas, como en el lugar que juega la violencia en la historia particular de los sujetos. Esto porque si no fuera por las manifestaciones de resistencia, que algunas veces incluyen respuestas agresivas para neutralizar la violencia patriarcal recibida, no sería posible la sobrevivencia de personas posicionadas en la subalternidad.

Al respecto del último punto, es importante mencionar que nunca será lo mismo un sujeto que está facultado socialmente para ejercer violencia y que se encuentra protegido por una estructura capitalista-patriarcal que lo incita a agredir a sus subalternos y subalternas, que un sujeto al cual se le reprime desde su niñez, por ejercer cualquier tipo de defensa ante la violencia que recibe.

Es por ello por lo que hablar de resistencia toma especial interés en esta investigación y, principalmente, hacerlo de una forma situada en un caso en específico, pues esto deja claro que la homogenización en el ejercicio del castigo tiene raíces históricas e historiables y, por lo tanto, tiene consecuencias políticas que se expresan en las vidas de personas individuales y afectan su vida cotidiana. Donde hay poder, hay resistencia y esto complejiza enormemente nuestra forma de ver el delito.

Ahora, introduzcamos la materia con Foucault. En libros como *Historia de la sexualidad* (1977) y *Vigilar y Castigar* (1975), Foucault moldea y perfecciona su conceptualización del poder incluyendo, no solo su veta disciplinaria, sino también la productiva (Días, 2006). Con esto marca

una diferencia con la idea de que el poder únicamente oprime y da cabida a las resistencias como coextendidas al ejercicio de este. Para Foucault:

El poder, entonces, está en todas partes. La resistencia al poder se produce dentro del poder mismo, es parte de las relaciones de poder, de *las relaciones estratégicas en que consiste el poder*. Lo que escapa de las relaciones de poder-y algo siempre escapa, según Foucault-no está situado en un lugar fuera del alcance del poder, sino que representa su límite, su envés o contrapunto (Halperin, 2007, p. 35).

De allí que no exista un afuera del poder y que las dicotomías sean más bien ilusorias, en el tanto que no existen, únicamente, víctimas y victimarios u opresores y oprimidos, sino que las tecnologías mediante las cuales el poder es ejercido, también traspasan las respuestas que tienen los sujetos subalternos ante estas. Entonces, comprender cuáles son los mecanismos del poder nos da la posibilidad, no de suprimir la norma, sino de ensancharla, comprendiendo que la utopía no esté en el triunfo de los buenos por encima de los malos, sino que se trata de entender la manera en la cual estos mecanismos afectan nuestra cotidianidad y cómo podemos diversificar nuestra existencia ilusoriamente “dicotomizada” y encajonada.

(...) esos dispositivos de poder y saber, de verdad y placeres, no son forzosamente secundarios y derivados; y que, de todos modos, la represión no es fundamental ni triunfante. Se trata pues de considerar con seriedad estos dispositivos y de invertir la dirección del análisis; más que de una represión generalizada y de una ignorancia medida con el patrón de esos mecanismos positivos, productores de saber, multiplicadores de discursos, inductores de placer y generadores de poder (...) (1977, p. 92).

Si el poder construye instituciones, mecanismos, tecnologías y técnicas jerarquizadas, nos encontramos, entonces, ante la constante reafirmación del discurso de la normalidad y la necesidad imperante de que todos y todas aportemos en el mantenimiento de esas jerarquías en las cuales,

efectivamente, existe una desigualdad en el acceso a los recursos materiales y las corporalidades subalternas salen perdiendo.

Pues, justamente, las normas por las cuales se rige la vida son tan perversas que las personas violentadas y ubicadas en un lugar de inferioridad, defienden su cumplimiento y perpetuación. Un ejemplo de los mecanismos perversos de la norma es la confesión como forma de establecer locura, anormalidad sexual o culpabilidad en los sujetos que se separan de lo previamente establecido. Las instituciones de control buscan en la confesión una prueba de su legitimidad.

Para saber que un sujeto está “loco (a)”, este debe decir, en primera instancia, “estoy loco (a)”, luego, cuando ha pasado por las instituciones de normalización, debe declarar: “he sido curado (a)”. El prisionero, por su parte dice “soy culpable” (u otros lo dicen por él (ella), como testigos o victimarios (as)), y cuando ha pasado por la institución carcelaria; “he sido reformado (a)”.

(...) al lado de las garantías dadas por la autoridad de la tradición, al lado de los testimonios, pero también de los procedimientos científicos de observación y demostración, la confesión se convirtió, en Occidente, en una de las técnicas más altamente valoradas para producir lo verdadero. Desde entonces hemos llegado a ser una sociedad singularmente confesante (...) (Foucault, 1977, p. 74).

De allí que, en cada caso, se busca la transformación para que así esta dé cuenta de un proceso eficaz en el cual el sujeto anormal pasa a ser normal, es así cómo las instituciones de control construyen un lenguaje disciplinario que ellos mismos aprueban y del cual no es posible salir.

Si el sujeto debe actuar, como en un performance, como si estuviera curado o reformado y este “como si...” tiene unas coordenadas preestablecidas por el mismo sistema, se trata de una *estrategia* que busca ser infalible y que, por su puesto, tiene una serie de grietas que hacen posible

su ensanchamiento y cuestionamiento. Tal como sucede con la cárcel y la institución psiquiátrica: es necesaria tanto la confesión como el modelaje; es decir, la construcción de estereotipos que determinan cuales sujetos son legítimos y cuáles no.

La medicina no debe ser sólo el corpus de las técnicas de la curación y del saber que estas requieren; desarrollará también un conocimiento del *hombre saludable*, es decir, a la vez una experiencia del *hombre enfermo* y una definición del *hombre modelo*. En la gestión de la existencia humana, toma una postura normativa, que no lo autoriza simplemente a distribuir consejos de vida prudente, sino que la funda para regir las relaciones físicas y morales del individuo y de la sociedad en la cual vive (Foucault, 1992, p. 62).

Es decir, los sistemas de control proponen la idea de un sujeto homogéneo normalizado y si alguien se distancia lo suficiente de ese patrón como para ser castigado, se le presentan también formas de acercarse a aquello que se espera de él, las cuales no van a ser, como sucedía en el Medioevo, punitivas vengativas, sino más bien formativas que “reintegren” o “reformen para bien”. Así, se garantiza una complicidad por parte de la sociedad que, por una parte, celebra la anormalidad de ese individuo como prueba de la normalidad colectiva, pues lo otro cumple la función de demostrar la existencia de lo uno (lo homogéneo) y, por otra parte, esa anormalidad es también una oportunidad social para demostrar la eficacia de los mecanismos de control y aplaudir la existencia de las instituciones disciplinarias..

Sin embargo, las personas “anormales” o monstruosas son parte de ese sistema de punición perverso, incluso cuando cometen un delito, una falta que demuestra su insania o una acción que da cuenta de su extrañeza; lo hacen dentro de las coordenadas y posibilidades que permite la norma. De hecho, los sujetos subalternos que se revelan ante las leyes o los que resisten, seguirán un orden que, si bien no es del todo predefinido, sí tiene posibilidades limitadas.

Por ejemplo, las mujeres que asesinan a su esposo, generalmente, lo hacen cuando están siendo violentadas, de esta forma evitan seguir siendo agredidas por esa persona, pero eso no quiere decir que dejen de ser agredidas del todo. De hecho, la violencia sigue porque la estructura patriarcal, aunque puede ser movilizada, cuestionada o ensanchada, no ha sido erradicada. Las acciones de los sujetos subalternos pueden falsear poco a poco las bases que sustentan y justifican las jerarquías, pero no existe una revolución radical que arranque de una vez y para siempre las raíces del capitalismo patriarcal en el cual descansa la normativa social.

Justamente, es importante partir de la idea del poder como productor y no solo como represor, pues la dicotomía víctimas-victimarios es irreal y, además, le quita capacidad de agencia a los sujetos subalternos que son colocados como entes pasivos ante el ejercicio del poder y, por lo tanto, se asume que no pueden reaccionar ante este.

Ahora, la forma dicotómica en la cual se sigue conceptualizando el poder tiene una base patriarcal-capitalista, pues no se trata, únicamente, de divisiones de un extremo al otro en una línea horizontal, sino que estas diferencias se dan también en una línea vertical.

Si analizamos lo que tienen en común los extremos bueno-malo, oprimido-opresor, víctima-victimario, pasivo-activo, nos damos cuenta de que los buenos, los oprimidos, las víctimas y los pasivos tienen una serie de características asociadas a los roles patriarcales femeninos, tales como la debilidad, la dependencia y la vulnerabilidad. Mientras que los malos, los opresores, los victimarios y activos tienen características asociadas a lo masculino, tales como la fuerza, la independencia y el coraje. Tal como lo indica Bourdieu al referirse a la *dominación masculina*:

El principio de la inferioridad y de la exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta el punto de convertirlo en el principio de división de todo el universo, no es más que la asimetría fundamental, la del sujeto y del objeto, de

la gente y del instrumento, que se establece entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de las relaciones de producción y de reproducción del capital simbólico, cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial, y que constituyen el fundamento de todo el orden social. Las mujeres sólo pueden aparecer en él como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres (Bourdieu, 2000, p. 59).

Entonces, si el poder es, más bien, un continuum y no un extremo y tiene una veta productiva y no únicamente represiva, las mujeres como subalternas ejercen, también, actos de resistencia cuando son violentadas en el sistema capitalista-patriarcal; actos que son invisibilizados socialmente con el fin de mantener el orden dicotómico establecido que las ubica como objetos pasivos.

Es primordial que, al hablar de violencia en investigaciones críticas hacia este ordenamiento social, no se repitan discursos que le quiten a las mujeres su capacidad de agencia. En vez de esto, el camino a seguir, desde la perspectiva foucaultiana, y desde las teorías feministas, es el de comprender cuáles han sido las formas de resistencia que han tenido las y los subalternos, y en este caso las mujeres, para responder a la violencia de manera que no exista una victimización, sino más bien una comprensión profunda de las posibilidades que existen en el ejercicio del poder.

## ***2. Violencia agresividad y contradicción subjetiva***

La violencia hacia las mujeres es un gesto que busca mantenerlas en el lugar de subalternas, tanto en lo público como en lo privado, y tiene diferentes mecanismos que intentan categorizar lo doméstico como un espacio feminizado en el cual, si bien es el hombre el que manda, la mujer debe ser su extensión (Segato, 2013).

La reclusión de las mujeres en el hogar es un mecanismo de control que se ha ido ensanchando, sin embargo, en la mayoría de los países occidentales, pueden salir de su casa, trabajar o estudiar cuando esto, anteriormente, no era posible. Pero lo hacen bajo el entendido de que si sufren cualquier tipo de violencia (acoso sexual, violaciones, agresiones), será su culpa y responsabilidad, es decir, salen bajo su propio riesgo. De manera que estas pueden pagar un alto precio por su autonomía y su separación del ámbito doméstico y, en muchos casos, aun cuando pueden salir de allí, siguen ancladas al mantenimiento de las labores domésticas.

Ahora, a lo largo del tiempo las mujeres han ido luchando por sus derechos, ganando espacios y moviéndose de a poco en estructuras masculinizadas, como es el caso de la participación política, no obstante, en un sistema patriarcal misógino se las considera una amenaza al monopolio de dominación masculina.

Esta idea de la mujer-amenaza es la que justifica la violencia de género, al punto de que cada vez que una mujer denuncia algún tipo de agresión, es puesta en tela de juicio y su palabra no tiene el mismo valor que la de un hombre. Entonces ¿por qué las mujeres, a pesar de encontrarse ya en múltiples espacios públicos, siguen siendo amenazadas, violentadas y tratadas como objetos?

La consideración de que los cuerpos feminizados no son sujetos ante la ley y, por consiguiente, ante la sociedad, viene planteada por aquello que Pateman llamó *el Contrato Sexual* (1988), el cual es un acuerdo que antecede al *Contrato social* que rige la vida de los hombres civilizados. En el *Contrato Sexual* se excluye a las mujeres de la política por tratarse de “seres inferiores”.

La diferencia sexual es una diferencia política, la diferencia sexual es la diferencia entre la libertad y la sujeción. Las mujeres no son parte del contrato originario a través del cual los hombres transforman su libertad natural en la seguridad de la libertad civil.

Las mujeres son el objeto del contrato. El contrato (sexual) es el vehículo mediante el cual los hombres transforman su derecho natural sobre la mujer en la seguridad del derecho civil patriarcal (Pateman, 1988, p. 15).

Históricamente, es a través de figuras como el matrimonio y la institución de la familia que las mujeres están legitimadas para tomar decisiones, las cuales deben ser avaladas, inicialmente, por el Pater Familias (Femenías, 2008). Existe, entonces, una dependencia en la cual las mujeres pueden ser reemplazadas y seguir cumpliendo el mismo rol, mientras que se ubica al padre como indispensable.

Aun cuando estas hasta hace poco tiempo no eran consideradas sujetas de derecho y no podían hacer ejercicio del voto, se seguía pensando el ámbito político como universal, pues pareciera que en el sujeto hombre se incluía a la humanidad en su totalidad (Amorós, 1991). A partir de esta noción se asume que son los hombres los encargados de mantener a las mujeres bajo el margen de la ley, de manera tal que, si estas desobedecieran, ellos podrían disciplinarlas. Un ejemplo de esto es la legislación estadounidense que en sus inicios consideraba la violencia en el matrimonio como algo normal, al punto que esta:

no sólo no constituía delito ni tenía repercusiones civiles para el agresor, sino que era vista como una práctica generalmente aceptada, cuya base legal se remontaba a la legislación feudal inglesa y a las Leyes del Castigo romanas que reconocían el derecho absoluto del marido de disciplinar a la esposa. De acuerdo con estas leyes, el hombre estaba investido de estas facultades por ser el jefe de familia mientras que la mujer era considerada propiedad inseparable del marido. Ambos esposos eran considerados una única persona jurídica, debiendo el marido responder legalmente por los daños que pudiera causar la conducta de la esposa (Carazo, 2007, 236).

Esto, también, sucedió en Costa Rica desde la legislación colonial, hasta la liberal representada en el *Código General de 1841* en el cual se buscaba repensar el matrimonio como

algo más racional para producir ciudadanos socializados de acuerdo con los cánones de civilización y progreso. Sin embargo, “al igual que en la legislación colonial, en el Código General de 1841 se da una fuerte legitimación a la autoridad masculina sobre la esposa e hijos y la prohibición de que la esposa ejerciera sus derechos judiciales y legales” (Rodríguez, 2006, p. 30).

En ese código se autorizaba al marido a “reprender, amonestar y someter” (Rodríguez, 2006, p. 30) a su esposa a “moderados castigos domésticos” (Rodríguez, 2006, p. 31). Posteriormente, en el *Código civil de 1888*, se incluyen algunos cambios; por ejemplo, que la mujer podría ejercer la patria potestad sobre sus hijos y, además, se afianza el papel de la mujer en la crianza de estos de acuerdo con los patrones liberales de orden, progreso y civilización; con ello, las madres pasan a tener mayores deberes. Incluso, los trabajos a los que estas podían acceder se relacionaban con su lugar de madres-esposas en la sociedad.

Con lo anterior, es posible visibilizar cómo las mujeres, inicialmente, no son consideradas sujetas de derecho y los avances siguen siendo bajo las coordenadas ya establecidas en la legislación patriarcal. Es decir, el hecho de que las mujeres puedan divorciarse; acceder a préstamos; votar y presentarse a puestos de elección popular en Costa Rica, no quiere decir que se hayan logrado reformas totales a la lógica jerárquica bajo la cual funciona el aparato legal patriarcal. Incluso esos logros, si bien han ensanchado la ley incluyendo cuerpos que anteriormente eran invisibles, han tenido que negociar con un orden ya establecido.

En el caso del matrimonio y el derecho al divorcio en Costa Rica, así como el surgimiento de las leyes contra la violencia hacia las mujeres, inicialmente, hubo que eliminar el derecho de los esposos a reprender a la mujer; posteriormente, se le permite a las mujeres divorciarse si prueban que están sufriendo maltratos (estas pruebas debían ser presentadas en la Iglesia y avaladas

por un sacerdote); luego, las mujeres acceden al derecho de divorcio civil (no eclesiástico) y, más adelante, se prohíbe la violencia en el matrimonio, las relaciones de pareja o dentro de la familia (1995).

Los avances políticos, legales y sociales no borran la historia, sino que se soportan en esta y actúan desde allí. No existe una radicalidad tal que permita un “borrón y cuenta nueva”; si la ley desde sus inicios considera a los hombres como únicos sujetos de derecho y a las mujeres como objetos, tal como lo expresara de forma lúcida y clara Carole Pateman, la cultura seguirá promoviendo esta idea anclada en la memoria social que faculta a la violencia de género e incluso la promueve. Todavía, siglos después de firmado el *Contrato Social* (liberal) y antes el *Contrato Sexual*, las mujeres no son pensadas como seres legítimos para tomar decisiones autónomas.

De acuerdo con lo anterior, el adiestramiento hacia las mujeres se considera algo normal y, además, es esperable y cuando estas se atreven a separarse del espacio doméstico en donde han sido recluidas, el femicidio empieza a ser una opción pedagógica en la cual dar muerte se convierte en un método para mantener el statu quo (Segato, 2006).

El femicidio no es un hecho que sucede en un momento particular sin tener conexión con lo social, sino que es parte del contexto en donde el Estado, también, tiene un lugar; por ejemplo, cuando una mujer violentada intenta denunciar y es revictimizada, desalentando así su gesto autónomo (Carcedo & Sagot, 2000; Sagot & Carcedo, 2000). De hecho, en la gran mayoría de los femicidios por parte de la pareja, las mujeres han realizado denuncias que no son atendidas con inmediatez, es así como el Estado pasa a tener parte en la responsabilidad sobre la violencia hacia las mujeres (Segato, 2006).

Asimismo, en los casos en donde el narcotráfico se conecta con las violaciones y femicidios,

por ejemplo, en lugares como Ciudad Juárez, el Estado es cómplice porque, al ser negligente ante la situación y al formar parte de una red de corrupción y delito impune, promueve la cultura de muerte y la naturaliza como parte de la política local y nacional (Segato, 2006).

El femicidio es una *opción pedagógica* que busca enseñarles a las mujeres cuál es su lugar y que, por lo tanto, objetiva su cuerpo como algo perteneciente a los hombres, de manera que si se atreve a andar sola por la calle, a trabajar, a dejar el espacio doméstico, a decir que no quiere tener relaciones sexuales, a dejar a su pareja que la violenta, entre muchas otras decisiones que la ubican como ser autónomo, recibe consecuencias que van desde la violencia verbal, hasta la muerte. La categoría femicidio, entonces, alude al profundo odio que tiene la sociedad patriarcal sobre los cuerpos feminizados, es decir, la misoginia que termina matando a las mujeres por el simple hecho de existir.

Una de las características fundamentales de este crimen de odio es que suele realizarse con ensañamiento y violencia sexual. No basta el asesinato, sino que, además, el cuerpo de las mujeres termina convirtiéndose en un mecanismo de comunicación patriarcal, pues, tal como lo investigó Rita Segato en Ciudad Juárez, en los cuerpos de las mujeres suelen escribirse mensajes con cuchillos, que intentan traspasar un mensaje a la colectividad. Así, los hombres que asesinan muestran su virilidad.

En el sistema capitalista-patriarcal la violencia hacia las mujeres ha sido permitida, históricamente, ya que es pensada como parte del aleccionar necesario para mantener el orden social establecido. Se trata de un continuum que se extiende desde la familia, hasta el sistema educativo (Velázquez, 2003; Sagot & Carcedo 2000), incluso, como veremos más adelante, en el ámbito carcelario (Palma, 2011). Esa violencia intrafamiliar (Sagot y Carcedo, 2000), con base en

la norma legal, se expresa como parte de una estructura social patriarcal y, por lo tanto, es histórica.

La necesidad de control y de dominación masculina se expresa por dos razones fundamentales: la primera es el castigo y desconocimiento de lo diferente (Velázquez, 2003); la segunda razón, la necesidad del mantenimiento de la propia diferencia de género, es decir, la autoafirmación de la masculinidad (Velázquez, 2003). Además, la violencia hacia las mujeres tiene dos características centrales: la primera es que sucede en todos los espacios y la segunda es que va en constante aumento, a menos de que se logre parar con mecanismos de respuesta organizada, como es el caso de la denuncia o el acompañamiento a las mujeres que sufren de violencia (Velázquez, 2003).

La autora menciona el ejemplo de una mujer que al ver que iba a ser violada por un hombre conocido, lo invitó a su casa a tomar una taza de café, con esta acción él se quedó atónito y así, cuando este aceptó, ella pudo escapar de la escena. Como podemos ver en ese caso, la estrategia de la distracción no fue empleada porque ella se sintiera conforme con la posibilidad de ser violentada sexualmente, sino que lo hizo con el objetivo de ganar tiempo y confianza para poder escapar, lo cual fue logrado efectivamente, convirtiéndose esta en una acción micropolítica de resistencia.

Las respuestas ante la violencia no siempre son sistemáticas o conscientes, por lo tanto, en muchos casos, quienes las despliegan generalmente no tienen claro cómo nombrarlas. Es por esa razón que el concepto de resistencia es también contradictorio, pues una mujer puede llevar a cabo un acto para evitar ser asesinada por su pareja, pero seguir en la relación, sin tener planes de huida. Esto, sin embargo, no la hace culpable de la violencia que vive, menos si esto la coloca entre la contradicción de las posibles resistencias y de la perpetuación de su condición de subalterna.

Precisamente, según Palma (2011), en el caso de los delitos, estos se encuentran marcados por un contexto y, por lo tanto, son generalizados, categorizados y divididos sexualmente, al punto de que son juzgados de acuerdo con estigmas sociales. Por ejemplo, cuando los delitos de tráfico de drogas estudiados por la autora son cometidos por una mujer, producto de una tensión y contradicción constante entre libre albedrío y la satisfacción de necesidades inmediatas, culturalmente, se piensa que toda mujer es pasiva y si comete un delito, se debe siempre a que fue obligada a hacerlo, de este modo, se desconoce su capacidad de agencia.

De tal manera, las resistencias no son lineales, por ejemplo, es posible que en el momento en que las mujeres se resisten a las imposiciones del padre, se acerquen cada vez más a las imposiciones de sus esposos. Así, se utiliza el matrimonio para salir de la casa del padre y la madre, pero este se convierte, también, en una amenaza a su vida cuando su esposo ejerce violencia. Por ello, la intención por romper la violencia, de forma temporal o permanente, hace que toda resistencia ejercida desde la subalternidad, contrariando el mensaje del patriarcado, sea políticamente legítima.

Para las autoras mencionadas, hablar de agresividad en las mujeres rompe con las dicotomías de género, en el tanto las muestra como seres contradictorios, no completamente pasivos ni activos, sino ambos. Esta posición teórica es también política, pues, desde los feminismos, en diálogo con la psicología y el psicoanálisis, se busca comprender la subjetividad femenina y, asimismo, colocar en discusión la forma en que se ha abordado en estas disciplinas la agresividad como algo atribuido únicamente a los hombres y cómo esas separaciones tajantes pueden victimizar a las mujeres y arrebatarles su capacidad de agencia en la estructura patriarcal.

Tal como lo trabaja a profundidad Roxana Hidalgo, psicoanalista feminista, el origen de la

misoginia patriarcal se asienta en el temor masculino a la autonomía de las mujeres (2010). La autora explica cómo, desde la teoría psicoanalítica, se ha usado de *chivo expiatorio* a la mala madre, castradora y asesina, poniendo la responsabilidad del odio a las mujeres en ellas mismas. Como si se tratara de un monstruo que debe ser encarcelado antes de que muestre su agresividad, las mujeres han sido reprimidas constantemente ante cualquier muestra de su propia autonomía.

Es por ello por lo que, socialmente, se faculta y se promueve desde lo micro político y, posteriormente, a nivel estructural la imagen de la mujer fiera que debe ser domesticada. Se asume que existe una esencia femenina destructora a la cual, aun en la actualidad, es necesario calmar, sea cual sea el precio que se deba pagar. El mensaje es el de la muerte y la invisibilización, por lo cual las consecuencias por salirse de esa norma van desde lo sutil hasta lo explícito y fatal.

Sin embargo, a pesar de los intentos constantes por reducir la autonomía de las mujeres, estas, históricamente, se han agenciado formas de resistencia que han cuestionado los valores hegemónicos masculinizados, transformando, de tal modo, el concepto mismo de inclusión, lanzando el mensaje de que no sólo es necesario garantizar que las mujeres sean reconocidas como humanas ante la sociedad, sino que les necesario dar espacio a la particularidad, es decir, a la diferencia como parte de la identidad.

### ***3. Pluralidad en la categoría mujer e interseccionalidad***

Lo que entendemos por “hombres” y por “mujeres” no es algo dado por naturaleza, más bien se trata de un concepto social que ha ido mutando con el tiempo, por lo tanto, es historiable. De allí que Foucault propone la genealogía como método para reapropiarse de la historia y hacerla plural, de manera que se ponga en evidencia que la oficialidad de los discursos se encuentra

traspasada por relaciones de poder.

Ahora, así como la historia no es una, tampoco los conceptos que han sido normalizados a lo largo del tiempo deben ser datos inertes. En la historia oficial occidental se ha considerado que existe una universalidad en el concepto de “hombres” y que este incluye a todos los seres humanos, en consecuencia, se han justificado los mecanismos de exclusión social de todas las corporalidades que se encuentran fuera del prototipo masculino, blanco y heterosexual.

Desde la producción del conocimiento en espacios académicos feministas, la lucha inicial fue por el reconocimiento de la alteridad de otras sujetas que no habían sido reconocidas como humanas: las mujeres. Desde aquella reconocida frase de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, llega una a serlo” (1949, p. 13), se empieza a cuestionar de manera sistemática, en el mundo occidental, desde la filosofía, la psicología y la sociología, así como en la antropología, los significados de “ser mujer” en la cultura.

*El segundo sexo* significó un manifiesto en el siglo XX que permitió abrir el diálogo sobre aquello que se había considerado, hasta el momento, incuestionable, incluso en espacios académicos progresistas como la filosofía existencialista de la época, que además se ubicaba políticamente a la izquierda, apoyando posteriormente las manifestaciones de Mayo 68. Beauvoir incluyó una variable sumamente subversiva en ese momento y aun en la actualidad: la cotidianidad. Desengranando todo aquello que parecía natural en los espacios privados y públicos, pero que en realidad se trataba de una imposición patriarcal.

El tema de lo personal como algo político siguió siendo el centro de las discusiones de grupos feministas en todo el mundo, sentando las bases para el estallido de la Segunda Ola del Feminismo en los años 60 en EE. UU. Sin embargo, la apuesta política por cuestionar la familia y el seno de

los valores patriarcales desde un lugar público fue posible gracias al límite que se cruzó antes: la Primera Ola del Feminismo, que lanzó el mensaje *¡Existimos!* como sujetas políticas tomadoras de decisiones.

El movimiento sufragista iniciado en Europa, extendido, posteriormente, a América; llegó a Costa Rica durante el Siglo XX cuando el proyecto liberal buscaba la conformación del Estado-Nación, pero excluía de la condición de ciudadanía a las mujeres. La Liga Feminista, creada en 1920, estaba conformada, principalmente, por mujeres de clase media y alta, intelectuales y maestras (INAMU, 2012) y tenía como objetivo la inclusión de este sector social en la toma de decisiones políticas del país.

Paralelo a la Liga Feminista, lideresas como Carmen Lyra, quien era militante del Partido Comunista, realizaban críticas a un movimiento sufragista que no consideraba las particularidades de mujeres proletarias, quienes tenían condiciones de exclusión que no sólo les impedían acceder al voto, sino que además carecían de los derechos laborales básicos.

Este escenario de debate hacia lo interno de movimientos sociales progresistas no sólo sucedió en Costa Rica. Es la base de la historia de los feminismos a nivel mundial, pues la idea no era la inclusión a priori en límites ya establecidos, sino el cuestionamiento a esos límites en sí.

Lo político, como paradigma jerarquizado de la masculinidad blanca, de clase alta y heteronormada, es excluyente de las divergencias y busca la completa homogenización, incluso de los sujetos subalternos. De manera tal que las mujeres, aunque sean excluidas de la toma de decisiones y consideradas inferiores, no están afuera de ese poder.

Fue ese debate interno, acerca de la inclusión y del concepto de “mujer”, que llevó a Sojourner Truth a hacer una crítica directa al concepto de “mujer” que habían promulgado

anteriormente las feministas blancas de clase alta. Truth, activista feminista, fue la primera mujer negra en ganarle un juicio a un hombre blanco y escogió su nombre, posterior a la esclavitud, en honor a la verdad. Fue también una de las primeras feministas afrodescendientes visibles.

En su famoso discurso, “¿Acaso no soy una mujer?”, Truth incluye la raza como categoría de opresión y da un gran paso hacia lo que hoy conocemos como *interseccionalidad*; el concepto que coloca el género, la raza, la etnia, la clase social, el estatus migratorio y la orientación sexual como categorías de exclusión y de resistencia.

Tal como Carmen Lyra hizo un llamado a tomar en cuenta la clase social y así como Sojourner Truth llamó a hablar de las vivencias de esclavitud de mujeres negras, Monique Wittig (1992), durante la conferencia anual de la Modern Language Association en Nueva York Wittig (1992), diría la frase “las lesbianas no somos mujeres”, cuestionando el estereotipo de mujer heterosexual que hasta el momento había hegemonizado las luchas feministas y agregando la orientación sexual como elemento de opresión.

Wittig planteó que la heterosexualidad es una imposición que impide a las mujeres la elección de su deseo y que, por lo tanto, sobre la base de la familia, del matrimonio y la maternidad, se asumen una serie de supuestos sobre las implicaciones de ser mujer y se desconoce a aquellas personas que no se identifican con esa categoría y que, por ejemplo, sean lesbianas, no se casen ni tengan hijos.

De manera tal que tanto para Wittig, como para Truth y posteriormente para Carby, Hurtado y Spiller (feministas negras) (Jabardo, 2012) no era lo mismo hablar de mujeres blancas, burguesas y heterosexuales que, de mujeres negras, lesbianas o de migrantes y desempleadas. Poco a poco, se va haciendo más plural el concepto de “mujer”. Sin embargo, a pesar de que la producción

epistemológica feminista iba teorizando sobre el género como una imposición social que moldea los cuerpos y los divide entre aquellos legítimamente femeninos y los que no (Butler, 2014), siguen imperando los discursos sociales sobre la “naturaleza femenina” relacionada con el matrimonio y la maternidad (Wittig, 1992).

Son el feminismo negro, el feminismo de izquierda, el feminismo decolonial y el lésbico que sientan las bases para el término *interseccionalidad*, el cual se acuña en los años 80 (Crenshaw, 1993) para hacer referencia a todas aquellas particularidades que diversifican lo que entendemos por mujeres.

El concepto mismo de interseccionalidad fue acuñado en 1989 por la abogada afroestadounidense Kimberlé Crenshaw en el marco de la discusión de un caso concreto legal, con el objetivo de hacer evidente la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors. Con esta noción, Crenshaw esperaba destacar el hecho de que en Estados Unidos las mujeres negras estaban expuestas a violencias y discriminaciones por razones tanto de raza como de género y, sobre todo, buscaba crear categorías jurídicas concretas para enfrentar discriminaciones en múltiples y variados niveles (Viveros, 2016).

Este concepto es problematizado por Lugones (2005), una feminista decolonial, que advierte sobre los peligros de jerarquizar las violencias entre las mujeres y separar los movimientos sociales que buscan la equidad, mientras existan discusiones dentro de la academia que promueven la sectorización y el debilitamiento.

Para Lugones es fundamental comprender que, aunque existen condiciones estructurales que determinan las formas de existencia de las mujeres, también existen particularidades, que hacen de las mujeres sujetos plurales. Por lo tanto, es importante nombrar los cuerpos de los que se habla

y no homogeneizar todas las categorías en el término intersección (Lugones, 2005).

Es la homogeneización la que inspira a Butler (2014) a cuestionar de manera radical la categoría de mujeres, ya que, para ella, toda categoría es un sistema de opresión y, como tal, busca jerarquizar cuerpos, dividir grupos sociales y disciplinar nuestras acciones. La autora estadounidense propone la subversión del género y la puesta en escena de mecanismos que ayuden a movilizar la ley patriarcal, haciendo del género algo cada vez más absurdo, como estrategia para ampliar sus límites.

Desde luego, tanto Butler (2014), como Lugones (2005) y Crenshaw (1993) hablan de la pluralidad desde distintos lugares: el feminismo posestructuralista describe el género como categoría de opresión; el feminismo decolonial ubica esa opresión desde el patriarcado ancestral y el feminismo interseccional plantea la particularidad de todas las mujeres y, por tanto, la importancia de nombrar los cuerpos invisibilizados situando la discusión en sujetos múltiples y no en homogéneos. Las tres establecen que las mujeres no son en su totalidad pasivas, maternas o afectivas, es decir, las mujeres son heterogéneas y, en virtud de ello, cualquier análisis que se haga sobre ellas como grupo social debe ser situado.

## Capítulo III

### Planteamiento del problema

A partir de los antecedentes se ha podido constatar que existe una idea hegemónica en las investigaciones cercanas al tema de interés. Esta idea es que las mujeres que cometen un delito son, exclusivamente, una consecuencia de un sistema opresor que las obliga a llevar a cabo actos que ellas no deseaban. Con esto, se deja de lado el análisis sobre la capacidad de agencia de esas mujeres, sus condiciones de existencia, sus contradicciones y sobre todo sus resistencias. Es decir, a pesar de que es esencial adentrarse en la comprensión de las condiciones sistémicas, esta no debe ser la única óptica sobre la cual se mira la realidad compleja de las mujeres que cometen algún tipo de delito, sino también el lugar de la subjetividad como parte de sus realidades.

Esta investigación propone un análisis de caso a partir de la narrativa de una mujer que ha cometido el delito de conyugicidio, procurando dar lugar a su palabra, a su particularidad y a la singularidad de sus experiencias; así como a aquello que interpreta que ha vivido. No se busca llegar a una verdad, sino dar espacio a la contradicción como parte de la existencia, es decir, importan las violencias experimentadas, pero, también, las resistencias ante ese poder que busca disciplinar. La contradicción es necesaria porque cuestiona la existencia de una homogeneidad en el género femenino y también porque nos ayuda a abordar el tema sin que se convierta en una persecución psicológica y criminológica sobre la verdad como algo monolítico e incuestionable.

Es por ello por lo que las preguntas que orientan esta investigación son primordialmente dos: primero, ¿cuál es el vínculo que existe entre las violencias y las resistencias de una mujer privada de libertad que ha cometido conyugicidio? y, segundo, ¿es posible pensar el conyugicidio como un acto de resistencia ante un sistema patriarcal que concibe a las mujeres como sujetos pasivos?

## *1. Objetivos*

### *1.1. Objetivo General*

Analizar la historia de vida de una mujer privada de libertad que ha incurrido en el acto de conyugicidio.

### *1.2. Objetivos específicos*

a. Determinar las violencias que ha vivido una mujer privada de libertad que ha cometido conyugicidio en diferentes espacios de su cotidianidad.

b. Analizar las posibles estrategias de resistencia que ha desarrollado una mujer privada de libertad que ha cometido conyugicidio, ante la violencia de género en su vida.

c. Reflexionar sobre la relación entre la historia de vida de una mujer que ha cometido el acto de conyugicidio y sus actos de resistencia política al sistema patriarcal que las coloca como subalternas.

## **Capítulo IV**

### **Metodología**

#### ***1. Diseño metodológico***

La investigación tiene un enfoque cualitativo y parte de un diseño de estudio de caso. El alcance de este es exploratorio, ya que no existen estudios que traten directamente el tema de las mujeres que han cometido conyugicidio en Costa Rica. La exploración es conveniente en este caso porque se trata de un tema complejo, en el cual están incluidas variables psicosociales tales como el género, la clase social, la edad, el lugar de proveniencia, el estatus migratorio y no existen propuestas que atiendan a diferentes elementos inter seccionales, tanto sistémicos como subjetivos, y que analicen a profundidad el caso de una mujer que ha cometido conyugicidio. Además, se emplea el enfoque cualitativo, pues este permite construir categorías a partir de un tema poco explorado (Creswell, 1994).

Se ha elegido el análisis de caso porque este tipo de diseño permite comprender realidades de gran complejidad desde la particularidad, cuestión que ha sido el centro de esta investigación: dar el protagonismo a la historia de una mujer que se encuentra privada de libertad, más allá de su delito, a partir de su voz y de su narrativa acerca de una historia de violencia y resistencia.

#### ***2. Procedimiento para la selección de participantes***

Se realizó una revisión de todos los expedientes de mujeres que cometieron homicidio, pues no existe la categoría “conyugicidio” en las bases de datos de la institución carcelaria. Se encontró

dos mujeres que cometieron asesinato a sus esposos, una de ellas indicó en su testimonio que su delito fue realizado con la ayuda de su hermano y a partir de un plan realizado previo al acto. La otra mujer dijo en su testimonio que su delito se enmarcaba en diecinueve años de violencia y, pese a que no había sido planeado, se relacionaba con el dolor acumulado. Además, la abogada de esta última empleó como forma de defensa la categoría género, indicando que la violencia que había sufrido, si bien no era justificación de su delito, sí era parte de los datos que debían analizarse para juzgarla. Estos dos elementos hicieron que ella fuera la primera opción para ser entrevistada.

Se procedió a realizar la consulta de su participación directamente, citando a la mujer a través de su psicóloga. Esta accedió y, al leer el consentimiento informado, indicó que le interesaba ser entrevistada y empezó con su relato. El seudónimo escogido para el proceso de investigación fue Carmen.

### *3. Procedimiento de recolección de información*

Se realizó una entrevista semiestructurada, ahondando en la historia de vida de Carmen en diferentes momentos y en distintos contextos hasta la actualidad. Este procedimiento, por una parte, tiene la flexibilidad para adecuarse al discurso del sujeto de investigación y, por otra parte, delimita los temas de interés de acuerdo con los objetivos de la investigación (Días, Torruco, Martínez, Varela, 2013).

Es, ciertamente, una conversación donde quien investiga debe tener claridad sobre lo que desea saber. Además, la entrevista es un proceso iterativo que no cierra la posibilidad de añadir temas a la conversación (Días, Torruco, Martínez, Varela, 2013), de modo que da la posibilidad de abrir más las preguntas, de acuerdo con los emergentes que surjan.

Se realizaron 7 entrevistas con la persona elegida para la investigación, la mayor parte de ellas fueron sin mucha intervención por parte de la entrevistadora, quien al inicio de cada entrevista le indicaba el tema en el que podía centrarse; por ejemplo: relación con la madre, niñez, adolescencia, adultez, actualidad, relación con el padre o vínculos afectivos.

En una de las entrevistas, se le pidió a la entrevistada que realizara algunos dibujos de sí misma en tres momentos distintos de su vida: niñez, adolescencia y adultez; también, que dibujara a la persona con la que más se identificaba en su vida y, por último, lo que ella entendía por “ser mujer”. Esto se realizó con el objetivo de situar a la entrevistada en diferentes espacios temporales y que su relato girara en torno a su identidad inter seccional.

Esa entrevista fue de gran relevancia, pues se pudo ahondar en detalles que no habían surgido anteriormente e ir más allá del asesinato cometido, pues habían pasado varias entrevistas en las que el tema era la desculpabilización por el delito el cual es de gran relevancia para esta investigación, no obstante, lo importante era detallar el contexto y la historia que precedía al hecho en sí y lo que vino posteriormente.

Se decidió intervenir poco y dar espacio a la palabra de la mujer, lo que permitió encontrar aspectos clave en el fondo de su narrativa o en el contenido, asimismo, como en la forma en la cual ella contó su historia: sus silencios, sus fragmentos, sus reconstrucciones, sus dolores y sus alegrías. Es decir, el fondo se convirtió, también, en protagonista y no solo la información en sí. Este gesto también político, en el hecho de que no se trató de buscar elementos que eran de interés exclusivo de la investigadora, sino de escuchar en el tiempo (en el tiempo) propuesto por la entrevistada, hizo que el proceso fuera sanador para ella, y no revictimizante.

#### *4. Procedimientos y técnicas para el análisis*

Las entrevistas fueron grabadas y, posteriormente, transcritas en su totalidad con el fin de apearse al relato de la mujer. Estas se releeron en varias ocasiones y, a partir de ello, surgieron las categorías de análisis basadas en la idea de interseccionalidad, concepto transversal de esta investigación. De este modo, saltaron a la vista tres grandes categorías que marcaron las violencias vividas y las resistencias agenciadas: la temporalidad, el espacio y los vínculos.

*La temporalidad* hace referencia a las violencias y resistencias inter seccionales en cuatro momentos de la vida de la entrevistada que tienen diferencias y similitudes entre sí, estas son la niñez, la adolescencia, y la adultez, la cual a su vez se dividía en dos: adultez antes del acto delictivo y después del delito. La categoría *tiempo o temporalidad* fue central, precisamente, posterior a la entrevista en la que se le pidió que se dibujara de niña, de adolescente y de adulta.

Fue a partir de esta consigna que la entrevistada empezó a hacer, por ella misma, esta diferenciación y empezó a surgir en su relato una visión que, inicialmente, era completamente fragmentada, con pedazos borrosos de una historia, para pasar a una visión más global de su historia, entendiendo que pasado, presente y futuro están unidos en su propia identidad.

En cuanto al espacio, al tratarse de una mujer migrante que no dejó de moverse desde su llegada a Costa Rica, hasta su reclusión en el centro Penitenciario, esta categoría fue fundamental para comprender cómo funcionaba la interseccionalidad relacionada con los dos temas en cuestión: violencias y resistencias. Cada movilización a lo interno del país implicó cambios sustanciales en su forma de vida y también repeticiones que fueron analizadas en la investigación.

Respecto a los vínculos, cada uno de ellos dotaron a la entrevistada de aprendizajes, algunos contradictorios entre sí, sobre su lugar en el mundo y sus exclusiones, sobre el afecto, sobre la violencia y acerca de la colectividad o las redes de apoyo como resistencia. Por esta razón, se analizaron cada uno de los vínculos mencionados por ella.

A partir de estas categorías, se sistematizó la información de acuerdo con los dos temas centrales de la investigación, a partir de un cuadro en el cual se dividieron: vínculos (violencias y resistencias en cada uno de estos), espacios (violencias y resistencias en cada uno de los espacios transitados) y temporalidades (violencias y resistencias en la niñez, adolescencia, adultez y actualidad).

Posteriormente, para pasar a la escritura, se tomó una decisión epistémico-política: darle lugar tanto al contenido de su historia como a la forma en la cual esta fue contada. La forma en la cual Carmen contó su historia pasó por diferentes etapas: la primera de ellas fue fragmentaria, es decir, había poco orden y fluidez en el relato, los detalles eran lanzados sin conectar con lo que se venía contando.

Conforme avanzaba la investigación, su proceso narrativo fue el de “unir pedazos”, de manera que pudo ir dándole más continuidad a sus vivencias y ya no se trataba, solamente, de acontecimientos traumáticos tirados por doquier, sino de pequeñas partes de una totalidad. Este giro fue doloroso para la entrevistada y, asimismo, fue sanador, pues le permitió darle sentido a su historia de violencia y resistencia. Esta resignificación, cuyo motor fue la palabra, dio paso al análisis de sus vivencias. Análisis que también son presentados como protagónicos en la investigación.

A partir de lo anterior, se decidió que el capítulo VII fuera un sustituto del tradicional

resumen de caso, para darle paso a una identidad irreducible que se mostró inicialmente como fragmentada, pasando poco a poco a la fluidez narrativa y a la continuidad en el relato de experiencias resignificadas, tal como se ve en el capítulo VIII y IX. El capítulo VIII, dedicado al análisis de las violencias, asume la forma desgarradora en la cual fue relatada por la entrevistada, sin embargo, se le añade el componente de las resistencias, por parte de la investigadora, pues este estudio busca mostrar que siempre existe capacidad de agenciamiento en las personas subalternas.

Por último, el capítulo IX dedicado, exclusivamente, a las resistencias es presentado al finalizar la sección de análisis, ya que la entrevistada siempre hablaba al inicio y al final de cada entrevista de los temas allí presentados, esta forma le daba marco al dolor. Además, esos elementos hacen referencia, primordialmente, al momento presente y al futuro, por ello, se respetó el orden en la temporalidad de su narrativa: primeramente, la fragmentación, la ruptura de los pedazos; seguidamente, las violencias y las resistencias cotidianas y, finalmente, las resistencias actuales que sólo fueron posibles a partir de lo anterior.

##### ***5. Criterios para garantizar la calidad de la información***

El equipo de investigación le brindó a una gran confianza a la analista para realizar el proceso desde su particularidad, su tiempo y sus decisiones epistémicas. El director de tesis hizo una revisión profunda de los avances y mantuvo esclarecedoras reuniones que permitieron a la investigadora orientar esfuerzos y dar espacio a la creatividad situada en la información obtenida. El equipo de investigación, además, realizó sugerencias que permitieron enriquecer el estudio con distintos puntos de vista y desde diferentes lugares de análisis.

## *6. Precauciones éticas*

La persona seleccionada para la investigación estuvo al tanto de los alcances e implicaciones del estudio y se le dio la seguridad de que, en cualquier momento del proceso, podría abandonar la investigación. Asimismo, se le explicó verbalmente y por escrito (a través del consentimiento informado) sus derechos éticos que le permiten denunciar cualquier tipo de violencia que pudiese acontecer en el proceso de investigación. Se guardó un especial cuidado en la forma y espacio en que se realizaron las entrevistas, buscando el lugar más adecuado, a pesar de que en algunos momentos se propuso, por parte de la institución, realizar las entrevistas en un lugar público donde transitaban funcionarias y funcionarios, así como las demás mujeres del Centro. De igual forma, se respetó el anonimato de la entrevistada.

## Capítulo V

### Fragmentos identitarios de Carmen: una lectura desde la interseccionalidad

La vida de Carmen fue relatada en fragmentos, pasando del presente al pasado y, rápidamente, al futuro. De la risa al llanto y pronto a los planes, a los sueños y a los dolorosos recuerdos. Y así, en fragmentos, se ha movido de un lugar a otro, leída por las personas a través de categorías: mujer, niña, adolescente, nicaragüense, drogadicta, trabajadora sexual, madre, habitante de calle, víctima de agresiones, sobreviviente de violencia, victimaria-asesina, privada de libertad.

Hablar de ella misma implica pasar por todas esas categorías que afectan sus experiencias y constituyen una identidad fragmentaria que Carmen, poco a poco, va uniendo. Para ella, su corazón está dividido en pedazos y la sanación es ir juntando esas partes de sí que, en algún momento, la mantuvieron confundida. Es por ello por lo que su relato, así como su vida, está en fragmentos que, conforme avanzaron las entrevistas, fueron tomando cada vez más fluidez y continuidad.

En este capítulo nos acercaremos a esas categorías que Carmen relata desde su vivencia y desde las cuales las otras personas se han vinculado con ella, por tanto, al finalizar este apartado llegaremos a una visión más clara de su historia. Todo esto con el hilo conductor de las diferentes etapas de su vida, pues, definitivamente, no es lo mismo ser una niña nicaragüense en Costa Rica, que una adulta nicaragüense privada de libertad y, con más razón, no es lo mismo hablar de categorías sin sentido, que llevarlas a la realidad desde la historia de una persona singular.

A pesar de que las etapas de la vida siguen siendo una forma arbitraria y poco exacta de unir los segmentos de la existencia, se hará de esta forma porque fue la que Carmen utilizó para

describir momentos precisos que la constituyeron como sujeta. Además, la mayoría de las entrevistas fueron completamente abiertas, con pocas intervenciones, preguntas específicas y dejando hablar a Carmen, sin embargo una de las entrevistas en particular fue más guiada, por ello, como se mencionó en la metodología, al notar el orden en el que Carmen relataba su historia, se consideró fundamental una sesión en la que se hablara desde cada una de estas etapas por separado, utilizando la imagen, es decir el dibujo, para lograr una narración más concreta y con detalles que antes no habían sido mencionados. Los dibujos serán presentados en este capítulo.

Durante esa entrevista se le pidió a Carmen que realizara un dibujo de lo que significaba para ella el ser mujer y, además, uno de la figura cercana con la que más se identificaba. Esto último se realizó con el objetivo de que se situara en su propia vivencia desde su género particular y sus ideas sobre este, ya que la presente investigación busca comprender el caso desde una mirada interseccional y con perspectiva de género, es decir, asumiendo que, por ejemplo, no es lo mismo la historia de un hombre privado de libertad que cometió femicidio que el de una mujer privada de libertad que cometió conyugicidio.

Se tomará esa entrevista como eje transversal del capítulo por la claridad que hubo en el relato, por los dibujos que funcionaron como motor para producir más allá de lo que se había narrado con anterioridad, sobre todo en el plano imaginario y simbólico, y porque, particularmente, en esta entrevista las categorías edad, género y condición migratoria fueron transformándose de la fragmentación a la unidad, teniendo este último punto gran congruencia con respecto al marco desde el cual se lee el caso: el de la interseccionalidad como un conjunto de fragmentos que al unirse cuentan una historia singular.

Este capítulo será, por lo tanto, una síntesis y una introducción al caso de Carmen. No pretende ser completo, sino más bien dar algunas claves que, posteriormente, serán retomadas en los capítulos siguientes para profundizar sobre temáticas en específico que requieren una exposición detenida y profunda. Aunque sea sintética, esta primera mirada intenta alejarse del reduccionismo y acercarse a la complejidad de este caso, entendiendo que esa complejidad en la historia de Carmen no da espacio para la ligereza analítica.

### *1. Niñez: Normalización de la violencia, negligencia y abandono, el escape como salida*

Carmen nació en Nicaragua y vivió allí parte de su niñez con sus dos hermanas, sus dos hermanos, su padre y su madre. Ella era la menor. Su niñez estuvo marcada por abandonos y ausencias que dieron inicio con su padre, quien no estaba muy presente en su vida, Carmen cuenta que lo mordía y pellizcaba, pero no sabía el por qué.

Cuando su madre decidió irse para Costa Rica, eventualmente, visitaba al padre de Carmen, este vivía en León, y según le habían dicho algunas vecinas, él tenía una amante que iba a la casa cuando ellas no estaban. Una vez Nora, la madre de la entrevistada, lo encontró allí mientras este le era infiel. En ese momento, ella tomó un arma y le disparó en los pies, razón por la cual él la acusó ante la policía y Nora fue encarcelada durante un periodo de tiempo. Al comentar esta experiencia, Carmen concluye diciendo que su madre ha sido la única figura de apoyo para ella, mientras que su padre, en realidad, estuvo ausente. En entrevistas posteriores, cuenta que su madre, como debía trabajar mucho, no se encontraba presente siempre y su ausencia fue significativa en varios momentos de su niñez.

Hubo dos eventos traumáticos que fueron de suma importancia en la niñez de Carmen. El primero de ellos inicia con la muerte de uno de sus hermanos en Nicaragua, quien fue diagnosticado con psicosis de guerra. Su hermano tuvo una discusión con su hermana y la golpeó, ella quedó inconsciente y la llevaron al hospital.

Mientras esperaba en casa, el hermano de Carmen se convenció de que él la había matado y, debido a la culpa que esto le causó, se suicidó. Cuando llegaron a buscarlo para decirle que su hermana estaba mejor, lo encontraron ahorcado en el cuarto, con una cuerda en el cuello. Nadie le explicó a Carmen lo que sucedió y ella lo supo al escuchar las conversaciones que tenían las personas adultas.

Debido a que esto sucedió en Nicaragua, su madre tuvo que viajar para llevar a cabo el velorio de su hijo. A Carmen, quien ya estaba en la escuela, la dejó con la familia con la que trabajaba; una pareja que no podía tener hijos. El señor de la casa es recordado por Carmen como un sujeto amable y que la trataba muy bien. Mientras que, por su parte, la señora fue descrita como violenta, pues agredía a Carmen física y psicológicamente.

Esta violencia fue aumentando hasta convertirse en tortura: la hacía comer con mucha pimienta negra; ella vomitaba y le obligaba a comerse todo de nuevo. También le pegaba constantemente en las piernas, con el fin de no dejarle marcas visibles y la dejaba durmiendo en el armario donde guardaban la comida.

Un día, llevaron a Carmen al hospital donde trabajaba la señora como enfermera y una compañera de trabajo vio los moretones que tenía en las piernas, por lo que le preguntó a la niña qué sucedía. A pesar de sentir mucho temor, ella logró contarle. La enfermera reaccionó con gran pesar y Carmen le expresó con dolor: “Yo no tengo a nadie aquí, yo tengo que esperar hasta que

venga mi mamá. Yo sé que mi mamá va a venir por mí (llanto)” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018). Posteriormente, cuando su madre llegó de Nicaragua, Carmen decidió contarle lo sucedido, entonces, Nora confrontó a la familia con gran furia diciéndoles que habían traicionado su confianza violentando a su hija. Cuando Nora se disponía a hacer la denuncia, la familia huyó a su país de origen.

El segundo evento sucedió cuando una de las hermanas de Carmen fue asesinada por su esposo en Nicaragua. Esto causó conmoción en la familia, particularmente, en su madre quien, al escuchar la noticia, salió a la calle gritando y estuvo a punto de ser arrollada por un autobús. Carmen recuerda que su madre “estaba como loca” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018) y que, a ella, nuevamente, por ser una niña no le explicaron lo que sucedía.

Entonces, Nora se fue para Nicaragua y Carmen se quedó con la familia con la que ella trabajaba como empleada doméstica. Esta se encontraba conformada por el padre, la madre y dos hijos, a los cuales Carmen empieza a sentir como sus hermanos. Durante ese tiempo cuenta que la trataban “como una hija más” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018) y esto le causaba gran alegría. Sin embargo, cuando su madre volvió y se la llevó a vivir con ella, otra vez, la convivencia cercana con esta familia terminó de manera abrupta.

En ambos relatos Carmen subraya dos elementos: las “tragedias” que suceden en la familia constantemente y la forma en que ella vive la ausencia de su madre. En el primer relato, la ausencia causa un gran dolor y el anhelo de que su madre la proteja cuando llegue. De hecho, en este caso, cuenta aliviada que su madre intervino y “casi mata a la señora” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018), para defenderla. En el segundo evento, la ausencia materna se experimenta como

la posibilidad de ser adoptada y amada por otra familia y a la vez como una ruptura abrupta de esa alegría.

Posterior al femicidio de la hermana de Carmen, Nora regresó a Costa Rica y poco tiempo después conoció a Miguel, se hicieron amigos y pronto empezaron a salir se hicieron pareja y se fueron a vivir juntos. Mientras la madre salía a trabajar, ella se quedaba con su hermano y con Miguel. Carmen cuenta que al inicio su padrastro la trataba bien, sin embargo, poco a poco, empezó a abusar sexualmente de ella desde que tenía, aproximadamente, 8 años. Estos abusos empezaron a suceder cada vez que Nora salía a trabajar y el hermano de Carmen no estaba en casa.

Es en ese momento cuando Carmen aprendió a emplear mecanismos de escape que le permitieron estar a salvo mientras su hermano o su madre regresaban, tales como ausentarse de la casa durante largos periodos de tiempo o visitar la casa de sus primas. Esto fue utilizado por Miguel para acusar a Carmen de andar siempre en la calle, por esto su madre la regañaba y le prohibía salir.

Cuando ella pasaba en casa porque Miguel no la dejaba salir, los vecinos decían: “parece la mujer de Miguel, esa chiquita no sale” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018) y estos comentarios, a modo de “chisme” fueron en aumento conforme ella iba creciendo. Su madre reaccionó desconfiando de ella, sentimiento que aumentó durante la adolescencia de Carmen.

En la escuela no quería relacionarse con sus compañeros hombres porque sentía mucho desprecio hacia ellos, y si se le acercaban, ella los mordía y los pellizcaba. Cuando alguno se aproximaba, ella lo rechazaba, pues, sentía un gran odio hacia todos.

La maestra siempre le mandaba cartas a mi mamá para que llegara. Mi mamá siempre llegaba del trabajo y yo nunca le daba las cartas y yo le decía a mi mamá: “No, es que

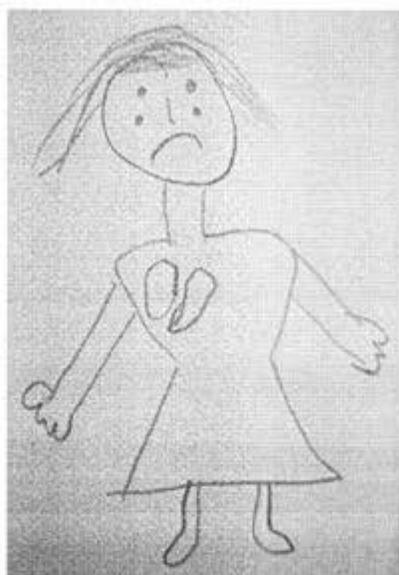
no hay clase. No, es que no hay clase. Es que no hay clase” y le dijo una señora: “¡Qué raro! tanto tiempo no hay clases”. Entonces, mi mamá hizo que se fue para el trabajo y se fue para la escuela y le dice “a su hija algo le está pasando señora, póngale atención, porque ella a todos los compañeritos les pega y no sé por qué aquel día me dijo, -y los trata mal-, dice que los odia” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La madre de Nora no intervino ante la sospecha de la maestra y, eventualmente, Carmen se niega a seguir yendo a la escuela, por lo que pasaba más tiempo en casa y buscando más mecanismos de escape.

En varias ocasiones la niña le contó a su madre acerca de los abusos que sufría, que los vecinos comentaban al respecto y de los cuales su hermano y sus primas también sospechaban, pero tal como comenta Carmen, durante esa etapa de su vida: “Mi mamá estaba con dudas, quería creer y no creer” (Comunicación personal, 5 de julio, 2018). Fue con el tiempo y el apoyo de otras figuras femeninas de la familia que su madre pudo accionar, sacando al padrastro de la casa.

Por una parte, estaba la violencia silenciada, convertida en chisme o en motivo de regaño y de dudas de parte de su madre, la falta de apoyo y la normalización de la agresividad dentro de espacios que debieran ser seguros para ella y, por otra parte, se encontraba el afecto que sentía por su familia y el apoyo que tuvo de personas como sus primas.

Todo esto creó en Carmen un sentimiento de encontrarse rota en pedazos, confundida y fragmentada. Al mencionar el corazón como la parte del cuerpo en la que se alojan las emociones agradables y desagradables, cuenta que el suyo se partió en dos durante la niñez.



Mi niñez no fue tan buena porque en mi familia mi mamá trabajaba, aquí a la única que tenía era a ella; después, a mi hermano. Ella se juntó con mi padrastro. Fue cuando él empezaba a abusar de mí. A mí me causa mucha tristeza porque cuando yo era pequeña, sinceramente, yo pensaba muchas cosas bonitas: que a mí me hubiera gustado ser abogada (...), pero cuando mi padrastro me violó, yo me sentí en un mundo de que yo no le interesaba a nadie (...) Me sentía una persona que no valía nada, me sentía culpable de lo que había pasado y yo sentía mi corazón que se me había partido en dos porque mi mamá no confiaba en mí. Mi prima confiaba en mí. Ella me quería ayudar y mi mamá, a veces, ella no permitía porque ella no creía las cosas que yo le decía. Entonces yo me sentía muy triste (...) (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La única salida, con la que Carmen contó durante este periodo de su vida para huir de los abusos de su padrastro, fue la casa de sus primas que vivían cerca de ella, con quienes pasó mucho tiempo de su niñez y que, paulatinamente, empezaron a sospechar de los abusos que sufría.

Es con ellas con quienes compartió momentos de alegría y, tal como lo dice Carmen, esto le ayudó a olvidar por un momento el dolor y la extrema violencia que estaba viviendo. Fueron,

además, quienes, en su adolescencia, le ayudaron a romper con ese silenciamiento en el que, desde niña, se encontraba encerrada.

La niñez de Carmen fue sumamente dolorosa, marcada por el abandono constante y por la movilización de lugar en lugar. Debido a la pobreza en la que vivían en Costa Rica, su madre salía muy temprano a trabajar en una maquila y llegaba a altas horas de la noche.

Vivían en una zona marginalizada, rural y, posteriormente, su familia fue desalojada por la construcción de una universidad en los terrenos en los que tenían su casa. De allí se trasladaron a una zona urbana y construyeron un ranchito.

Carmen cuenta el temor que sentía su madre de dejar a Miguel y que este le quitara la casa, temor que empieza a experimentar ella también. Este miedo, aunado a las amenazas que Miguel le hacía para que guardara silencio, hicieron que sintiera confusión, pues no lograba entender cómo Miguel decía amar a Nora y, sin embargo, abusaba de ella. Además, la falta de confianza de su madre, la hacía dudar.

Entonces, para qué le iba a contar y yo no quería decir nada porque me da miedo por mi hermano, porque él dice que los va a matar a los dos y yo no sabía qué hacer, yo tenía mucha confusión en mi cabeza en esos momentos. Y ya yo no quería ir a la escuela. Yo iba a la escuela y lo que hacía era pelear con mis compañeros. Como que yo me desahogaba lo que a mí me pasaba (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Carmen fue una niña nicaragüense, migrante en Costa Rica, que vivía en pobreza extrema y cuya madre, migrante y ex privada de libertad, era sumamente explotada en el trabajo y no era una figura de apoyo cuando estaba presente. Además, tenía un padre ausente y un padrastro que abusaba de ella y que, como veremos más adelante, también estuvo privado de libertad. Sus figuras

de apoyo materno y paterno normalizaron constantemente el abuso directo o indirecto, la negligencia hacia otros o hacia ellos mismos y mismas y hubo pocos momentos en los que estas figuras protegieron a Carmen.

Tampoco lo hizo el Estado, sus maestras y maestros o personas pertenecientes a instituciones realizaron intervenciones ineficientes. De allí que Carmen, para lograr su sobrevivencia, utilizó mecanismos como: pegarles a sus compañeros de escuela para que nadie le hablara, esconderse en casa de sus primas para huir de su padrastro o estar en la calle hasta que su madre llegara del trabajo o su hermano estuviera en la casa.

Tenía una vida fragmentada dividida en diferentes sentimientos que se contradecían entre sí y la confundían. Esta confusión se encuentra simbolizada en la mención de su corazón que caracteriza como partido en dos, es decir, gravitando entre extremos que van de la tristeza a la alegría y del dolor al perdón. Fue hasta la adolescencia cuando Carmen logró, con el apoyo de sus redes, validar sus sentimientos y denunciar los abusos de su padrastro.

## ***2. Adolescencia: Amor romántico, el sueño de enamorarse y olvidar***

Cuando Carmen empezaba a entrar a la adolescencia, escuchó una conversación entre la hermana de su padrastro y su madre; la primera le contó a Nora que Miguel (el padrastro de Carmen) no estuvo en la cárcel por robo sino por violación, por lo cual, le quería advertir que debía mantenerlo alejado de Carmen, pues decía que: “podrá ser muy mi hermano, pero yo no confío en él” y agregó que la niña ya estaba creciendo y esto podría ser un riesgo dados los antecedentes de Miguel. Nora, desde el paradigma del amor romántico que cree sin cuestionar, seguía considerando que él decía la verdad. Carmen indica que esto sucedió porque su madre era una mujer rural y le

habían enseñado que debía confiar en su pareja, además, consideraba que esta no querría hacerle daño a sus hijos e hijas.

Durante la adolescencia, Carmen comenzó a acudir con más frecuencia a sus mecanismos de escape con su prima y con una amiga extranjera que la llevaba a fiestas en salones, donde aprendió a fumar, a tomar y a bailar. Allí vivió muchos momentos de alegría, tal como lo expresa, que le ayudaron a olvidar lo que sucedía en su casa.

Estas experiencias son narradas con gran disfrute, pues la complicidad entre ella y su prima, el baile y conocer nuevos amigos le ayudaban a sobrellevar sus experiencias de dolor. Las salidas se convirtieron, entonces, en un escape para evitar confrontar la falta de redes familiares.

De hecho, el dibujo que Carmen realizó sobre su adolescencia es el único en el que no incluye un corazón, que, como vimos en el apartado anterior, representa las emociones dicotómicas, aloja los dolores y las experiencias positivas. Por otro lado, en sus manos sostiene un vaso y un cigarro



que, tal como expresa en las entrevistas, le ayudaron a olvidar los abusos que seguían sucediendo en su casa.

Además, en el dibujo se encuentra sonriente y con sus brazos abiertos. Esto último se relaciona con las experiencias nuevas que vivió en ese momento y que, en principio, le dieron gran satisfacción y la unieron con sus redes más importantes, las cuales le ayudaron, posteriormente, a hablar con su madre y a recibir su apoyo.

Durante esa época, crece la cercanía y la confianza hacia su prima. Un día, mientras hablaban en su casa, ante la pregunta de por qué pasaba tanto tiempo allí, Carmen le cuenta a ella y a su otra prima acerca de los abusos que sufría por parte de su padrastro.

En esa conversación, ellas le proponen quedarse a vivir allí para evitar que Miguel continúe con los abusos. Cuando Nora llega a buscarla para llevarla de nuevo a su casa, ellas intervienen y le dicen a Nora lo que sucede: “Ella no se va a ir de aquí, menos que ese viejo abusa de ella” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018). Su madre le pregunta a Carmen si eso es cierto, a lo que responde que sí y que está cansada de decírselo. Nora en ese momento no le cree.

En varias ocasiones, Carmen le dijo a su madre que estaba siendo abusada por Miguel y esta le respondía que, él lo hacía porque la quería mucho y, seguramente, ella estaba malinterpretando sus acciones; incluso, en varios momentos, le dijo que los vecinos le advertían que Carmen era “la mujer de Miguel”, es decir, llegó a culparla por lo sucedido.

Carmen denunció tantas veces a Miguel ante su madre, que el hecho era evidente para las personas cercanas y para sus familiares en Nicaragua. Cuando llegó a Costa Rica su hermana mayor, Ramona, quien, como relata Carmen, cuidaba de ella como a una hija, la defendió y tuvo

que defenderse a sí misma de Miguel, pues también intentó abusar de ella. Ramona le dijo esto a su madre y ella continuó sin tomar una decisión al respecto.

La falta de respuesta de Nora le causaba a Carmen un gran dolor que fue creciendo junto a los diferentes mecanismos para lograr que su madre le creyera. Uno de los momentos más difíciles de su adolescencia sucedió cuando le contó a su cuñada sobre los abusos. A partir de esto, su hermano fue a la casa de Nora para confrontar a Miguel con un machete en la mano; debido a esto, su cuñada intervino contándole a Nora lo que pasaba; sin embargo, ella siguió sin creerle a Carmen.

Este acontecimiento causó tal desesperación en Carmen que se tomó una gran cantidad de pastillas para dormir que pertenecían a su madre, quien dijo que su hija había intentado suicidarse porque estaba triste a causa de una pelea que tuvo con Raúl, la primera pareja de Carmen (vínculo del que se hablará a continuación).

Cuando Carmen despertó le dijo a Nora “usted no me quiere porque usted permite que él abuse de mí” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018). Es a partir de esta situación que su madre decidió sacar a Miguel de la casa, sin embargo, siguió en contacto con él. Carmen conoció a Raúl, su primera pareja y padre de sus dos hijos, entre los 16 años y 18 años. Este vínculo significó una oportunidad para salir de su casa. Tal como dice Carmen: “Yo me junté con Raúl por eso, como un escape” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Esta huida se mantuvo durante toda su relación, ya que se movilizaron juntos hacia diferentes lugares: de la ciudad a la zona costera y viceversa. Carmen cuenta que Raúl la introdujo en estos espacios y en algunas experiencias que, a ella, particularmente, no le agradaban, pero las hacía para mantener su relación con Raúl.

Enamorarse significa una forma de escapar, es decir, la salvación a una vida de encierro. Por esta razón, Carmen cedía ante las decisiones que tomaba su pareja sobre el lugar en donde vivir o la labor a la que ella debía dedicarse, permitiendo, incluso, que Raúl interviniera en su propia personalidad.

Carmen sentía que tomaban decisiones por ella, por ejemplo, cuando a los dieciocho años, aproximadamente, empezó a ejercer el trabajo sexual; un día, Raúl, sin comentarle detalles o explicarle nada, la lleva a una calle y la deja allí, diciéndole que pronto volverá. Ella se sienta a fumar y una mujer le dice: “la trajeron aquí para que la pulsee” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018), es decir, para ejercer el trabajo sexual. Fue así como Carmen inició con esta actividad sin que le dieran ninguna explicación y sin que ella tuviera la determinación de ejercerla.

Del mismo modo sucedió cuando probó el crack por primera vez. Ocurrió que Carmen tenía mucha hambre y le pidió a Raúl que consiguiera comida, por lo que, él se fue a la ciudad a asaltar y a comprar cocaína y llegó a la casa a cocinarla. Como ella no conocía el crack, le preguntó a su pareja qué era eso y tuvieron la siguiente conversación: “Eso es crack, ¿Usted tiene hambre?” y le digo “¿No compró comida?” y me dice “no, tome, yo le voy a enseñar cómo se fuma esto para que se le quite el hambre”. Ahí fue donde yo empecé” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Carmen fue una adolescente cuya vida estuvo regida por la necesidad de huir y de olvidar la violencia y la negligencia que experimentó por parte de personas que debían proveerle protección. El deseo de escape fue lo que caracterizó su primer vínculo sexo-afectivo y ante su desesperación por dejar atrás un pasado que la atormentaba, siguió moviéndose de un lugar a otro y asumiendo roles con los que no se sentía identificada.

El trabajo sexual, las drogas y el alcohol fueron una consecuencia de la falta de cuestionamiento hacia su primera pareja y, también, consecuencia de la necesidad de mantener la esperanza de que en algún momento todo iba a cambiar. Además, fueron las opciones que, en un sistema de exclusión, le permitían agenciarse su sobrevivencia, pero que a su vez la iban autodestruyendo ante un insoportable dolor.

### *3. Adulthood: Anulación de la identidad y búsqueda de autonomía*

Carmen aprendió durante su niñez formas de escapar que le permitieron sobrevivir a la violencia y a la indiferencia de quienes la rodeaban. En su adolescencia, la huida se convirtió en el impulsor del vínculo con su primera pareja y fue en este estado de constante alerta y de desesperación que se convirtió en madre, trabajadora sexual y consumidora de drogas y alcohol. Aunque, constantemente, en las entrevistas menciona sentirse ajena al trabajo sexual y al uso de drogas, fueron actividades que marcaron su vida.

Su relato sobre la adultez es el del percance: sin rumbo fijo, pasando de la ciudad a la costa; de su primera pareja a la siguiente; de su primer hijo al segundo; del trabajo sexual al alcoholismo, hasta convertirse en habitante de calle. Si bien Carmen se movilizó de un lugar a otro, siempre pareció encontrarse atrapada, pues considera que estas decisiones no las tomó, enteramente, por su cuenta. Durante este periodo de su vida el hilo que teje su relato es el de su primera pareja, Raúl y el de su segunda y última pareja, Mauro.

Con respecto a Raúl, de quien ya había hablado al referirse a su adolescencia, Carmen cuenta que con él salió de su casa y tuvo a sus dos hijos y quien le introdujo tanto al trabajo sexual como al uso de drogas y alcohol. También le enseñó a robar cadenas en la calle, actividad que Carmen

describe de esta forma: “Yo lo que hacía era que corría, cuando él corría, yo corría” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Esta frase describe lo que Carmen relata sobre sus vínculos amorosos: va corriendo cuando ellos corren, pero ese andar se vuelve cansado y en ocasiones ella intenta ir más lento, dejar actividades con las que no se identificaba y construir su ideal de afecto; sin embargo, cada vez que lo intentaba, sentía que algo la hacía volver.

En varios momentos de su vínculo, Carmen le pidió a Raúl que cambiara, ya que, como lo menciona en varias ocasiones, ella no quería seguir teniendo “esa vida”, sino que deseaba dedicarse a su hijo. Sin embargo, tal cambio no llegaba. Ella describe su relación como enredada y confusa, pues él seguía teniendo contacto con su expareja Andrea, quien a su vez hablaba con Carmen y le hacía creer que quería ser su amiga.

Un día Carmen se dio cuenta de que esa cercanía se debía a que Raúl y su expareja (Andrea) querían quitarle a su hijo mayor, razón por la que Carmen se enfureció y apuñaló a Andrea, hiriéndola y escapando del lugar con su hijo. Para Carmen este fue un acto de defensa de su hijo y de su propia maternidad.

En la costa, en casa de un señor de edad avanzada, encuentra refugio. Se trataba de un hombre a quien le limpiaba la casa y comenta que a la casa de este señor llegaban varias mujeres trabajadoras sexuales que vendían drogas y le daban dinero. La imagen del señor bueno es contrastada por la del proxeneta.

Para Carmen, ella era diferente a las demás mujeres que estaban en esa casa, a tal punto de que existía una competencia entre ellas y en varias ocasiones quisieron agredirla. En estos sucesos

el señor intervenía diciendo que Carmen era la única persona desinteresada que le acompañaba genuinamente.

Cuando Carmen decidió reanudar su vínculo con Raúl y tuvo a su segundo hijo, conoció a Mauro y se hicieron amigos cercanos. Ella cuenta que se enamoraron rápidamente porque él, a diferencia de Raúl, la cuidaba y le prometía que con él no le iba a faltar nada.

Por esto, cuando Carmen se subió al bus que la llevaría a fuera de la ciudad a vivir, nuevamente, con Raúl, se bajó de último momento y le dijo que estaba enamorada de alguien más. En ese momento reiteró algo que le había expresado en otras ocasiones, poco antes de la ruptura: que ella no era igual a él, quien la había engañado con otra mujer. Ella decidía ser honesta.

Después de bajar del autobús, de inmediato se fue a buscar a Mauro y lo encontró en un bar con una mujer. En ese momento, con gran enojo, se lanzó a golpearla. Allí intervino Mauro y “le pegó una gran patada” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018) a la señora con la que Carmen lo había encontrado (acto que cuenta con gran orgullo e interpreta como protección hacia ella y como una victoria a su favor).

De esta forma inició su vínculo con Mauro, con él se fue a vivir a casa de Nora y allí pasaron un período corto de tiempo que Carmen recuerda con nostalgia. Mauro se ausentaba cada vez más de la casa, invitando a Carmen a tomar o a “pagar hotel”, es decir, a pasar la noche fuera de la casa de su madre. Para ella, quedarse con su pareja en la calle, durmiendo en una acera o en un hotel era un deber, pues consideraba que, al acompañarle, Mauro iba a estar más seguro.

Carmen consumía drogas con más frecuencia y su estadía en la calle fue en aumento. Es allí donde inician las agresiones físicas por parte de Mauro: primero, obligándola a quedarse en la calle y, luego, insultándola y golpeándola. Cuando él le decía que debía consumir drogas ella le

respondía “Es que yo no quiero fumar Mauro, yo lo que quiero es estar bien con usted” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018), a lo que este le respondía: “Usted tiene que hacer lo que a mí me dé la gana porque usted es una nica muerta de hambre” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018). Después de agredirla, él le prometía que iba a cambiar y hacía planes con Carmen que incluían a sus hijos, lo le generaba gran ilusión.

Esta relación de violencia cíclica fue cada vez más peligrosa para ella y para las personas que la rodeaban. La maternidad, durante la época que estuvo con Mauro, significó para Carmen una contradicción porque, por una parte, significaba aquello que la hacía sentir amada y a la vez en la capacidad de amar; pero, por otra parte, le generaba culpa al no poder dedicarse a ella por completo, debido a la violencia que vivía, a sus adicciones y al inmenso dolor que le causaba su relación con Mauro y con ella misma.

Además, una de las razones por las que seguía con Mauro era el temor por la integridad de sus hijos, pues él la amenazó, reiteradas veces, con quemar la casa donde habitaban ellos con la madre de Carmen dentro esto la hacía sentir entre la espada y la pared.

Durante este periodo de su vida, Carmen guardaba la esperanza de encontrar el amor que había idealizado, un vínculo de protección y de cuidado con el que estuviera a salvo. No obstante, se seguía sintiendo ajena a sí misma, haciendo aquello con lo que no se identificaba y que rechazaba. Esto acentuaba su confusión y el sentimiento que arrastró desde su niñez: el de estar fragmentada en diferentes pedazos.

Fue una cosa muy tremenda porque sufrí con lo de mi padrastro, sufrí con lo del papá de mis hijos, después con él empecé a sufrir (...) Me daba una cosa tan fea en el corazón. Decía “Dios mío, yo cambié una cosa por otra...” Yo estaba entre la espada y la pared (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La desilusión que sentía por su nueva relación la acompañó durante diecinueve años, en los que deseaba seguir creyendo y en donde el temor por la violencia que sufría y la violencia que podrían sufrir sus hijos y su madre la mantenían en un vínculo que buscaba anularla.

Carmen cuenta que Mauro quería convertirla en una persona como él: que consumiera las mismas drogas, que viviera en la calle y que se sintiera mal consigo misma. Sin embargo, ella defendía que no se parecía a su pareja, pues no sólo tenía una historia diferente, sino que mantenía vínculos que la sostenían, como los que tenía con sus hijos y con su madre.

Esta certeza de ser diferente a sus parejas le permitió mantener su integridad física y emocional, pero el deseo de lograr un vínculo afectivo que le brindara protección y cuidado, así como los cambios cíclicos que tenía su última pareja, la acercaban al ideal que aún mantenía.

Carmen expresa que Mauro la obligaba a pelear con él, a golpearlo o a defenderse cuando él la golpeaba. Esta era una de las mayores torturas porque sentía que su pareja la estaba convirtiendo en una persona agresiva y que ella no era violenta. Consideraba que esto la hacía parecerse a Mauro. A continuación, un extracto donde menciona el tema de la defensa como una obligación por parte de su pareja:

Muchas veces él me decía, Carmen, usted es una mierda, usted se tiene que hacer igual que yo. Yo le decía que no quería ser como era él, que no estaba acostumbrada a que me trataran mal, que el papá de mis hijos nunca fue así conmigo. Él me decía que me tenía que defender, porque si no me iba a dar duro (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

El día en el que ella lo apuñaló dejándole una herida mortal, cuenta con una narración pausada y detallada que él, durante largas horas, le estuvo diciendo que ese día o moría ella o moría él. Tal como comenta Carmen a continuación:

Cuando iba cruzando la esquina del mercado borbón, me lo topé y dijo que no iba vivir hoy, que si no era para él no iba a ser para nadie, y mi amiga me dio un cuchillo, me dijo que me defendiera, yo le dije que yo tenía miedo de que yo le hiciera algo peor, y mi amiga me dijo que solo le iba a meter un susto (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Yo nunca, jamás, pensé que yo iba a llegar hacer eso, siempre me peleaba con él y todo, pero nunca llegué a pensar llegar a ese extremo. Como yo le dije a los jueces: que yo tuve que defenderme, sinceramente, yo pido perdón y le pido perdón a la familia de él, la familia de él dijo que él sabía que era el malo y que ellos no sentían rencor ni odio hacia mí, yo decía que si yo no me defendía, él siempre me pegaba, entonces, o estoy loca o me estoy volviendo loca o era dejar que él me matara (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Durante ese día hubo varios intentos de denuncia y la búsqueda de sus redes más cercanas, especialmente, de su mejor amiga. Sin embargo, Carmen cuenta que la policía no intervino y su mejor amiga le aconsejó apuñalar a Mauro antes de que lo hiciera él.

Luego, mi amiga me llevó para tomarnos unos frescos, cuando siento que me agarran del pelo y me empezó decir un montón de cochinas y me amenazó que me iba meter un cuchillo en la garganta, y mi amiga Lucía me dijo ese día que sentía que Mauro me iba a matar ese día. Ese mismo día, me había tirado con un pico de botella, los mismos oficiales lo vieron y nada más le decían que siguiera caminando (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

La adultez de Carmen es una expresión continua de periodos anteriores de su vida, de dolores que no se habían cerrado e ilusiones que mantuvo como un sostén ante la violencia sufrida. Además, el asesinato de su pareja no fue un hecho aislado del resto de su vida, sino el punto de quiebre en ese continuum. En el siguiente apartado se abordará el periodo cercano al asesinato de

Mauro y la entrada de Carmen en el Centro Penitenciario que, sin bien son hechos que forman parte de su adultez, marcaron un antes y un después en su vida actual.

#### ***4. Actualidad: La confusión de sentirse ajena a sí misma y la reconstrucción de su identidad***

Durante los diecinueve años que duró el vínculo entre Carmen y Mauro, en el que la violencia cíclica fue en aumento, hubo una ocasión en la que este la golpeó brutalmente y le hizo una herida profunda en la cabeza dejándola desfallecida en la calle. Ella estaba sangrando e inconsciente cuando pasó su amiga Lucía una de sus redes más importantes en ese momento, y la llevó a su casa.

Cuando despertó, se resistió a ir al hospital, pasaron los días y la herida se le infectó. Con gran temor de que su familia se enterara que Mauro le había pegado, Carmen se puso un pañuelo en la cabeza y se fue para donde su madre y su hermana, buscando afecto y a la vez ocultando el hecho a su familia.

A pesar de esto, ellas se enteraron de lo acontecido y compraron implementos en la farmacia y le curaron la herida mientras su madre le decía llorando “ya veo en que momento te llevo recoger a la morgue” (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).. frase que a Carmen le sigue causando gran aflicción.

También, su amiga Lucía, después de encontrarla en la calle, le aconsejó dejarlo porque la iba a terminar matando si seguía la violencia. Ante la negativa de Carmen, Lucía le dice “usted es tonta” y ella responde “No es eso. Él me tiene mal de la cabeza porque dice que va a matar a mis hijos, que no, yo prefiero que me mate a mí y no a mis hijos, porque ninguna madre le gusta que les hagan daño a sus hijos” (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Tanto Lucía como la madre y la hermana de Carmen la recibían en sus casas cuando ella huía y cuando intentó alejarse por completo de Mauro y terminar su vínculo con él. Sin embargo, terminaba cediendo ante la insistencia de su pareja, las amenazas y la ilusión que ella guardaba de lograr estabilidad y un cambio por parte de su pareja.

Uno de los mayores temores de Carmen era que este hombre le hiciera algo a sus hijos y a su madre, ya que, constantemente, la amenazaba con quemar la casa donde ellos vivían, mientras estaban durmiendo.

Asimismo, la violentaba psicológicamente diciéndoles insultos a sus hijos y a su madre. Todo esto aún le causa temor, al punto de que suele tener pesadillas en donde pelea con él, golpea la cama y despierta en el piso sin saber qué sucedió.

En varias ocasiones, cuando Carmen intentaba escapar para vivir con su madre, Mauro llegaba a buscarla y llamaba a sus familiares para amenazarlos. Estas conductas no cesaban hasta que ella accedía volver, por lo que se convirtió en una práctica de manipulación normalizada.

Durante esos años en los que Carmen sufrió una serie de violencias físicas, psicológicas, económicas y sexuales por parte de Mauro, adoptó distintos mecanismos de resistencia para que estas agresiones pararan, ya sea de manera provisional o definitiva; por ejemplo, ir a casa de su madre, llamar a su amiga Lucía, acudir a su casero para que la ayudara a esconderse, entre otras. Sin embargo, la violencia, ya cíclica, iba en aumento y también el sentimiento de encontrarse atrapada en esa relación.

A pesar de las denuncias que realizó ante la Fuerza Pública, quienes en varias ocasiones presenciaron los actos, estos decidieron no intervenir porque se trataba de una pareja habitante de

calle y asumieron que Carmen disfrutaba ser agredida (esto último se lo dijeron en varias ocasiones). Así que el sentimiento de desamparo aumentó.

El día en el que Carmen mató a Mauro, ella lo denunció ante la policía con gran desesperación diciendo que, si no la mataba él, ella lo iba a matar; ya que él la había estado amenazando. Carmen cuenta:

Le decía yo a los policías "Oiga lo que está diciendo y ustedes no hacen nada, si yo me le tiro encima, la mala voy a ser yo. Y siempre quedé como la mala. Porque vea, yo les hablo a ustedes porque, sinceramente, yo no quiero hacerle daño a él (...) Mi cabeza ya no me da más cuerda, yo siento que voy a estallar, yo ya no puedo, yo necesito que me ayuden" (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018)

A lo cual los policías respondieron "No, usted tiene que irse, usted no tiene que andar molestando" (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018) y Carmen replicó "Si pasa algo, es culpa de ustedes" (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018). La falta de protección y de intervención policial era, para Carmen, una forma de complicidad con la violencia que ella sufría y un impulso para que se defendiera sola.

Esto último le sigue causando frustración por haber sentido la obligación de responder agresivamente. Recordemos que Carmen enfatiza en varias entrevistas que no se identifica a sí misma como una persona agresiva, sino más bien como alguien con el corazón suave y compasivo. De manera que, para ella, vivir con la contradicción de sus acciones era confuso.

El punto de quiebre en el que Carmen asesinó a Mauro es asumido como una forma de sobrevivencia y también como una defensa de los otros. Sin embargo, en otras ocasiones, habla de esta acción como un error, algo realizado sin intención. De manera que, se trata de una

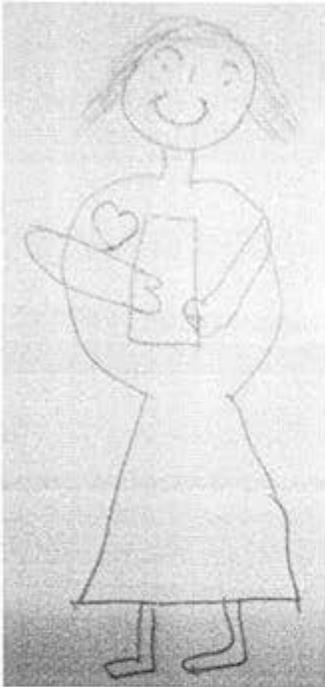
contradicción con la idea que tiene sobre sí misma y se ha convertido en una tortura con la cual se le dificulta vivir.

Durante su estancia en el Centro Penitenciario ha intentado suicidarse varias veces, sin embargo, en el último año, ha encontrado formas de resistencia que le permiten sobrevivir, tales como sus redes de afecto familiares, los estudios, la lectura, las manualidades y los vínculos con sus compañeras, con quienes ha aprendido a relacionarse de manera empática y recíproca. En la primera entrevista realizada, en la que habló de su delito, concluye diciendo lo siguiente: “Esa fue mi triste historia y ahora estoy aquí, tengo casi cuatro años aquí descontados y estudiando. Gracias a Dios el estudio me ha ayudado bastante porque me mantengo ocupada la mente” (Comunicación personal, 22 de junio, 2018)

El hecho de que Carmen hable de su historia en pasado deja ver que existe una diferenciación entre lo acontecido y lo que sucede en la actualidad. Es decir, que su pasado fue triste y que en su presente mantiene su mente ocupada con formas de resistencia tales como el estudio. Estar en la escuela dentro del centro penitenciario la distrae y le ayuda a repensarse desde un lugar nuevo. Hay personas, actividades y sueños que la impulsan a seguir adelante y le ayudan a reconstruir su autonomía, a unir los fragmentos de su existencia. Su sobrina, Tatiana, es uno de sus mayores impulsos hacia la vida y alguien que la ha acompañado a la distancia desde que está en el centro.

Ella es mencionada en la mayoría de las entrevistas como su sostén, quien le da alegría y una de las principales razones por las que desea estudiar. Una frase que se dicen mutuamente y les hace sonreír cuando hablan por teléfono es “tú eres mi my love” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018), expresando que ambas están aprendiendo inglés y que están creciendo por el afecto mutuo.

A continuación, se presenta un extracto de la entrevista donde Carmen comenta su dibujo sobre el presente y en donde habla de su sanación.



Actualmente, el cambio que hay en mí. Que yo ahora yo estudio. Ya mi corazón ya está sanando. Ya pienso con más tranquilidad. Por todo me echaba la culpa (...) Ahora yo veo que sí puedo” (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

En el centro penitenciario ha logrado tener vínculos que la motivan a seguir con su vida y a producir: allí teje, pinta, está cursando la primaria y mantiene su sueño de tener una existencia libre de violencia. Pese a ello, durante la mayor parte de las entrevistas, cuenta que ha vivido momentos de profundo dolor en la institución, sobre todo relacionados con la falta de atención de las necesidades básicas por parte del centro. Entonces, el encarcelamiento ha significado, por una parte, oportunidad y autonomía y, por otra parte, aislamiento involuntario de redes que le son fundamentales y rechazo por su condición de migrante.

Una de las razones por las que ha sentido rechazo y soledad es la xenofobia que tienen algunas de las compañeras con las que comparte cuarto. Si bien esto ha sido un obstáculo, la forma en la que lo ha confrontado la hace sentir orgullosa de sí misma.

Carmen celebra su vínculo con algunas compañeras del centro penitenciario, pues se han apoyado en momentos difíciles y se han brindado escucha. En el presente se describe a sí misma, a partir de estos vínculos amistosos, como una persona dulce y solidaria a quien no le gusta el conflicto, pero que se defiende cuando es necesario. Esto último lo cuenta con gran orgullo, dado que ha sido la manera que se ha gestionado para resignificar la defensa como algo que puede suceder desde la empatía y no desde la destrucción.

Tal como sucedió cuando una de las compañeras de cuarto decía comentarios xenofóbicos sobre las personas migrantes nicaragüenses y ella, cansada de su forma violenta y prejuiciosa de expresarse, puso la queja ante la institución y la confrontó.

Ante este episodio, contó con el apoyo de las demás y esto la hizo sentir sorprendida de sí misma por el compañerismo con el que actuaron las demás y, también, por la forma conciliadora con la que ella actuó sin dejar de lado la denuncia.

La reconstrucción de su autonomía es un proceso que Carmen desea continuar fuera del centro, pues esto le ha permitido ir uniendo los fragmentos de su vida y ha disminuido el peso de la culpa que hace algunos años le era insoportable. Ella cuenta:

Le estoy pidiendo mucho a Dios que me ayude a salir de esta esfera en la que estaba de tantos problemas, de tantas desilusiones, de tanto sufrimiento. Mi corazón me ha costado tanto que se me vaya uniendo. Ahora que yo estudio, he sentido mucho apoyo de mis compañeras (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Es decir, son sus actuales redes de apoyo su mayor forma de resistencia y de existir entorno al afecto. Son la posibilidad y el futuro. Nos encontramos ante un pasado; una niñez de dolor, una adolescencia de huida, una adultez de violencias gestadas desde el amor romántico y un encarcelamiento como oportunidad para detenerse y acabar con las movilizaciones forzadas, el

consumo de drogas, el trabajo sexual, la autodestrucción y resignificar el dolor y la culpa hacia un futuro desde sus redes femeninas de solidaridad.

Aunque el encarcelamiento ha significado para Carmen la estigmatización como mujer nicaragüense, con condiciones estructurales de pobreza extrema y una vida de carencias materiales difíciles de afrontar, en su propia historia representa, también, el cambio, la transformación y la búsqueda de autonomía.

### *5. Ser mujer: Contradicciones y sentires*

El significado que tiene para Carmen ser mujer se ha ido conformando a lo largo de su vida a través de las experiencias de socialización que fue asumiendo. En consecuencia, su género se configura como eje transversal en su toma de decisiones, sus ideas sobre sí misma y los vínculos que ha tenido.

La categoría género fue el punto de partida para realizar el encuadre, indicándole a Carmen que las entrevistas serían situadas en las etapas de su vida (elemento que se abordó en los apartados anteriores), en sus movilizaciones espaciales, es decir, las migraciones que realizó y en su lugar como mujer en la sociedad. Es decir que partimos de su historia en particular como relevante en sí misma.

Para Carmen, ser mujer pasa por varios ideales que entran en contradicción con algunas de sus vivencias, de manera que convergen en ella conceptos dicotómicos de sí misma como mujer. Esto le causa angustia, pues se piensa como una persona de gran dulzura y con el corazón incapaz de odiar, pero no comprende cómo su identidad apacible da cabida a la agresividad que la llevó a

cometer asesinato, a apuñalar a la pareja de su primer vínculo sexo-afectivo o a reaccionar con violencia cuando sus compañeras de cuarto en el Centro Penitenciario peleaban con ella.

La maternidad y la sobrevivencia surgen como dos grandes temas que le permiten comprender su historia y encontrar sentido a sus actos de agresividad. Considera que una madre puede hacer cualquier cosa por defender a sus hijos y, además, tiene la certeza de que la única forma de sobrevivir fue responder con furia ante aquellos que amenazaban con hacerle daño.

Actualmente, la forma en que le es posible ir uniendo esos fragmentos es a través de la construcción de su autonomía; es decir, una reconstrucción de lo que ella ha visualizado en etapas anteriores de su vida como un corazón partido en pedazos.

En la entrevista en la que se habló de esto específicamente, se le pidió a Carmen que se dibujara a sí misma en tanto mujer con el objetivo de que pudiera hablar desde ese lugar y visualizarse desde el género. A continuación, se presenta el dibujo que realizó y su relato al referirse a este.



Para mí ser mujer es ser uno dependiente de uno mismo, de sus propios pensamientos, de tomar uno sus propias decisiones y ser feliz. No depender de otras personas, que en vez de pensar que le quieren ayudar a uno, más bien le destrozan la vida a uno (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Posteriormente, al preguntarle por qué era importante para ella el corazón en el ser mujer,

Carmen agrega:

El corazón es donde guardamos todas las emociones que tenemos. Cuando son agradables, cuando no son agradables, cuando son de sufrimiento. Todo lo guardamos en el corazón. Y aquí, yo digo que aquí, este dibujo es ser feliz siendo mujer, pensando uno mismo. Que está su corazón entero, que uno piensa por sí mismo y toma opciones correctas (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Su alegría depende de reconstruir su propia autonomía con entereza y una toma de decisiones cuidadosas consigo misma, no de acuerdo con lo que otras personas desean para ella. Esto toma especial relevancia en el caso de Carmen, pues ha pasado por experiencias sumamente dolorosas en las cuales se ha sentido influenciada, e incluso, obligada a ser una persona con la que no se siente identificada.

Carmen menciona la agresividad como algo que no le pertenece, sin embargo, le ha salvado la vida tanto a ella como a sus seres queridos en varios momentos clave de su existencia, por lo que es mencionada como una necesidad de sobrevivencia. Cuando ella les comentó a sus compañeras de cuarto que no sentía rencor por su expareja, Mauro, sucedió lo que cuenta a continuación:

A mí me dicen entonces que yo soy masoquista porque me gustaba que me pegaran, pero, en realidad, yo tenía que aguantarme porque me amenazaba, yo vivía bajo un régimen donde se tenía que hacer lo que él decía (...) Lo que yo hice fue para defenderme y cuando pienso en él, pienso en las cosas buenas que él hizo no en las malas. Entonces, por eso, la gente me dice que yo soy masoquista y lo que realmente es que soy un ser humano con sentimientos. A él, tal vez, lo maltrataron pequeño, pero sí sé que él me golpeaba porque le daba la gana, pero yo no puedo odiar a nadie (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Ese “no poder odiar” fue expresado, en varias entrevistas, con pesadez como si se tratara de una incapacidad emocional por sentir odio, enojo o resentimiento hacia su pareja y hacia la violencia vivida en el pasado. Carmen hace una diferencia con respecto al presente, en el que puede sentir enojo, pero es expresado de una forma empática, con ello ha logrado resignificar el sentimiento y darle un vuelco relacionado con la construcción de una nueva identidad con la que se sienta más cercana y no ajena, como se sentía en el pasado.

Yo me acostumbré a ser igual que la manera del finado, a ser pedante. Una vez tuve un pleito con una señora y ahora es amiga mía. Ella me ha estado ayudando bastante con inglés y nos llevamos bien. Hay una señora y que es tremenda, que me trata mal y nos dice cosas a ella y a mí ahora por ser amigas, entonces, estábamos conversando y me dice “vieras que me duele mucho el pie” y le di una pastilla de las que me dan para el pie (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Poder comunicarse con sus compañeras de cuarto en el Centro Penitenciario sin gritar o pelear ha sido un gran avance para Carmen, una recuperación de aquello que le había sido silenciado en sus relaciones de violencia en donde eso, que ella llama, la suavidad de su corazón era un riesgo.

## ***6. El corazón en la piel y la maternidad lejana***

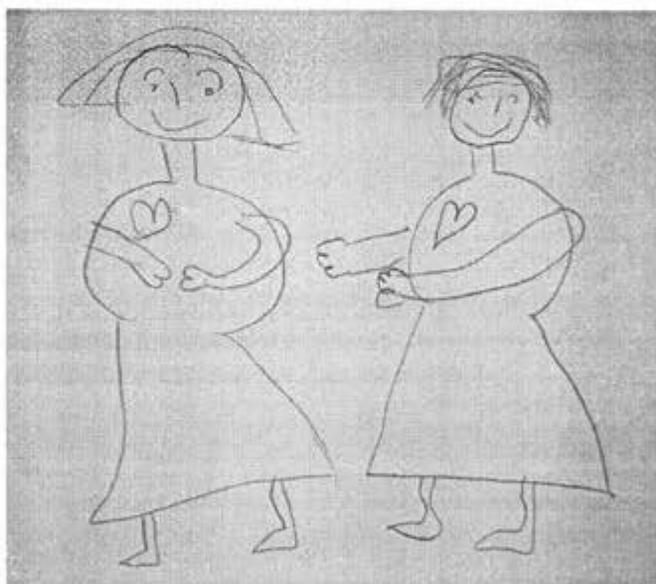
Carmen lleva en su piel varios corazones tatuados, uno de ellos con la letra M. Al preguntarle ¿por qué la M?, cuenta que se hizo el tatuaje en el Centro Penitenciario para perdonarse por lo que había hecho y que esa era la letra inicial de su último esposo.

Durante esa entrevista, habló de su madre, de su padrastro (quien también tiene la inicial M en su nombre) y de las similitudes que había en su historia de violencia con la de su madre.

Comentó que estar en el Centro le ha dado la posibilidad de pensar en esas repeticiones familiares y eso le ha permitido entenderse mejor.

En la entrevista en la que se le solicitó realizar dibujos de diferentes etapas de su niñez y de ella en tanto mujer, también se le solicitó que hiciera uno sobre la persona con la que más se identificaba. Carmen ilustró un dibujo donde estaba ubicada en el lado derecho extendiendo e los brazos hacia una madre con los brazos cerrados.

Ambas con el corazón que ha formado parte de todas las entrevistas. A pesar de que los brazos se extienden no tocan a la madre y esto expresa que, a pesar de la cercanía y la identificación con la figura materna, esta parece estar lejana y difícil de alcanzar.



Como hemos visto en este breve recorrido por algunos fragmentos de la historia de Carmen, la relación con su madre fue central en todo el relato, pues hubo siempre un contraste entre la imagen de la madre responsable que trabajaba para mantenerla y su ausencia y el silenciamiento ante los abusos que sufría Carmen desde niña. A continuación, se presentan dos extractos de la entrevista:

Mi mamá siempre fue especial, ella siempre se preocupaba por nosotros. Mi abuelita siempre nos cuidaba mientras ella trabajaba porque mi mamá era madre soltera, sino teníamos que comer, mi mamá siempre vendía cosas porque éramos muchos. A veces iba a planchar a casas, mi mamá siempre nos cuidó, mejor dicho, ella era padre y madre (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Yo tenía mucho miedo, pero mi mamá no creía, pero el viejo se fue de la casa, pero al tiempo mi mamá volvió con él. (...) Mi hermana me preguntó a mí, y yo le dije que sí, era cierto. Mi hermana le reclamó a mi mamá que cómo se le ocurría dejarme sola con ese viejo. Cuando mi hermana estaba en la casa, yo me sentía más apoyada, mi hermana siempre me defendía cuando Miguel me molestaba, él engañaba a mi mamá y le decía a mi mamá que mi hermana lo corría porque no lo quería (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Para Carmen, la maternidad fue contradictoria desde la niñez. La imposibilidad de su madre de hacerle frente a los abusos que sufría por parte de su padrastro, la hacía sentir incomprendida y en soledad. Carme fue lanzada al mundo y fue así que aprendió a agenciarse su propia seguridad. Al principio, usaba mecanismos de escape solitariamente, sin embargo, con la insistencia de pares como su hermana o sus primas fue recobrando la confianza y rodeándose de su apoyo.

Durante la adolescencia de Carmen, Nora empezó a ser una figura más presente, descrita como protectora, cuidadora y en algunos momentos como inquisidora, sobre todo cuando la vida de Carmen estaba en peligro. Carmen sentía alivio al saber que podía ir a casa de su madre cuando no tenía que comer o cuando su pareja la violentaba, ese lugar, más adelante, representó un hogar donde intentó reconstruir el vínculo con sus hijos (que vivían con Nora), pese a ello, la seguridad que sentía allí era contrastada por la presión constante que ejercía Mauro por llevarla a las calles.

Mauro amenazaba con asesinar a sus hijos y a su madre, por consecuencia de estas amenazas, de alguna manera, Carmen renuncia a su maternidad para que Nora pueda ejercer la suya y que

sus hijos se siguieran sintiendo a salvo. En una conversación con uno de sus hijos Carmen le dice lo siguiente:

Yo le digo “sí papi, vea las cuentas que su mamá tenía que pagar para que no le hicieran daño a usted, todo eso usted tiene que verlo: que la droga lo único que ocasiona es muerte, desgracia, que le maten a su familia, y que la hagan un daño hasta a sus hijos”. “Yo voy todos los días a la iglesia” me dice y que ora todos los días para que yo pueda salir de aquí (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Esa renuncia a la maternidad es vivida por uno de sus hijos como un abandono, de manera que, cuando Carmen intentaba volver, surgían reclamos por su intermitencia, pues la casa de Nora se convertía en un refugio temporal que era dejado en el momento en el que la presión de Mauro se hacía efectiva.

Es a partir de la entrada de Carmen en el Centro Penitenciario que el vínculo con sus hijos pudo ser retomado y se ha ido fortaleciendo o. Durante las entrevistas, habla de uno de sus hijos que se convirtió en pastor, con quien vivirá al salir de allí. Esta última fue una decisión que causó enojo en su otro hijo, pero para Carmen es fundamental ir a una casa donde no se sienta expuesta al consumo de drogas y alcohol, por eso, valora como segura la opción de vivir con su hijo cristiano.

La maternidad, el abandono y las repeticiones familiares son ejes transversales en la historia de Carmen y son elementos que le ayudan a reconstruir su identidad; pero, en algún momento de su vida, fueron un aliciente para seguir en los vínculos de violencia en los que estuvo involucrada.

Debido a la complejidad del tema y de que se trata de los ejes transversales en el caso, serán profundizados en los capítulos siguientes, en los que se abordarán las contradicciones, las

violencias y las maternidades alternativas que experimentó Carmen en diferentes etapas de su vida, así como la nueva forma de cuidado que ha asumido con sus sobrinas en la actualidad.

### *7. El orden en la fragmentación*

Cuando era una niña, Carmen tuvo experiencias de violencia directa, de negligencia y abandono que la expusieron, no sólo a un gran peligro, sino que afectaron sus sueños, aspiraciones y su forma de relacionarse con otras personas y consigo misma. Estos dolores fueron contrastados por redes de apoyo que la salvaron del sentimiento mortífero de soledad total.

Como niña migrante vivió moviéndose de un lugar a otro, por lo que la inestabilidad se convirtió en parte de su existencia. Esta movilización constante se unió con la huida que tuvo que emprender para salvarse de los abusos sexuales que ejercía su padrastro contra ella. Así se normalizó el escape y ella asumió la imposibilidad de encontrar un lugar seguro en el mundo.

Desde niña dejó el sistema educativo y puso en pausa su sueño de ser abogada. Mientras que, en la adolescencia, adoptó el sueño de encontrar una pareja con quien se sintiera cuidada y amada. Sin embargo, se topó con una realidad de violencia que la alejó, nuevamente, de la ilusión y la llevó hacia el peligro.

La negación de su agresividad y el deseo de ser una madre responsable la ponían en una situación de vulnerabilidad, pues sentía que si reaccionaba ante la violencia dejaría de ser ella misma (una mujer dulce y de corazón compasivo) y si huía de su última relación, ponía en peligro a sus hijos y a su madre.

Es el acto de asesinar a su pareja el que la pone de frente con su propia sobrevivencia y la imposibilita escapar de su propia agresividad. Es juzgada por el sistema punitivo, que no la

protegió cuando lo necesitaba, y es así como Carmen pone pausa a la huida, después de pasar por una profunda tristeza por la forma en que fue señalada y por encontrarse lejana a sus vínculos familiares, dando paso a la reconstrucción de su identidad, retomando sus redes de afecto y creando nuevos sueños hacia el futuro. El encarcelamiento se convirtió en una oportunidad de detenerse.

Su historia fragmentada va tomando un orden en su palabra y romper el silencio se ha convertido en una de sus mayores resistencias en su vida actual; hablar desde la empatía, comunicar sus sentimientos y encontrar en los otros un apoyo que le permita recobrar la confianza. La confusión base ha ido clarificando y el corazón se va unificando.

Con este breve recorrido situado por la historia de Carmen, desde una perspectiva interseccional, damos paso a la profundización de los dos ejes de esta investigación: las violencias que ha vivido Carmen, lo que ha asumido a partir de ellas y la manera en que ha resistido para gestionar su sobrevivencia y la existencia digna.

## Capítulo VI

### Pedagogía de las violencias

La violencia es una pedagogía que le enseña a los sujetos subalternos cómo actuar en el mundo de acuerdo con sus categorías de género, clase social, edad, estatus migratorio y orientación sexual, entre otras; marcando las identidades y construyendo coordenadas en las cuales estas corporalidades pueden moverse.

Esta se convierte en una parte estructurante de la existencia, pues de acuerdo con las categorías de vulnerabilidad y de resistencia, todas las personas han vivido violencia directa o indirecta y esta, como todos los hechos que suceden en su historia, afectan la forma en que se relacionan con las demás personas y consigo mismos o mismas.

En este capítulo se presentarán las violencias en plural, porque existen diferentes tipos y al desgranar cada una de las violencias desde su particularidad y, en este caso, desde la narrativa de Carmen, será posible comprender qué efecto fueron teniendo en su vida, entendiendo que ante las violencias existen respuestas y en su cualidad pedagógica, moldean la identidad y lanzan mensajes que se van aprendiendo hasta la normalización.

Inicialmente, se abordan las migraciones que experimentó Carmen desde niña y que le enseñaron sobre soledades, expulsiones y movilizaciones forzadas. Seguidamente, se presentarán las violencias de figuras de cuidado ausentes o agresoras que crearon en Carmen un sentimiento de abandono y un deseo de protección. Posteriormente, se hablará de los vínculos sexo-afectivos de Carmen bajo el título *Pedagogías del amor romántico*, pues fue a través de estos que la entrevistada buscó protección, pero se topó con agresiones contrarias a la idea de amor que

imaginaba. Por último, se profundizará sobre la violencia institucional, que se caracterizó por la negligencia y por actuar como perpetradora de la desigualdad en el último vínculo sexo-afectivo de Carmen.

En los siguientes apartados, además de mostrar las diferentes formas de violencia que marcaron la identidad de Carmen, se enfatizará en las resistencias que se configuraron en su camino y que le permitieron sobrevivir en un mundo hostil. Resistencias que, en la actualidad, la mantienen con vida y se han resignificado para construir en ella una existencia digna.

Aunque en este apartado se habla, específicamente, de violencias muy dolorosas en la historia de Carmen, se abre paso al tema que será trabajado a profundidad en el siguiente capítulo, *las resistencias* como aquello que dota al sujeto de una capacidad de agenciamiento y respuesta que lo saca del lugar de la pasividad total y le permite construir desde sí.

### **1. Pedagogía del abuso en figuras de cuidado: El aprendizaje de la desprotección**

Durante la niñez y parte de la adolescencia de Carmen hubo una serie de abusos y desprotecciones sistemáticas que se convirtieron en transversales en su vida, causándole un gran dolor que a su corta edad no comprendía, pero que fueron marcando sus acciones.

Debido a la imposibilidad de respuesta por parte de figuras de cuidado, como su madre ante los abusos sexuales que sufría por parte de su padrastro, Carmen fue generando mecanismos de sobrevivencia que le permitieron seguir con vida a pesar de que el mensaje contenido en el abuso y la desprotección era el de quitarle su capacidad de agenciamiento.

Fueron las intervenciones de su hermana y sus primas, la denuncia y la ruptura del silencio, paralelo a medidas desesperadas de Carmen, las que alertaron al resto de la familia sobre la

gravedad de lo que estaba sucediendo y fueron las que acorralaron a su madre para alejar a sus hijas del peligro y sacarlas de ese lugar en el que todas se encontraban vulnerables, incluyéndose ella misma.

Sin embargo, esa reacción tardía no pudo evitar la normalización de mecanismos de huida y de autodestrucción que Carmen asumió y de los que todavía se está recuperando. Mecanismos contradictorios que en un principio garantizaron la atención de la madre, pero que, posteriormente, se volvieron contra Carmen y se hicieron habituales.

A continuación, se muestra la narración que realizó Carmen de estas violencias, en donde sobresale el largo camino que tuvo que recorrer para lograr una salida temporal del abuso, que, de nuevo, fue experimentado con sus vínculos sexo-afectivos en la adolescencia y la adultez.

Hacia el final de este apartado, se evidencia una de las formas de resistencia que le ha permitido ir recuperando su autonomía y su voz: el análisis que hace sobre sus propias repeticiones maternas. En el caso de Carmen, apalabrar sus propios análisis y ver hacia atrás son formas de resistencia que le han permitido la reconstrucción de una existencia digna.

Tal como se verá en el presente capítulo, referente a las violencias y más a profundidad en el capítulo siguiente dedicado a las resistencias, Carmen pasó de la sobrevivencia y de la huida de la muerte, a la construcción de una vida libre de violencia en donde es ella quien va asumiendo su autonomía y su palabra para generar una existencia afectuosa con ella misma y, como lo nombra, una reconciliación con su pasado.

En este capítulo se muestra el camino por el cual Carmen fue transitando desde su niñez y como los vínculos parentales le mostraron dos mensajes contradictorios que ella describe como

dolores que le partieron su corazón en dos; es decir, la lanzaron a la contradicción entre el amor y la violencia.

La desprotección obligó a Carmen a la sobrevivencia en soledad y a la huida constante; sin embargo, la recuperación de la confianza la llevó a buscar redes fuera del hogar materno con las cuales pudo romper el silencio, pero se convirtieron, también, en vínculos riesgosos.

La salida temprana del hogar, sin los límites necesarios de protección por parte de las figuras de cuidado primarias, la llevaron a espacios que la vulneraron y la invitaron a adentrarse, prematuramente, en lugares de socialización para personas mayores de edad, siendo ella menor.

Todo esto sentó los cimientos de la forma en la que empezó a vincularse con las personas y la mantiene, en la actualidad, en una lucha por recuperar la confianza en los demás y por recuperarse, a sí misma y su capacidad de agenciamiento.

### **1.1. Abuso y desprotección: El aprendizaje de la autodestrucción y el reencuentro con las redes**

Cuando Carmen era niña, se encontraba en Costa Rica únicamente con su madre, quien trabajaba para mantenerla. Como se mencionó en el capítulo anterior, Nora tuvo que ir a Nicaragua al menos en dos ocasiones. En esas circunstancias dejaba a Carmen en casa de las familias a las que les trabajaba en labores domésticas.

La segunda vez, al volver a Costa Rica, Nora conoció a Miguel, se hicieron pareja y después de un tiempo se fueron a vivir juntos. La madre de Carmen, que trabajaba en una empresa de manufactura, salía a trabajar muy temprano y regresaba en la noche. Mientras tanto, dejaba Carmen con el padrastro, quien desde la niñez empezó a abusar de ella. Tal como lo relata Carmen:

Bueno, mi niñez no fue tan buena porque en mi familia mi mamá trabajaba. Aquí a la única que tenía era a ella (...), ella se juntó con mi padrastro. Fue cuando él empezó abusar de mí. A mí me causaba mucha tristeza porque, sinceramente, yo pequeña pensaba muchas cosas bonitas. Cuando era pequeña, me gustaba el estudio, yo quería ser abogada, pero, cuando mi padrastro me violó, yo me sentía en un mundo en donde no le interesaba a nadie y ya no me interesaba nada. Y como yo escuchaba a la gente decir que el que nace para burro se quedaba burro, y yo pensaba que lo que me había pasado a mí no era bueno, no me sentía en condiciones de hacer nada, me sentía una persona que no valía nada. Yo me sentía culpable de lo que me había pasado (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Carmen, después de los abusos sistemáticos que sufrió, asumió la violencia como una marca, es decir, algo de lo que parecía no existir salida y que desmoronaba sus sueños e ilusiones. Al inicio de estos abusos, parecía que el silencio era la única opción, pues su padrastro utilizaba la culpabilización y la amenaza como mecanismos de silenciamiento.

(...) él me decía que eso era normal, aunque yo le decía que eso yo no lo quería, él me presionaba diciendo que le iba a decir a mi mamá que yo no iba a la escuela y que era una vaga. A veces, ella me decía que me sentara hablar con ella y le contara las cosas, pero yo le decía que no porque ella no me iba a creer y me iba a pegar (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

La idea de que su madre no le iba a creer se hizo real cuando en varias ocasiones denunció lo que sucedía y su madre, en un proceso de negación y censura que se alargó por varios años, la acusaba de mentir. Carmen ubica este hecho como el momento cuando sintió que su corazón se partió en dos, causando gran confusión en su vida por la falta de congruencia de las figuras cercanas.

Carmen se encontraba entre la contradicción de una madre que salía a trabajar para garantizar la sobrevivencia familiar, pero que, a la vez, contribuía en su silenciamiento y la vulnerabilidad al

no creer en sus denuncias. Y de un padrastro que, por una parte, decía amar a su madre y, por otro lado, abusaba de ella y que, más adelante, intentó abusar de su hermana. Tal como indica Carmen con gran claridad en una de las entrevistas:

Yo ya estaba tan cansada de vivir esa vida con mi padrastro, que yo me sentía tan mal de que eso tan ilógico de que él viviera con mi mamá, que le decía que la quería, pero que abusaba de mí. Yo no tenía comunicación con mi mamá porque mi mamá llegaba muy cansada porque tenía que ir a trabajar muy temprano, era una cosa muy tremenda. Cuando mi mamá no estaba, muchas veces, me iba a la calle para no estar ahí o me iba donde mi prima (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Yo sentía en mi corazón que se había partido en dos, porque mi mamá no confiaba en mí. Mi mamá no creía las cosas que yo le decía, entonces, yo me sentía muy triste, yo vivía en un mundo que no era el mundo de una persona menor de edad (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La idea (inicialmente, intuitiva y, posteriormente, certera) de que ese no era un mundo en el que debía vivir una niña es la que llevó a Carmen a asumir formas de defensa con el objetivo de sobrevivir que, después, le permitieron ir creando mecanismos de resistencia que le garantizaron su vida en el corto y largo plazo desde otro lugar, no el de la emergencia, sino desde el auto cuidado.

La desilusión que significó para ella darse cuenta de que su madre no le creía y que si se quedaba en casa seguiría sufriendo los abusos que no soportaba más, la hicieron ir con más frecuencia a la casa de sus primas. Allí lograba distraerse del dolor que sentía y, sin que esa fuera la intención inicial, fue recobrando la confianza en la otredad.

A pesar de que Carmen empezó a construir una red más fuerte fuera del hogar, el dolor, tanto del abuso de su padrastro como de la incredulidad de la madre, le impedía sentirse amada y protegida por las personas más cercanas. Es así como Carmen se alejó cada vez más de su casa y

de los mandatos de su madre, quien le decía que sus primas y amigas eran una mala influencia para ella. Así lo cuenta en una de las entrevistas: “mi mamá no me dejaba salir, me quedaba en la casa viendo tele. Yo ya estaba tan cansada de vivir esa vida” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Este deseo de alejarse del dolor fue llevando a Carmen hacia espacios donde logró adentrarse a pesar de ser menor de edad. Se introdujo en un mundo que tampoco debía ser accesible para ella, repitiendo lo que había sucedido en la niñez y asumiendo un ciclo de autodestrucción que inició con el consumo excesivo de alcohol y drogas. El cual, hasta su entrada en el Centro Penitenciario, le es posible dejar.

Yo le decía mi mamá que iba a misa para que me dejaran salir porque yo nunca salía. Ella me llevaba al cine, ella me invitaba, nos íbamos a sentar al parque y también me invitaba a bailar, entonces, ya me dejaron entrar por andar con ella en los lugares de baile (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

(...) Pero mi mamá me controlaba el tiempo y siempre tenía miedo de que se enojara. Entonces, yo empecé a tomar con ella (con la prima) y a fumar cigarro. Y empezamos a hacer amistades que no nos convenían. Los amigos que ella tenía eran un círculo vicioso que ella tenía de amistad (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Este deseo por salir de casa entraba en conflicto con las prohibiciones de la madre, quien insistía en que Carmen no debía andar afuera, pues Miguel les decía, constantemente, que ella era una persona vaga y, si seguía así, se convertiría en “prostituta”. Esta amenaza buscaba mantener a Carmen dentro de su casa para seguir con los abusos y deslegitimarla ante su madre, quien comenzó a repetir la sentencia de Miguel.

Cuando Carmen se fue acercando a sus primas y alejando de su casa y de su madre, se dio una división en la familia; las figuras femeninas cercanas a Carmen sospechaban sobre los abusos

que sufría y, al ganarse su confianza, lograron que ella les contara lo sucedido. Esa fue la primera vez que Carmen rompió el silencio, acompañada de sus pares. A continuación, un extracto de la entrevista en donde se detalla el momento en el que Carmen se encuentra con sus redes.

Entonces, ellas me dijeron que me quedara donde ellas, mi mamá estaba preocupada, yo tenía días de no llegar a la casa. Vivir con ellas era otra cosa, vacilábamos, contábamos chistes y mi mamá se dio cuenta que estaba donde mis primas y me llegó con la policía a sacar. Entonces, yo lloraba, no me quería ir, las agarraba de la cintura para no irme. Entonces, mi prima le dijo que ella no se quería ir porque su padrastro la viola. Entonces, yo me puse a llorar y le dije a mi mamá que era cierto y mi mamá decía que jamás, que Miguel me quería y que me compraba cosas (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Esa experiencia dejó dos mensajes contradictorios en la vida de Carmen, el primero de ellos fue que sus pares, además de creer en ella, se dispusieron a defenderla y a confrontar a la madre con el fin de que ella asumiera la protección de su hija. El segundo mensaje fue que la madre, a pesar de las confrontaciones directas, seguía creyendo en la palabra del padrastro; él parecía tener más legitimidad que ella ante su figura de cuidado más importante.

Ambos mensajes prevalecieron durante la adolescencia de Carmen y se hicieron cada vez más certeros. Su hermana, que llegó a casa ya avanzada la juventud de Carmen, se convirtió en una de las figuras más importantes de cuidado y de defensa para ella, pues, al darse cuenta de los abusos y al ser agredida por Miguel, asumió la confrontación hacia este y la denuncia directa ante su madre, cuestionando la normalización de la violencia que ya se había instaurado en el espacio privado. Tal como menciona la entrevistada:

Ya cuando vino mi hermana, la que vive en Heredia, cambiaron muchas cosas, ya yo me sentía más acompañada y más, como dicen, apadrinada. Y me sentía más acompañada con mi hermana. Yo conversaba, a veces, con mi hermana y yo me ponía

a llorar y me decía “cóntame, ¿es cierto? ¡no me mintás!” Entonces, ya yo le contaba a ella y mi hermana le agarró odio, y le decía, ella le decía a mi mamá y mi mamá no le cr... Le decía “Ay, son cosas de Carmen, todos los chiquillos son mentirosos. Seguro es que algo... Miguel no le quiso dar plata y por eso está inventando”. Y como yo me sentía tan mal que mi mamá no me creía (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

La división familiar se hizo cada vez más evidente y la hermana, quien no estaba dispuesta a callar, se convirtió en una aliada para Carmen y una persona amenazante para Miguel. Mientras tanto, a Nora le fue cada vez más difícil negar lo sucedido.

Por esta razón, Miguel empezó a utilizar estrategias para deslegitimarla ante la madre y el ambiente conflictuado se hizo insostenible, al punto de que su hermana, al tener que buscar un trabajo para mantener a su hijo y ante la insistencia de Miguel, terminó yéndose de casa y Carmen volvió al lugar de completa desprotección. Ella lo relata en una de las entrevistas:

Mi hermana nunca le aguantó y ya empezó y conoció un viejo. Mi hermana vino embarazada y tuvo su chiquito y ya mi padrastro empezó a meterle un hijo porque él quería sacarla ya de la casa porque mi hermana no aceptó las cosas y, entonces, le dice “¿Usted qué cree, que yo soy Carmen? Carmen es una niña y usted la envolvió con miedo y la atemorizó”, le dice “Yo no”. Y le metía un viejo “Y usted tiene que irse de aquí” Y yo le decía a mi mamá “¿Por qué, si la casa también es suya? ¡Ella puede vivir aquí!”. Entonces, mi hermana, ya yo empecé a sufrir nuevamente porque mi hermana tuvo que conseguir un trabajo para mantener al hijo (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Las amenazas, la deslegitimación de las víctimas y la manipulación fueron los mecanismos de silenciamiento que utilizaba Miguel, tanto con Carmen como con a sus hermanas y con su madre. Estos mecanismos se asociaban a la violencia patrimonial y a la xenofobia, con esto les

hacía creer que debían guardar silencio para conservar su propiedad y las convencía de que sin él ellas carecían de derechos en el país.

Como mi mamá en ese entonces apenas estaba arreglando los documentos, en ese entonces, decían que, si él era costarricense, él era el único que tenía derecho a la casa, entonces, él con eso atemorizaba a mi mamá y nos amenazaba de echarnos a la calle. Mi mamá pensaba en todo eso de cómo iba a hacer para pagar casa. En ese entonces conocí al papá de mis hijos y a mi cuñada, la que vive con mi hermano. Yo siempre tenía miedo de que alguien me hiciera daño, por lo que me había hecho mi padrastro, pero yo vivía con ese miedo, entonces seguía con mi mamá, yo le cuidaba mi sobrinito a mi hermana, yo lloraba cuando mi hermana se iba el fin de semana porque volvía el mismo rol de lo mismo con ese señor (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Así, Miguel conseguía quedarse solo en casa con Carmen, de manera que se la división entre Nora y la hermana y la prima que denunciaban los abusos hacia Carmen se profundizó; pues, su madre continuó defendiendo a Miguel y silenciando a su hija a través de la culpabilización o la negación de lo acontecido.

La disputa que tenía Nora por contener a Carmen en el espacio doméstico y la incredulidad que conservaba hicieron que el alejamiento y la desesperación de Carmen aumentaran, a tal punto de que un día Carmen tomó los psicotrópicos de su madre y se intoxicó. Cuando Nora llegó y la encontró en ese estado, la agredió. Al despertar, ella y su hermana le dijeron, una vez más, sobre los abusos, a lo que Nora respondió que, posiblemente, su hija se encontraba triste porque había peleado con Raúl, su pareja de ese momento.

Allí intervinieron las redes familiares, principalmente, la hermana y la prima, quienes le pusieron un límite a la falta de respuesta de Nora, diciéndole que debía sacar a Miguel de la casa

porque abusaba sexualmente de Carmen, ante esta situación, Nora se vio obligada a hacer lo que le exigieron sus familiares. Sin embargo, posterior a esto, siguió teniendo un vínculo con Miguel.

Esta permanencia del vínculo, a pesar de la violencia, fue algo que Carmen aprendió y repitió en su vínculo con Mauro, con quien estuvo por diecinueve años de manera intermitente y con quien vivió experiencias de extrema violencia que pusieron su vida en peligro durante varias ocasiones.

En la actualidad, Carmen es consciente de la repetición del vínculo de su madre con Miguel en su relación con Mauro. Ella lo nombra, en una de las entrevistas, como una continuación de la historia familiar. A continuación, se presenta un extracto de la entrevista en la que ella realiza el análisis de su situación vincular.

Él (Miguel) aún seguía llegando a buscar a mi mamá. Yo también he pensado que, al igual que mi mamá, por ejemplo, con Mauro, al aguantarle tanto, yo llegué como a tener eso como lo de mi mamá. Yo miraba el círculo de violencia: mi mamá por miedo a Miguel, él tomaba y nos corría a todos en la casa y mi mamá al siguiente día le cocinaba comida o sopas, entonces, eso a mí muchas veces como que me quedó en la mente. Yo hacía lo mismo que hacía mi mamá, yo iba le compraba el guaro, le pagaba la droga a pesar de que él a mí me maltrataba, pero él llegaba y me conquistaba o me pedía perdón (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

La precisión con la que Carmen apalabra lo que sucedía en su familia es una de las formas de resistencia que le ha permitido resignificar su historia. Así como la desprotección de las figuras parentales le provocó un sentimiento de constante soledad, desconfianza en las otras personas, necesidad de huida y temor de romper el silencio o las dependencias familiares; el apoyo de sus pares (mujeres de edades similares a ella) y la defensa de la palabra como ruptura a las fidelidades paternas le enseñó que hablar es una manera de compartir dolores, de generar redes y de comprender lo que a ella y a otras mujeres de su familia les ha sucedido.

Es decir, la palabra se manifiesta como resistencia y generadora de lazos con otras personas y con ella misma y la insistencia en la denuncia es defensa y desnaturalización de la violencia intrafamiliar. La palabra y el análisis de su historia forman parte de un proceso de desculpabilización, tanto de las acciones de su madre como las de ella misma, pues, como lo ve Carmen, la responsabilidad compartida aligera las cargas para ambas. Esto es visible en el siguiente extracto:

Yo me sentía llena de odio, yo odiaba a la gente. Muchas veces yo odié a mi mamá porque cuando más necesité de ella no estaba, pero yo, después, perdoné a mi mamá porque no la puedo juzgar a ella, ella también, sufrió mucho. Yo una vez le dije que me perdonara, porque yo no podía estar brava con ella, pero seguro ella del remordimiento de lo que yo había vivido con mi padrastro, ella me ayudaba, se hizo cargo de mis hijos (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Es la culpa lo que, a los ojos de Carmen, hizo a Nora ejercer con sus nietos la maternidad que no ejerció con ella; y es el deseo de no repetir la desprotección de su madre lo que hizo a Carmen cederle el cuidado de sus hijos cuando ella no pudo hacerse cargo de ellos. Esa fidelidad en el vínculo materno es repetida, tal como lo indica anteriormente, en sus vínculos sexo-afectivos. Al igual que se mostrará en el apartado dedicado a la pedagogía del amor romántico.

Del mismo modo que se ha abordado anteriormente, la desprotección y el abuso de las figuras de cuidado, aunado a las movilizaciones constantes que Carmen vivió la lanzaron hacia la huida como mecanismo de defensa, esto causó que no pudiera construir vínculos protectores duraderos, incluso, llegó a pensar que para tenerlos debía renunciar a su autonomía.

Las resistencias, al ser reacciones situadas provenientes de exclusiones, violencias y agresiones, pueden jugar un doble papel: en primer lugar, el de romper con la situación inmediata que daña la propia autonomía y, en segundo lugar, el de amenaza cuando la resistencia no va de la

mano con un trabajo de auto cuidado constante, ya que la resistencia se puede convertir en un mecanismo reactivo de sobrevivencia y no de transformación de las situaciones de peligro iniciales.

A continuación, se tratará el tema de las movilizaciones y las migraciones, ya que tienen una relación directa con la creciente inestabilidad en la vida de Carmen, pues la vulneraron y a la vez, en muchos momentos, le permitieron sobrevivir.

## **2. Pedagogía de la objetivación: La migración forzada y la vivencia de las tragedias**

Cuando Carmen era una niña, vivió una serie de movilizaciones que iniciaron con la migración de su madre de Nicaragua a Costa Rica. Al llegar a este país desconocido, su madre estuvo en varios trabajos, en la mayoría como trabajadora doméstica, de manera que Carmen compartió con varias familias durante esta etapa de su vida.

Para este tiempo, como se había mencionado antes, la madre de Carmen se ausentó en varias ocasiones debido a acontecimientos trágicos que sucedieron en Nicaragua. Y, posteriormente, al regresar a Costa Rica y conocer a Miguel, la ausencia pasó de ser ocasional a ser permanente. Por estas circunstancias, Carmen vivió abandonos desde la niñez y cambios en su contexto familiar que la pusieron en situaciones de vulnerabilidad.

La entrevistada habla de dos acontecimientos de suma importancia para ella y de cómo las migraciones se convirtieron en una forma de sobrevivencia y a la vez un peligro, pues pasó de un lugar a otro sin tener las herramientas para comprender qué sucedía y sin tener una figura familiar presente que la pudiera proteger. Estas experiencias fueron relatadas de la siguiente manera:

Ya cuando mi mamá regresó, porque tuve una hermana, se llamaba Ana, la mató el marido, sufría violencia doméstica en Nicaragua porque él era militar y a él lo mandaban a la montaña (...). Mi mamá, cuando recibió la noticia de mi hermana, la recibió con mucho dolor. Le pegó dos balazos, la mató y luego se mató él frente a la bebé que tenía como de un añito. La bebé se la quitó la familia de él, no se la quisieron dar a mi mamá, pero ella está bien, se la llevaron para Estados Unidos (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Mi mamá cuando fue a Nicaragua aprovechó y se trajo a mi hermano, él tiene VIH. (...) Ayer cumplió años. Bueno, ya mi mamá consiguió ese trabajo en San José, la señora era colombiana. En ese tiempo que mi hermana murió, mi hermano se ahorcó; mi hermano Juan se ahorcó porque había discutido con mi hermana (...) y él la golpeó, le pegó un mal golpe y ella quedó inconsciente, y la gente le decía que la había matado, y como él tenía psicosis de guerra, empezó a culparse. Cuando regresaron todos del hospital con mi hermana, lo fueron a buscar y lo encontraron ahorcado en el cuarto donde vivía con la pareja (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Tanto el femicidio de la hermana como el suicidio del hermano fueron hechos atravesados por condiciones estructurales patriarcales y un contexto de guerra en donde la violencia que sucedía en el ámbito de lo privado estaba enmarcada en un sistema social que permite la agresión extrema y, además, la promueve.

Particularmente, el femicidio de una de sus hermanas lanzó un potente mensaje hacia las mujeres de la familia, pues dejó en evidencia la consecuencia catastrófica que puede tener la violencia de género cuando esta no es detenida por el Estado, la comunidad que rodea a la mujer, sus redes más cercanas y por ella misma con apoyo de estas colectividades.

Por su parte, el hermano, quien vivía con psicosis de guerra debido a su participación como soldado en el conflicto armado de Nicaragua, al violentar a una de sus hermanas y asumirse como un femicida, decide quitarse la vida. Este último suceso es traspasado por categorías inter

seccionales de género, nacionalidad, edad, clase social, entre otras, que generaron las condiciones para que este hombre no pudiera hacer frente a su dolor de otra manera que no fuera a través de la violencia hacia sí mismo y hacia otras personas.

La huella que dejaron estos casos en la familia fue inminente sobre todo en el núcleo familiar y, especialmente, en el caso de Nora y Carmen, que eran migrantes en condición irregular. La primera era madre soltera y trabajadora doméstica; la segunda, una niña que se encontraba cursando la primaria en ese momento y que vivía en las casas donde trabajaba su madre. A continuación, se muestra un extracto de una de las entrevistas en donde Carmen habla de la migración de la madre hacia Costa Rica.

Mi mamá siempre fue especial, ella siempre se preocupaba por nosotros. Mi abuelita siempre nos cuidaba mientras ella trabajaba, porque mi mamá era madre soltera. Sino teníamos que comer, mi mamá siempre vendía cosas, porque éramos muchos, a veces, iba a planchar a casas. Mi mamá siempre nos cuidó, mejor dicho, ella era padre y madre. Incluso, se vino para Costa Rica para sacarnos adelante a nosotros (...) (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Estas condiciones estructurales, contextuales e inter seccionales hacen que la historia de Carmen, con respecto a sus migraciones, tome un sentido tanto personal como político, ya que no se trató de sucesos completamente azarosos que atacaron a su familia, sino que fueron hechos enmarcados en un sistema desigual donde Carmen se encontraba en una condición de alta vulnerabilidad por tratarse de una niña migrante, cuya madre debió dejarla con personas externas a su familia en varias ocasiones.

Desde temprana edad, Carmen interpretó que su familia se encontraba sumida en una historia trágica y, en varias ocasiones, habla del destino considerando que todo lo sucedido era esperable y estaba definido así de previo. Al referirse a estos dos acontecimientos y, más adelante, al hablar

de la violencia sexual que sufrió, expresa que desde niña sus sueños fueron rotos, provocándole tal desesperanza que le ha sido, sumamente, difícil disminuir.

Las migraciones empezaron con la desesperación de Nora por encontrar trabajo en otro país debido a las condiciones de desempleo en Nicaragua. Posteriormente, estas migraciones o movilizaciones siguieron sucediendo a lo interno de Costa Rica a partir de las llamadas “tragedias familiares”, que obligaron a la madre de Carmen a dejarla desde niña, temporalmente, con otras personas ajenas a su familia.

Las familias con las que compartió Carmen son recordadas como antagonistas, la primera fue amorosa y cuidadosa, incluso, la hacían sentir como un miembro más de su núcleo; sin embargo, al llegar su madre de Nicaragua, la infanta vivió una separación abrupta, y su alegría inicial fue contrastada por el dolor de la separación. Durante las entrevistas cuenta que no volvió a ver a estas personas y que aún les guarda mucho afecto.

En el caso de la segunda familia, de la cual recibió violencia e incluso torturas, recuerda como la señora que se encargaba de cuidarla la agredía y ella, al estar sola, se sentía por completo desprotegida. Sin embargo, esta experiencia fue contrastada con la llegada de su madre quien se la aleja de ese lugar. Al igual que con la familia anterior, la separación fue abrupta, pero en este caso era deseada y esperada. Tal como comenta en una de las entrevistas:

Me ponía el refri con un candado para que no pudiera comer nada del refri. Yo me tiraba al sillón de la sala a llorar a esperar a mi mamá. A los días llegó mi mamá y ya la señora la recibió en un cuarto bonito, con baño y tele para que ella viera que me había cuidado bien y, luego, mi mamá bañándome me encontró con moretes y me preguntó qué pasaba, y yo le conté todo, entonces, mi mamá me alistó y nos fuimos de ahí y nos fuimos para Heredia otra vez (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Esta vivencia fue comentada, en varias entrevistas, como un ejemplo de su madre interviniendo para sacarla de un espacio violento. Sin embargo, este ejemplo se ve contrastado por el relato que suele contar, inmediatamente después, sobre la llegada de Miguel a su casa y la movilización de Heredia hacia San José por la construcción de una universidad en los terrenos en los que ellas vivían.

Bueno, ya luego, mi mamá se juntó con ese señor Miguel y ya mi mamá se trajo a mi hermano. Y bueno, él empezó a tocarme y yo le decía a mi mamá, pero mi mamá no me creía. Yo decía que me quería ir donde María y le decía a ella que mi mamá no me creía que él me tocara los pechos, yo tenía como 8 años, estaba pequeña. Y María me decía que de ahí nunca me fuera, todos me trataban como una familia, me chineaban mucho (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Cuando Miguel empezó a abusar sexualmente de ella, sintió una gran desprotección por parte de su madre y deseó, desesperadamente, volver a la seguridad de la familia que la había tratado bien cuando su madre tuvo que irse para Nicaragua la primera vez. Tener una red de protección fue un deseo anhelado durante toda su vida que la incitó a escapar hacia otros posibles espacios de cuidado, tal como la casa de las primas y, posteriormente, al lado de su primera pareja, Raúl.

Las movilizaciones de su madre se enmarcan en un contexto patriarcal y capitalista, de guerra y de inminente peligro para las mujeres, en donde Carmen, como niña tuvo que enfrentarse a violencias extremas, abusos y negligencia por parte de figuras adultas que no le brindaban protección constante. Estos contextos ubicaron a Carmen en un descontrol y una falta de seguridad que la llevaron a asumir la búsqueda de mecanismos de sobrevivencia en los cuales la huida se naturalizó.

A pesar de que, algunas veces, Carmen se movilizaba con su madre y que no quedaba completamente sola cuando esta se iba, había personas que sacaban provecho de su vulnerabilidad

y plasmaban en ella una gran desconfianza. De este modo, los cambios de espacio se tornaron solitarios y Carmen construyó una barrera que lograba protegerla, pero en otros momentos la vulneraba aún más, pues se le hacía difícil formar redes y cada vez que se sentía en peligro, buscaba esconderse o irse a lugares desconocidos en donde debía buscar formas de sobrevivencia cada vez más precarias e individuales.

Sin embargo, aun existiendo barreras de desconfianza, Carmen mantenía la esperanza de encontrar a alguien que la pudiera salvar, un deseo que se desprendía de su historia infantil. Es, entonces, cuando conoció a Raúl, su primera pareja, con quien logró salir de casa y quien, como ella lo menciona, se convirtió en una excusa para huir de los abusos de su padrastro.

Con Raúl anduvo de la ciudad a la costa, debido a que él se dedicaba al narcotráfico y al hurto. Vivieron por un tiempo r en Limón, donde Carmen empezó a ejercer el trabajo sexual y en donde tuvo a su primer hijo. A continuación, la entrevistada comenta este periodo:

Luego nos fuimos a vivir a Limón, y fue peor, aunque la familia de él nos ayudaba, pero como él habla inglés, se iba a los cruceros, andaba con gringos enseñándoles, se ganaba la plata, pero luego se quedaba limpio por drogas en la calle (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

El vínculo con Raúl resultó ser un vaivén en el que no existía estabilidad en lo económico ni a nivel emocional. Con el nacimiento de su primer hijo, Raúl se ausentó cada vez más, por lo que Carmen asumió el cuidado en soledad y, en algún momento, dejó de ejercerlo, dejando a su hijo en espacios de alta vulnerabilidad.

En una ocasión, Carmen salió a trabajar y dejó a su hijo solo en la pensión donde vivían. Cuando llegó, se encontró con la advertencia del dueño del lugar, quien le dijo que a su hijo lo estaba llamando un señor en otro cuarto, esto la hizo reaccionar sobre el peligro que implicaba

dejarlo solo y, por tal motivo, decidió dejar que su madre se lo llevara para la ciudad y que se encargara de su crianza.

Desde niña Carmen vivió una naturalización de las movilizaciones forzadas, en donde no existía un momento de reflexión y de análisis de las consecuencias que podía tener la falta de estabilidad en la vida de las personas implicadas, sobre todo de los infantes. Asumió que se trataban de medidas de sobrevivencia y, por lo tanto, no había otra opción y dio por un hecho que, al tratarse una niña, no era necesaria una explicación o incluirle en la decisión de moverse.

Esta naturalización, que inició con la migración de Nicaragua a Costa Rica por razones políticas y económicas, se extendió a la vida de Carmen en este país, donde la desigualdad para las personas nicaragüenses en condición migratoria irregular seguía obligando a su madre a moverse de trabajo en trabajo.

Carmen aprendió que la movilización era una medida desesperada y no una solución y, debido a su contexto, su familia y a su historia de vida, parecía estar destinada a la falta de estabilidad emocional, familiar; y, a la violencia personal y política.

La migración, al ser una solución por su condición de irregularidad y desigualdad social, fue una estrategia de sobrevivencia que se convirtió en una forma de vida al unirse con otras violencias personales y políticas, tales como los abusos sexuales por parte de su padrastro, la negligencia y abandono de su madre, la falta de responsabilidad de su primera pareja y la violencia vivida con su segunda pareja.

Las movilizaciones y las migraciones fueron vividas en conjunto con otras violencias y resistencias. Si bien, la categoría migratoria fue y un elemento de vulnerabilización para Carmen

en su adultez; al encontrarse en el Centro Penitenciario, sus raíces fueron defendidas como parte de su identidad. Tal como comenta a continuación:

Un día llegó todo el cuerpo técnico y les dije que tenía que decirles algo, yo les dije que, sinceramente, no quería tener problemas con nadie, y hasta el momento que yo he estado en este módulo, no he tenido problemas, pero hay una señora que solo estar tirando indirectas y a mí no me gusta porque yo me contengo el carácter, pero me da miedo explotar, pero prefiero decir las cosas porque ella no tiene que discriminar así, porque es cierto hay muchos nicaragüenses que vienen hacer daño, pero no todos somos iguales, ni tampoco venimos a robarle el trabajo a nadie, sinceramente. muchas personas que se vienen acá a trabajar es porque en Nicaragua no hay trabajo. Lo que yo no quería eran problemas, y me dieron la razón (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Defender sus derechos ante sus compañeras y ante las autoridades institucionales fue algo que le generó mucho temor, pues, percibe a, su agresividad como algo incontrolable y considera que esta se encuentra fuera de ella. Por eso, al confrontar esta situación en la que sentía enojo, temía por no poder controlar su reacción y, además, no poder expresarse de una manera empática, sin embargo, al haber constatado que sí pudo hacer esto último, se sintió distinta y más cercana a su propia identidad.

La reconstrucción de su autonomía es un proceso que se nutre de su historia, la cual ha estado llena de violencia y de resistencias; estos dos elementos confluyen y suelen expresarse de manera conjunta. En el caso de Carmen, cuya vida ha estado atravesada por las contradicciones, los mensajes disonantes y el movimiento constante de un extremo a otro (tanto en el plano espacial como en el emocional) hace imposible exponer su historia de manera lineal.

Es por ello por lo que, a lo largo de esta investigación, si se repiten ciertos eventos, yendo hacia adelante y hacia atrás, pues ha sido la manera que se ha encontrado de mostrar su caso,

respetando su narrativa y su vivencia. Así, a continuación, se abordarán las dos relaciones de pareja mencionadas por Carmen durante las entrevistas, las cuales ya se han trabajado en apartados anteriores con diferentes énfasis, pero al ser presentadas desde diferentes perspectivas y al lado de las demás piezas de su existencia (tales como las migraciones forzadas y el aprendizaje de la desprotección), van tomando un sentido global.

### **3. Pedagogía del amor romántico: Entre la autonomía y la dependencia**

Hubo dos vínculos principales en la historia de Carmen, el primero de ellos con el padre de sus hijos, Raúl, y el segundo con Mauro, con quien estuvo durante diecinueve años. Ambos iniciaron con la fantasía del amor romántico salvador y protector con el que Carmen soñaba escapar de las violencias vividas, y ambos decayeron con el tiempo, convirtiéndose en vínculos peligrosos para ella y sus hijos.

A pesar de esas violencias, el ideal de amor romántico se seguía manteniendo, pues desde pequeña había aprendido que el amor no implica constancia y que podía venir de la mano con la destrucción, la agresión, la culpa y el temor. Es decir, que el sufrimiento era parte de los vínculos afectivos.

Además, desde niña asumió que, ante la desilusión y la falta de apoyo esperado, la única salida era el escape y la huida, pues si las personas que la querían no eran capaces de protegerla, ella salía a buscar la satisfacción de esa necesidad en alguien más. De tal forma que se topaba con personas que la acogían, pero otras veces se aprovechaban de esta carencia afectiva.

La huida y la conexión constante con diversas personas sin un filtro autoprotector firme se convirtió en una forma de evitar confrontar el dolor de la violencia normalizada que vivía en su

hogar. Así, el amor romántico se asimiló como un escape de un espacio a otro, de una persona a otra y de una emoción a la siguiente.

Aunque estos dos vínculos tienen elementos en común, también le mostraron a Carmen distintos elementos que es importante presentar separadamente.

### **3.1. Vínculo con Raúl: Entre la huida y la búsqueda de reciprocidad**

El vínculo con Raúl inició cuando Carmen era adolescente y aún vivía en la casa de su madre y su padrastro, en diferentes entrevistas, comenta que esta fue una oportunidad para alejarse de los abusos de su padrastro y el silenciamiento de la madre. Además, desde niña soñaba con tener una relación de pareja estable que le brindara el afecto que anhelaba. Fue por eso por lo que, al llegar Raúl a su vida, ella decidió ir a vivir con él. Tal como lo comenta a continuación:

Ya cuando ella (su hermana) llegó (a Costa Rica), yo ya me había juntado con el papá de mis hijos, por lo mismo, porque yo ya no soportaba a ese señor. Yo me sentía la persona más infeliz de la tierra porque yo lo que pensaba, siempre, yo pensé en mi vida llegar a querer a una persona y que me correspondiera igual, tener una relación linda y eso no sucedió conmigo, fue de otra manera muy fea (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

De acuerdo con lo que expresa Carmen, la base de un vínculo sexo-afectivo es la correspondencia, a diferencia de los abusos que sufría de parte de su padrastro. Con el fin de diferenciar sus relaciones de pareja con la de su padrastro, de quien ella quería alejarse, también, en un sentido emocional, buscó vínculos que fueran, en primera instancia, consentidos.

Cuando conoció a Raúl y empezó a salir con él, su madre le decía que no era una persona conveniente para ella, porque en su comunidad se decía que él era drogadicto y se dedicaba al

robo. A pesar de que su madre no se encontraba conforme con esto, siguieron saliendo tal como lo relata a continuación:

Yo a los 4 meses de conocernos me junté con él, porque yo me había intoxicado porque mi mamá no me creía que mi padrastro abusaba de mí, entonces, yo tomé esa decisión. Pero fue peor porque él me hundió en las drogas. Yo ya tenía un chiquito que mantener, pero mi pareja solo pensaba en las drogas, entonces, yo me tuve que empezar a vender mi cuerpo para conseguir la lechita y las cositas que él necesitaba (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

La relación con Raúl estuvo atravesada por la drogadicción y el delito que, posteriormente, llevó a Carmen a realizar esas mismas actividades. Como lo menciona en la entrevista, ella asumió la manutención de su hijo, pues el padre no tenía una presencia constante y no aportaba económicamente para comprar su alimento.

Carmen menciona que su inicio en las drogas y en el trabajo sexual estuvo relacionado con el descuido de su pareja, es decir, él tuvo que ver indirectamente con su decisión de consumir y de ejercer el trabajo sexual. En otras ocasiones, embargo indica que fue Raúl quien la introdujo directamente en ambas prácticas. De manera que, directa o indirectamente, Carmen relaciona su vínculo con Raúl con el consumo de drogas y el trabajo sexual.

Cuando Carmen menciona el consumo de drogas, advierte que no era algo que le causaba placer, sino que lo hacía para preservar su relación con Raúl, evidencia de que su vínculo estaba marcado por hacer lo que este hacía, causando así la dependencia emocional y disminuyendo su propia autonomía como si esta fuera contraria a mantener una relación de pareja.

Con Raúl aprendió e y reforzó sus prácticas de escape, pues tanto el consumo como la venta de drogas hacían que este se movilizara constantemente y tuviera que escapar en varias ocasiones

de la policía. Además, cuando cometía algún delito y estaba en peligro de ser atrapado, le pedía a Carmen que lo acompañara a vivir en otro lugar. Esto se convirtió en un hábito para ambos. Cuando Carmen describió las razones de su consumo de drogas lo hizo de la siguiente manera:

No me gustaba, lo hacía por quedar bien con el papá de mis hijos porque cuando yo empecé andar en la droga fue por él, porque vivíamos al frente de mi casa, el problema es que en todo lugar donde yo me arrimaba eran personas adictas. Y un día le dije que tenía hambre, mi mamá no estaba ni mi padrastro, entonces, mi pareja dijo que iba a salir a buscar comida; luego, llegó con unas cadenas y se fue con el dueño de la casa que él cuidaba a vender las cadenas. En ese tiempo, la droga era baratisima. Compraron cocaína y se encerraron en el cuarto a cocinarla, y mi pareja me preguntó que si tenía hambre y que me iban a enseñar como se fumaba eso para que se me quitara el hambre, al principio no me hacía efecto, ya en la tarde ya tenía hambre otra vez, él me decía que se iba ir a vender unas piedras para conseguir comida, pero, en realidad, se iba a consumir más (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

El vínculo con Raúl inició como un escape de la violencia sexual que vivía en su hogar y del abandono materno; se constituyó como un acompañamiento ciego hacia lugares y una inducción a prácticas autodestructivas que ayudaban a evitar la confrontación de las problemáticas de fondo como el desempleo, la delincuencia, la drogadicción y el abandono de los hijos. Problemáticas que se encadenaron para convertirse en un círculo, el cual Carmen nombra como un “círculo vicioso”.

Al inicio este seguir era incuestionable porque Carmen consideraba que era parte de tener una relación de pareja. Sin embargo, cansada de ese andar, empezó a construir la idea de que era posible cambiar a su compañero y que juntos podrían dejar atrás ese modo de vida. Este ideal de transformación conjunta era truncado cuando, al pasar pocos días en casa, Raúl se iba nuevamente a vivir a las calles y Carmen lo seguía. A continuación, se muestra un extracto de la entrevista donde se refiere a este tema:

Anduvimos por cualquier cantidad de lugares rodando por el mismo vicio de la droga. Un tiempo él cambió, se puso a trabajar en un restaurante chino, pero el día que le pagaron ya él me dijo que fuéramos a un hotel y que fuéramos a consumir y ya yo me ahuevaba por eso, porque ya él perdía el trabajo y no duraba en los trabajos. Mi mamá le daba oportunidad en la casa a él, pero él siempre se aparecía todo sucio a los días por andar consumiendo y no me decía nada (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La entrevistada sentía que debía acompañarlo y, en algún momento, emprendiendo la huida debido a un delito cometido por Raúl, se fueron para Limón, con su primer hijo. Debido a la falta de responsabilidad paternal y los abandonos constantes por parte de su pareja, Carmen se vio obligada a ejercer la práctica del trabajo sexual, la cual fue sugerida por su pareja. Nuevamente, describe sus inicios como una actividad a la que se lanzó por no tener otras opciones.

Luego nos fuimos a vivir a Limón, ahí fue donde yo empecé a prostituirme. Prostituirme no era muy fácil para mí, acostarme con muchos viejos, porque yo decía si uno quiere una persona porque él permite que yo haga esas cosas. Él no me decía nada mientras yo consiguiera plata, estaba bien (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Durante el vínculo con Raúl, Carmen siguió esperando que este la alejara de espacios de vulnerabilidad o peligro, sin embargo, aunque fue con él con quien pudo salir de su casa y alejarse de los abusos de su padrastro, la protección que ella buscaba no era constante, pues Raúl tampoco podía cuidar de sí mismo porque se encontraba atrapado por la drogadicción y la forma de sobrevivencia que había asumido fue la delictiva pese a que en varios momentos intentó cambiar de actividad laboral, finalmente, volvía a ejercerla.

A partir de su primer vínculo, Carmen aprendió que el amor recibido, aunque cumplía algunas de sus expectativas como el acompañamiento y las muestras de afecto (al menos de forma

temporal), no era lo que ella esperaba de su t relación de pareja. La caída de su ideal de amor la arrojó a la desilusión y al deseo de un cambio por parte de su pareja. Por ello, al referirse a su vínculo, menciona varios momentos en los que se sintió engañada.

Los hechos que le significaron mayor desilusión con respecto a la idea que tenía sobre su primera pareja fueron las infidelidades de Raúl y la negación de estas. Además, intentó quedarse con su hijo diciéndole que sólo quería cuidarlo, pero, en realidad, se lo llevaría a vivir con él y su nueva pareja. La compañera de Raúl era cercana a Carmen y ella la describe como alguien que quiso confundirla para, posteriormente, apropiarse de su hijo. Esto se muestra en el siguiente extracto de una de las entrevistas:

Ella me pedía que le prestara a mi hijo cuando yo estaba donde mis hermanas. Ella me cuidaba a mi hijo cuando ellos estaban juntos para que el papá estuviera con él. Cuando yo llegué a mi casa donde mis hermanas en Heredia, yo llegué con el chiquito asustada porque me había peleado con la mujer y de que ella me quitara al chiquito, me decía que me lo iba quitar con el PANI (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Esta ruptura fue vivida con dolor por parte de Carmen; aunque, poco tiempo después intentó restablecer su vínculo con Raúl, no le fue posible olvidar que este le había mentado. Carmen deseaba que él cambiara, que dejara las drogas y buscara un trabajo y no la lanzara al trabajo sexual que ella no deseaba seguir ejerciendo,

Aunque se veía obstaculizada por el deseo de tener una vida distinta junto a su pareja, la inconstancia de Raúl y la falta de cuidado de su hijo la fueron acercando a la decisión de dejarlo definitivamente. Sin embargo, fue cediendo en su autonomía con el objetivo de buscar un cambio en Raúl y cumplir su ideal de amor.

Carmen continuó ejerciendo el trabajo sexual; sin embargo, era Raúl quien recibía el pago y quien le ordenaba con quién debía mantener relaciones sexuales, es decir, actuaba como un proxeneta. De esta forma, el vínculo se convirtió en una clara jerarquía en donde Carmen podía tomar menos decisiones por sí misma.

Carmen fue cediendo a su pareja algunas decisiones trascendentales, pensando que así lograría un cambio de su parte. Sin embargo, a pesar de esa pérdida de autonomía, era consciente de que merecía otro tipo de vínculo, por lo que su relación con Raúl se fue distanciando hasta que finalmente terminó. El descuido de Raúl y la violencia que sufría a causa de sus acciones delictivas fueron las principales razones por las que Carmen se alejó de él. A continuación, se muestra un extracto de una entrevista en donde aborda este tema:

Muchas veces él se jalaba tortas, muchas veces casi me matan por culpa de él. A mí me daban unas palizas por él, y nos fuimos dejando poco a poco, yo le fui perdiendo el amor que yo le tenía porque él era muy raro. No era cariñoso conmigo, pero con otras viejas sí (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Tal y como se mencionó al inicio de este apartado, la correspondencia es para Carmen un elemento central en los vínculos sexo-afectivos, por lo que al sentir que su pareja no le demostraba cariño como lo hacía con otras personas, su sentimiento fue disminuyendo.

Otro elemento que causó ese alejamiento fue la falta de integridad que Carmen sentía por parte de su pareja, pues en varios momentos le dijo que dejaría el uso de drogas y no lo hacía. Esta percepción de que su pareja era poco íntegra se vio reforzada por mentiras, infidelidades y la presencia inconstante en la vida de su hijo. Es decir, se instaló en Carmen una desconfianza porque no encontraba en Raúl una figura de apoyo.

Él no quería dejar las drogas, él seguía en lo mismo, yo le decía que ya no quería esa vida, que cambiáramos que buscáramos de Dios. Estuvimos yendo a la iglesia y nos habían ayudado para que pagáramos un cuarto y él se fumó toda la plata. Entonces, yo, sinceramente, le dije que me iba regresar para la casa. Había un señor mayor muy buena gente que a mí me ayudaba, él me decía que podía estar con él, me regalaba de comer y plata, siempre me daba buenos consejos, tenía dos casitas de alquiler y estaba pensionado, ya yo estaba embarazada de mi segundo hijo (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Durante este periodo de alejamiento, Carmen vivió en una casa a la que llegaban otras mujeres trabajadoras sexuales y allí aumentó su consumo, pues era común que en ese espacio existiera un flujo de drogas. Mientras estuvo en ese lugar, se dedicó al cuidado del dueño de la casa, un hombre mayor, y Carmen cuenta que la protegía de las otras mujeres, quienes la intentaron agredir. Al respecto de este tema Carmen comenta lo siguiente:

Ya a mí no me importaba nada. Tenía unas amigas que me regalaban lo del consumo con un señor que le decían papi. Yo le limpiaba la casa, entonces, ya las chiquillas empezaban a ponerse raras conmigo. Entonces, ya yo empezaba pelearme con las güilas (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Durante el tiempo que Carmen se alejó de Raúl y asumió el cuidado del señor de la casa donde vivía, se encontraba embarazada y seguía consumiendo narcóticos, el riesgo fue cada vez mayor. Cuando nació su segundo hijo, decidió volver a casa de su madre durante un tiempo, en el cual también intentó vivir con Raúl, sin embargo, su intermitencia fue un obstáculo que le impidió restablecer la confianza en su vínculo. En seguida, se muestra un extracto en el que la entrevistada habla de esto:

Cuando yo tuve a mi hijo, la que me fue a recoger fue mi mamá. Llegó mi mamá con mi hermano y me dijo “ya no te vas a ir con él”, pero cuando yo estaba en mi casa él llegaba y estaba bien por un tiempo. Mi familia quería ayudarlo a él y todo, pero él no

cambiaba, y en un tiempo nos fuimos y, ¡diay! lo mismo, ya andábamos tomando drogas y yo prostituyéndome. Así fue como conocí a Mauro, él me decía que me juntara con él, que con él no me iba hacer falta nada y que él se hacía cargo de mis hijos y que yo ya no tenía que andar en la calle (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

La propuesta de Mauro tuvo resonancia en la vida de Carmen, pues mantenía la idea de que su pareja debía sacarla de las calles y protegerla a ella y a sus hijos, de manera que empezó a acercarse y a verlo con mayor frecuencia, llegando un momento en el cual decidió iniciar un vínculo de pareja con él.

Hubo una escena que Carmen comentó en una de las entrevistas en la cual decidió romper su relación con Raúl. En esta ocasión, a punto de irse, nuevamente, para Limón y estando ya en el autobús, se levantó y le dijo que ya no podía seguir más con ese vínculo dándole dos razones: que se encontraba enamorada de alguien más y que no sentía amor recíproco de su parte, por eso no había razones para seguir con él y su cercanía con otra persona era mayor. Carmen comentó este momento de la siguiente manera:

Yo le dije que ya no quería nada con él, y que yo estaba enamorada de Miguel “porque usted no cambia”. Yo le dije a él “yo no soy como usted como lo que usted me hizo, que usted me dio vuelta y jamás una persona. Yo no puedo querer a dos personas a la vez, yo le tenía a usted tanto amor que hasta dormí bajo de un puente por usted”. Él me prostituyó, yo aguanté hambre muchas veces, yo le decía que no iba a hacer nada (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

En este extracto sobresale una frase que fue dicha en varias ocasiones por Carmen durante las entrevistas, esta deja en evidencia que su autonomía entraba en conflicto con sus vínculos violentos. La frase “yo no soy como usted” fue el centro de su ruptura con Raúl y fue la expresión de resistencia ante la violencia vivida con Mauro, quien intentaba debilitar su independencia.

En ambos casos, cuando Raúl era deshonesto y cuando Mauro la obligaba a hacer lo que él hacía; por ejemplo, a responder a la violencia con más violencia, ella les decía esta frase de una manera muy clara y directa. Existía una contradicción entre los vínculos incuestionables en los que seguir a la pareja era símbolo de lealtad y amor y entre la defensa de la autonomía con la cual Carmen se aseguraba de no perder por completo su independencia.

Esta contradicción estuvo presente en su idea del amor que, por una parte, significaba entrega, correspondencia, fidelidad, compañerismo, destrucción y, algunas veces, fusión identitaria y, por otro lado, implicaba cuestionamiento, crecimiento mutuo y defensa del yo. Estos extremos no conversaban entre sí, entonces el amor se hacía una lucha cargada de dolor, en donde Carmen alejaba, pero otras veces se acercaba tanto que perdía el juicio.

Ponerle fin al vínculo con Raúl fue un paso que la acercó a su búsqueda de autonomía, pero empezar de inmediato otro vínculo con una persona sumamente violenta, la puso, de nuevo, en peligro. Y así, otra vez su relación con Mauro se convirtió en una lucha por transformar al otro y por lograr su propia seguridad a través de alguien externo. Además, se constituyó como lucha por la propia sobrevivencia cuando la violencia fue en aumento y su vida peligraba constantemente. Carmen huyó de casa para alejarse de la violencia, pero se topó con viejos patrones de agresión y anulación de su independencia.

### **3.2. Vínculo con Mauro: El vaivén entre las violencias y la resistencia como única forma de sobrevivir**

La forma en la que inició el vínculo con Mauro estuvo marcada por varios elementos: por ejemplo, la baja autoestima de Carmen y la incredulidad que tenía de que otro hombre se pudiera fijar en ella. Sus acercamientos estuvieron marcados por la persuasión de Mauro, quien intentaba

convencer a Carmen de que sentía cariño por ella, pues a él sí le interesaba “sacarla” de las calles y mantener a sus hijos. De esta forma, ella empezó a confiar y a considerar a Mauro un sujeto protector en su vida. Tal como lo comenta a continuación:

Luego, ya yo conocí a Mauro, aunque no estábamos muy cercanos, nos mirábamos a veces, pero yo decía “qué se va a estar fijando, qué va a querer andar conmigo”, entonces un día la mujer lo echó, ya fue cuando yo había decidido juntarme con él. Ya le dejé el chiquito a mi mamá, y yo le dije al papá de mis hijos que no, que yo estaba muy “enchurucada” con Mauro porque él me trataba muy bien. Él se portaba muy bien. Me decía: “Vea yo no quiero que usted la ande “fuerceando” y me daba para que pagara el hotel, comer y si tenía que llevar algo a la casa. Entonces, él así empezó a ganarme con esas cosas, verdad, y me decía que, sinceramente, él quería que yo saliera de esa vida (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Cuando iniciaron su relación, ambos estaban saliendo de sus vínculos anteriores, los cuales duraron varios años, y, así, e iniciaron su relación: comparando lo que tenían ellos con lo que cada uno había experimentado con sus parejas anteriores. Carmen y Mauro alimentaban sus celos, mutuamente, como una forma de demostrar afecto y, posteriormente, como una manera de herirse entre sí.

Al principio, Carmen consideraba que estar con Mauro significaba haberle ganado una batalla a otra mujer, sin embargo, esto fue perdiendo importancia cuando los celos se articularon con otras formas de violencia, tales como el control de sus amigos y amigas, de su tiempo, de los espacios donde podía o debía estar y la violencia física.

Por ejemplo, cuando Carmen había terminado su vínculo con Raúl, este la seguía visitando, pues deseaban mantener una amistad, pero Mauro le prohibió hacerlo y esto desencadenó otras actitudes de apropiación de su autonomía, pues le indicaba a quién podía observar y a quién no,

cómo debía ser su posición corporal al sentarse y la obligaba u a quedarse durmiendo en la calle o a drogarse con él.

Al inicio, Mauro no la violentaba físicamente porque vivían en la casa de Nora, por esta razón, empezó a llevarla a espacios externos de manera frecuente y aumentó, así, su control. Carmen pensaba que, si hacía lo que él le decía, dejaría de reclamarle y, en algunos momentos, intentaba convencerlo de que estaba exagerando. Estas estrategias de resistencia tenían como objetivo convencerlo de un cambio, sin embargo, buscaban evitar la violencia física. A continuación, se muestra un extracto de una entrevista donde habla al respecto:

Luego pasó que él llegaba a buscarme, aun cuando yo estaba viviendo con Mauro. En esos momentos todo iba bien. Una vez yo le conté a Mauro que Raúl me había buscado para que fuéramos a tomar algo y él se enojó, pero no me pudo hacer nada porque estábamos en la casa de mi mamá. Y un día me invitó a salir, me sentaba en el rincón del bar para tomar conmigo y no me dejaba salir. Yo le decía que ya no quería tomar, y me obligaba a tomar. Lo que hacía era pagar un hotel para que no regresáramos y luego me llevaba a bailar a la fuerza. Él buscaba, siempre, de qué manera cómo empezar a pelear, él me decía que tenía que estar como los caballos, con la cabeza hacia abajo, sin volver a ver a nadie (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

El control que ejerció Mauro sobre el cuerpo de Carmen se dio al decirle cómo debía sentarse, a quien debía observar y al mostrar un enojo desmedido cuando ella replicaba sus órdenes. Con esto, le lanzó el mensaje de que la sumisión prevenía las posibilidades de violencia física. Sin embargo, esa obediencia total, tampoco, le satisfacía, pues, en el fondo, él deseaba moldear a Carmen a su propia imagen; si él deseaba pelear o tener relaciones sexuales que ella también lo hiciera y, si él quería drogarse, lo acompañara.

Muchas veces él me decía: “Carmen usted es una mierda, usted se tiene que hacer igual que yo”. Yo le decía que no quería ser como era él, que no estaba acostumbrada a que

me trataran mal, que el papá de mis hijos nunca fue así conmigo. Él me decía que me tenía que defender porque si no me iba a dar duro (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Esta obsesión por convertirla en alguien igual a él y la violencia que iba en aumento hicieron de Carmen una persona temerosa y, a la vez, la pusieron en constante alerta y esto, por supuesto, se veía fortalecido por los mecanismos de sobrevivencia aprendidos durante la niñez y la adolescencia.

Ella buscó maneras de aplacar la violencia, que iban desde la negociación verbal hasta el silencio total, desde acatar lo que él le decía hasta negarse a hacerlo y de la reacción a la inacción. Todas sus reacciones iniciaron como una manera de buscar la transformación de Mauro y, poco a poco, se convirtieron en maneras de garantizar su sobrevivencia, pues esa transformación total era, cada vez, más lejana. El cambio fue inalcanzable y se convirtió en algo secundario cuando peligrosaba su vida.

Esta progresión hacia violencia extrema, la tortura y el secuestro de su autonomía inició con la apropiación de su corporalidad y con el uso de insultos que dañaban su autoestima. Tal como comentó en una de las entrevistas: “me decía que cuando me hacía el amor, me tapaba la cara porque le daba asco, empezaba a renegar hasta contra Cristo. Yo le decía que porqué él me hacía eso, que mejor nos dejáramos, pero él me decía que no” (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Mauro empezó a tomar control, casi total, sobre la relación, pero no logró la completa sumisión de Carmen, quien, aun en momentos de extrema violencia y vulnerabilidad en los que su vida estaba en peligro, encontraba maneras de escapar, en soledad o en red. Estas estrategias de

resistencia serán comentadas a detalle en el siguiente capítulo, sin embargo, es importante reiterar que en toda violencia hay resistencia y Carmen defendió su autonomía hasta el último momento.

Tal fue el caso de una discusión en la cual ella, tomando distancia de la agresividad de Mauro y asumiendo su historia migrante, respondió de manera auto afirmativa a los insultos xenofóbicos que él le hizo, diciendo lo siguiente:

“Está bien Mauro, que Dios lo perdone y lo bendiga por las cosas que usted me hizo” le decía yo. Él me respondía: “Usted es una idiota, dejé de decirme cosas, nica estúpida, y jugás de que sos tica”. “Yo no juego de que soy tica”, le decía yo, “vivo muy agradecida en Costa Rica, gracias a Dios mi mamá nos trajo para acá, nos dio educación, y acá aprendimos a valorar muchas cosas” (Comunicación personal, 22 de junio 2018).

Carmen mantenía su independencia diciendo y asumiendo la frase “yo no soy como usted”, por lo que el hecho de que Mauro intentara apropiarse de sus decisiones y tomarlas por ella, le causaba gran conflicto y era una de las razones principales por las cuales ella se alejó en varios momentos. Carmen le decía que sería positivo si se separaban, pues no podían tener una relación cordial o basada en el mínimo respeto.

Los insultos misóginos y xenofóbicos que intentaban desvalorizarla como mujer nicaragüense se juntaron con las agresiones físicas que eran cada vez más frecuentes y graves, a tal punto que empezaron a atravesar a Carmen y a hacer eco en su autoconcepto. Si existía réplica por parte de ella, era agredida y, si guardaba silencio, era incitada a responder, de manera que su vínculo con Mauro se convirtió en un callejón sin salida, donde la violencia era lo único constante.

Él me decía que me quería ver mal, entonces, yo le decía que para qué él me sacaba de la casa si él a mí no me quería. Me decía que, porque yo tenía que hacer lo que él dijera, porque era una nica muerta de hambre, yo me quedaba callada y no le decía nada. Y a

mí me quedaban en la cabeza todas esas cosas que él me decía, las ofensas, que yo no valía nada, que era una muerta de hambre... Y todo se me grababa en la cabeza, me daba cólera (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Esa desvalorización y constante crítica desde las categorías que en otras etapas de su vida le implicaron exclusión la herían tanto que menciona cómo las palabras eran más dolorosas que los golpes. Carmen reconocía que la violencia física había llegado al nivel de la humillación tortuosa. En esta agresión xenofóbica y de género tenía manifestaciones claras de perversión por parte de Mauro; por ejemplo, cuando vertía su orina en ella con el objetivo de degradarla y enseñarle, tal como le decía constantemente, que ella debía convertirse en alguien como él.

La violencia física comenzó a darse en espacios públicos, sobre todo porque era parte de un ritual en el cual Mauro obligaba a Carmen a quedarse en la calle y, habiendo ingerido alcohol y drogas, solía golpearla sin importar el lugar donde estuvieran. Hubo personas que fueron testigo de estos eventos y, sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, nadie intervino.

Incluso, hubo una normalización de la violencia en el espacio público por parte de las personas que frecuentaban la calle donde ellos habitaban, desde sus pares hasta la policía, quienes le decían que las agresiones de su pareja a ella le causaban placer, pues se trataba de algo mutuo.

Esta normalización y reforzamiento de las agresiones se hacía sin tomar en cuenta que existía una evidente desventaja de Carmen y que la violencia de género no sucede porque la persona sobreviviente la busque, sino por un sistema patriarcal que lo permite y una aculturación que sienta las bases para promoverla. Esta naturalización es relatada en el siguiente extracto:

Me decían “la mujer piñatica” de tantos golpes que él me daba. El médico siempre me decía que si yo sufría agresión y yo siempre inventaba que era otra cosa, pero al final yo decía que tenía miedo. Yo no quería que él les hiciera daño. Yo le decía a mi mamá

qué era realmente lo que estaba pasando y que por miedo a que no le hiciera daño a la familia estaba con él (Comunicación personal, 22 de junio, 2018)

Las reacciones institucionales de personas que formaban parte del sistema médico eran, insuficientes porque, aunque la incentivaron para que denunciara, no le dieron seguimiento a este primer impulso y hubo otros casos en los que ni siquiera le preguntaban qué había sucedido, pues asumían que, debido a que se trabaja de una habitante de calle, la violencia era lo común.

Este punto sobre las reacciones institucionales será retomado en un apartado dedicado a abordar, exclusivamente, el tema, ya que tiene ciertas particularidades que es importante presentar por separado, sin embargo, en este caso se desea evidenciar que la normalización de la violencia en la calle había llegado al punto de que las personas que frecuentaban este espacio la llamaban “mujer piñatica”.

Así como iba en aumento la violencia, también los intentos de sobrevivencia y la intención de salir de este vínculo se hizo mayor. Por eso Carmen volvía con su madre cuando sentía en peligro inminente su vida y su madre fue insistente en advertirle que el peligro era extremo, por lo que debía de separarse de manera radical de Mauro.

Pese a ello, Mauro se negaba por completo a que esa separación sucediera y no daba cabida a que ella pudiera volver a la casa de su madre con sus hijos de forma permanente. Ese fue un lugar en donde Carmen intentó esconderse en varias ocasiones, principalmente, cuando sentía que su vida pendía de un hilo.

Los insultos se convirtieron en la forma que encontró Mauro para buscar una respuesta por parte de Carmen y pronto se convirtieron en amenazas hacia sus seres queridos. El objetivo de

estos, cuando ella estaba en casa de su madre, era lograr que volviera a las calles con él. Tal fue el caso de lo relatado a continuación:

Luego, llegó a mi casa y me dijo “usted se va conmigo porque si usted no se va conmigo yo la apuñaleo. Usted va a vivir conmigo porque a mí me da la gana”, entonces, yo le gritaba a mi hermana porque yo no me quería ir, y mi mamá llamaba a la patrulla, pero él me montaba en un carro, y ya llegábamos a San José y me decía que me riera porque no quería que me vieran llorando. Me pegaba por las costillas si no me reía (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Carmen estaba siendo alejada de su familia de forma física y también emocional, desde la misma lógica de secuestro en la que Mauro la forzaba a tener sus mismas actitudes, sus enojos y su misma historia de alejamiento familiar. Hubo algunos momentos en los que decidió responderle desde el insulto y, acto seguido, el temor se hacía presente por la posibilidad inminente de que la violencia fuera cruel. Tal como se relata a continuación:

Una vez le contesté, pero salí en carrera porque yo sabía que si me quedaba me desbarataba, porque le dije que era un maricón, que por qué no se agarraba con un hombre, y él se devolvió y se puso los burros de punta, yo decía: “Ay santísima, si me agarra con esos burros, me mata este hombre”. Entonces, salí en carrera, no sé de dónde agarré las llaves, abrí ese portón, salí en carrera y me fui, y él me dice: “es que usted tiene que ser como yo, tiene que echar “pa’ lante”, no tiene que aguantarle jacha a nadie” y me dijo cobarde (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Es decir, que Carmen respondiera con insultos era tomado como una victoria por parte de Mauro y para ella era un motivo de gran temor, pues era culpabilizada por su defensa y violentada con más ahinco. Tal como se muestra en el extracto anterior, parecía que Mauro estaba ejerciendo una suerte de entrenamiento para acercar a su pareja a su propia vivencia y que ella se defendiera como él había aprendido a hacerlo.

La historia de violencia que vivió Mauro, bajo el esquema patriarcal de agresión, abandono y el trabajo forzoso desde niño para llevar alimento a su hogar, se convirtió en un argumento para justificar la violencia que él mismo repetía con su pareja. Discurso que Carmen repetía como una forma de comprender las agresiones de una persona que, a veces, era protector y otras veces era lo contrario.

Durante las entrevistas, Carmen hablaba de la niñez de Mauro con dolor y compasión. Incluso, menciona que acercarse a esa parte de la historia de su expareja le permitía entender de dónde venía su violencia y esto lograba aplacar su culpa por haberle dado muerte, pues contrastando la imagen de hombre violento con el origen de su agresividad, le quitaba el poder de atormentarla en sueños, lo cual sucedió durante el periodo posterior al evento. A continuación, se muestra un extracto en donde la entrevistada habla de este tema:

Él de carajillo se ponía a bailar y le daban monedas. Él llevaba plástica a la casa. A veces, dice que la mamá le pegaba y que le ponía el pie en la cabeza, que lo castigaba muy feo y él me decía que no quería a la mamá por eso. Yo le decía que, aunque fuera lo que fuera, él tenía que querer a la mamá porque era la madre de uno y se le fue quitando eso, y le fue agarrando cariño a la mamá y ya la señora cambió. Se hizo cristiano y todo hasta que ella murió y de ahí como que se volvió “más peor” él y empezaba a irse más seguido donde la mamá del hijo y empezaba mortificarme (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Aunque la conexión y análisis que Carmen realiza entre la historia de vida de Mauro y su agresividad le brinda tranquilidad, cuando este se encontraba con vida, ese análisis se convertía en una justificación para perdonarlo y volver con él. Esto asociado a las estrategias de manipulación que utilizaba Mauro lograba que su pareja reconsiderara la ruptura. Las dos imágenes contradictorias que Carmen se creó de este le causaban una gran confusión, pues deseaba alejarse

por su propio bienestar, pero, a la vez, pensaba en ayudar a Mauro a superar su pasado, tal como lo comenta en las siguientes citas:

(...) Y a veces se ponía a llorar y me daba lástima, y me amenazaba con que se iba a matar. A veces se cortaba y me decía que si lo dejaba él se mataba, o que iba al hospital a decir que yo era la que lo había cortado. Yo estaba confundida, a veces lo quería o a veces lo odiaba (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Como que, yo le tenía miedo, pero a la vez en mi corazón yo lo quería a él, porque muchas veces él tenía cosas bonitas, como que las cosas malas yo no podía guardarle rencor a él. Yo le decía que yo lo amaba y quería, pero que ya no sabía que hacer porque él no cambiaba. Lo llegué a querer tanto, yo a veces llegaba a pelear por él, yo como que dependía de él. Muchas veces, por un problema alguien quería pelearse conmigo, y me decía que era una cobarde y me escupía y él me humillaba al frente de mis compañeras (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

El concepto de amor romántico, paralelo a la fantasía de cambio y a la protección que deseaba, se profundizó con ese vínculo, por lo que el peligro era cada vez mayor, pues conforme terminaba la relación y la restablecía iba aumentando la violencia y sus herramientas de protección eran menos efectivas. De manera que su sobrevivencia era cada vez más difícil de sostener.

Aunque, inicialmente, la negociación y la huida garantizaron una disminución o demora de los periodos entre la violencia y la reconciliación (característicos del ciclo de violencia de género) aumentaron el peligro, pues él empezó a emplear formas de convencimiento cada vez más agresivas, tales como amenazar a sus hijos y a su madre o decirle a Carmen que iba a quemar la casa con todos adentro.

Carmen se consideraba un agente de riesgo para sus seres queridos, pensando que su presencia podía causarles algún daño si Mauro ejecutaba sus advertencias. Por ello consideraba

que, al volver con Mauro, protegía a sus seres queridos. Este deseo maternal de proveerles protección a sus hijos se intensificaba al entrar en diálogo con la culpabilidad que sentía por haberlos dejado con su madre cuando eran niños. A continuación, se presenta un extracto:

Mi familia siempre llegaba a buscarme, la gente les contaba a ellos que Mauro me maltrataba. Le decían que me llevaran porque ese hombre me iba a matar. Yo con tal de que mi familia no me viera así, me iba con él. Muchas veces, me decía que me fuera con él porque si no él me iba a buscar. Él siempre me amenazaba. Ya yo me iba con el compromiso para que no le hiciera nada a mi familia. Él me decía que podía echar gasolina y quemar la casa con toda mi familia, o sabía dónde estudiaban mis hijos, y hablaba muy mal de mi mamá y mis hermanos (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Entonces mis hijos siempre tenían miedo de que él me matara, yo presentía mucho miedo, entonces, yo mejor me iba con él, y pasaba un tiempo (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Llegó un momento en el que Carmen volvía con su pareja por el temor a que le hiciera daño a sus familiares o de que la matara, pues hubo una ocasión en la cual, mientras ella se encontraba en casa de Nora, él la esperó afuera de la casa hasta que saliera para obligarla a volver, de manera que ella, se quedó encerrada durante días. Los mecanismos de negociación, de huida y, en general, de sobrevivencia se volvieron incapaces de disminuir la violencia, tal como se relata a continuación:

Él me pegaba si le contestaba o si no le contestaba, se orinaba encima mío, me escondía en el cuarto y me quitaba la ropa. En el hospital me mandaban a bañar cuando llegaba porque pensaban que era una indigente. Él me decía que no le importaba, usted nada más me sirve ya usted sabe para qué (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Cuando él la golpeaba y llegaban personas a visitarla, se escondía para que nadie la viera con el fin de evitar el enojo de Mauro, pues si alguna persona le comentaba que debía parar con la violencia, este arremetía contra ella. En una ocasión la apuñaló y estuvo a punto de morir porque él se negaba a llevarla al hospital.

En esa ocasión, el sobrino de Mauro los estaba invitando a salir, sin embargo, Carmen, que se encontraba en cama por el dolor, se negaba a hacerlo, pero sin referirse a que se encontraba herida. Fue, entonces, cuando Mauro la obligó a subir en una motocicleta y dirigirse a la casa de este hombre.

Al llegar sentía tanto dolor que no lo pudo ocultar más y su sobrino se dio cuenta de lo que sucedía, así que se dirigió a Mauro para decirle que Carmen se encontraba muy mal, pues era evidente que él la había golpeado y debían llevarla a un hospital. Este largo proceso fue relatado por Carmen en una de las entrevistas. A continuación, se muestra un extracto de este suceso:

Tras de eso me había pegado puñaladas en la piel, y me decía: “tápese que no la vea mi sobrino (...)”. Yo le decía a Mauro que no aguantaba el dolor y aun así no sé cómo hizo para llevarme y montarme en la moto. Y yo todo el camino rabiando de dolor (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Se fueron. Cuando vi que llegaron, y el muchacho llegó con una bolsa de algodón, alcohol y yodo. “Tome” le dice, “ya que usted le hizo el daño cúrela, ¡haga algo por lo menos! Yo ahorita lo invito”. Y, entonces, ya vino, me curó, me puso las vendas, pero era a cada rato sangre que me salía. Y le dice el sobrino: “Macho, va a tener que llevarla a que la cosan porque a esa muchacha no le para la sangre” entonces dijo “¡Qué madre con esta hijo de...” y me volvió a golpear al frente del sobrino, y el sobrino le dijo “Macho no le vuelva a pegar delante de mí, usted es mi tío, pero usted vuelve a tocar a Carmen delante de mí, nos vamos a matar” y le dijo que pidiera un taxi para llevarme a la clínica (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Cuando volvieron a casa la violencia continuó, pues Mauro estaba muy enojado porque a Carmen le habían preguntado en la clínica si su herida era producto de violencia intrafamiliar, a lo que ella respondió que se trataba de un accidente que había tenido días atrás. Tal como comenta a continuación:

Ya me cosieron, entonces. Luego, pidieron un taxi para regresar a la casa, y bravísimo conmigo. Y, ya luego, le puso la espuma al muchacho, se emborrachó y se durmió. Luego, él me dijo que hiciéramos un trío con el sobrino y yo le contesté con cólera, así como estaba, le dije, usted no tiene lástima de mí “¿no le da compasión como me tiene? y usted diciéndome esas estupideces, usted a mí no me quiere, y sabe qué” le dije, “yo mejor me voy para mi casa, yo no le voy a decir a mis hermanas”. Él me contestó diciendo que no iba irme de ahí, que no iba salir de ahí (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

El secuestro a su cuerpo fue inminente, mientras que las agresiones, torturas, insultos y amenazas fueron en aumento, al igual que el alejamiento de sus redes más cercanas. Ante la desesperación por no encontrar salida, Carmen acudió a una de sus amigas de la calle, a quien le comentó que sentía en peligro su vida. Ella, que ya la había encontrado en una ocasión sangrando en la calle y la había curado en su casa, le repetía, constantemente, que ese hombre la iba a matar”, palabras que le repetían su madre y su hermana y que reforzaban su temor y el sentimiento de soledad.

A pesar de que Carmen buscaba a estas redes para esconderse de los maltratos de su pareja y garantizar su sobrevivencia, consideraba que era ella quien debía confrontar la situación de abuso, por lo que esas redes le acompañaban sólo de manera temporal y, algunas veces, incurrieron en una revictimización al anunciarle su muerte de una forma tajante.

El día cuando Carmen mató a su pareja se sentía en especial peligro, pues comenta que había algo en las amenazas de Mauro que sonaba diferente, como si se tratara de una sentencia. Le repitió durante todo el día la frase “de hoy no pasa”, de manera que, acudió a su mejor amiga y le pidió un consejo porque sentía que él cumpliría sus palabras.

Mauro le dijo que iría a comprar un cuchillo para asesinarla y se fue a una tienda; ella se dirigió a donde su amiga y esta le dio un cuchillo diciéndole que serviría para “pegarle un susto” a su pareja y así evitar que le hiciera daño.

Aunque su recuerdo está nublado, Carmen comenta en una de las entrevistas que, tras diecinueve años de violencia, no midió su fuerza y la herida fue mucho más profunda de lo que esperaba. Comenta, además, que no se dio cuenta de que lo había matado hasta que se encontraba en el automóvil de la policía, al asomarse por un orificio, vio a los paramédicos ponerle una sábana blanca al cuerpo del hombre.

Tan mala suerte tuve que, desgraciadamente, lo pegué feo y de ahí para que llegara la ambulancia duraba toda la vida, porque no le toman importancia a ese lugar. Él más bien duró mucho. Y que él en el último suspiro dijo que me perdonaba, yo a veces digo “Dios mío tal vez si yo no me hubiera escondido”. Yo quería poder pedirle perdón porque no era mi intención quitarle la vida. A mí me duele mucho, más cuando yo me acuerdo, yo me siento muy mal, yo sé que Dios me perdonó porque yo me siento muy arrepentida, porque yo no quería quitar la vida a nadie, pero sí me duele. Yo nunca, jamás, pensé que yo iba a llegar hacer eso, siempre me peleaba con él y todo, pero nunca llegué a pensar llegar a ese extremo. Como le dije a los jueces, que yo tuve que defenderme, sinceramente. Yo pido perdón y le pido perdón a la familia de él. La familia de él dijo que él sabía que era el malo y que ellos no sentían rencor ni odio hacia mí. Yo decía que, si yo no me defendía, él siempre me pegaba, entonces, o estoy loca o me estoy volviendo loca o era dejar que él me matara (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

La culpa que surgió a partir del asesinato de Mauro hizo que Carmen volcara la agresión hacia sí misma. Al realizar este acto y darse cuenta de lo acontecido empezó a golpear su cabeza contra la pared del automóvil policial y cometió varios intentos de suicidio, tanto en el centro de salud mental en donde la internaron, inmediatamente, después del acontecimiento, como en el centro penitenciario.

Después del suceso, Carmen soñaba con Mauro y en varias ocasiones se cayó de su cama porque, mientras dormía, daba patadas y lanzaba golpes defendiéndose del peligro que aún sentía presente. Sus compañeras de cuarto le decían que ella las atemorizaba y que su vida podía peligrar si no la cambiaban a la parte inferior de las camas, ya que, cada vez que se caía, se golpeaba la cabeza hasta sangrar.

Carmen se sentía fuera de sí, pues consideraba que la agresividad no era una característica propia de su personalidad, sino que se trataba de una actitud aprendida a modo de defensa que se había profundizado en su vínculo con Mauro. En una de las entrevistas, al referirse a esa violencia, Carmen dice lo siguiente:

Yo le preguntaba (a Mauro): “¿Ese es el amor que usted me tiene, si usted dice que me quiere?” Yo le decía que yo no era así, que yo no era agresiva como él. Yo le decía que no era como él, él se crio en un ambiente violento. Ellos se criaron en la calle, y yo al menos nunca vi violencia en mi casa, más bien lo que a mí me pasó fue por mi padrastro (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La pérdida de autonomía, la violencia constante, el alejamiento de sus redes cercanas y el peligro de muerte con el que lidiaba Carmen le lanzaban un mensaje de destrucción y anulación del que ella buscaba sobrevivir. Por su parte, aunque contaba con el apoyo de algunas personas, su acompañamiento no era constante, por lo que se sentía sola. Esta soledad aunada a la idea de

que debía hacerles frente a las agresiones y al dolor de forma individual, ponía a Carmen en un lugar de vulnerabilidad inminente.

A pesar de que Carmen intentó realizar algunas denuncias ante las autoridades, estas se mostraron negligentes e incluso, en varias ocasiones, fueron perpetradores de la violencia al no tomarlas con importancia. De hecho, el día que la entrevistada cometió el acto mortífero, acudió a la policía y estos, no obstante, se mostraron incrédulos. A continuación, se abordará el tema de la violencia institucionalizada.

#### **4. Pedagogía de la violencia institucionalizada**

La violencia opera mediante acciones represivas cotidianas y mediante la producción y la reproducción de estructuras jerárquicas de poder. Estas estructuras se ven expresadas en las instituciones, principalmente, en las punitivas y de reclusión social y, por supuesto, no se encuentran separadas de las manifestaciones cotidianas de las violencias, pues son los sujetos que las conforman quienes las repiten sin que sea necesaria una conciencia de esa repetición.

En el caso de Carmen, hubo varias experiencias que sucedieron tanto en su adultez como en su niñez y adolescencia que están relacionadas con la violencia institucional que la perjudicó de manera situada como mujer sobreviviente de violencia y (o en su momento niña y adolescente) migrante nicaragüense y, a la postre, como habitante de calle, trabajadora sexual, persona con adicciones a las drogas y alcohol, madre soltera y privada de libertad.

Antes de que Carmen cometiera el delito, acudió en varios momentos a la policía con el fin de solicitar ayuda para frenar la violencia de género que estaba viviendo y para decir que, si ellos no intervenían de inmediato, tendrían responsabilidad directa en lo que pudiera pasar. Estas advertencias fueron realizadas, en varias ocasiones, el día del evento mortífero y la forma

negligente como las recibieron y reaccionaron coloca a los oficiales como actores cómplices de lo acontecido.

A continuación, se presenta un extracto de una de las entrevistas sobre las denuncias que no tuvieron respuesta:

Yo voy le pongo demandas, pero los policías me decían “ahorita van a andar agarrados de la mano”. Yo les decía a los policías “¿cómo lo voy a dejar si yo vivo bajo amenaza de él?” Él no me dejaba que nadie me viera, que él me había golpeado y los policías no hacían nada. Delante de los policías, él me dijo que de ese día yo no pasaba, y les dije “¡oigan lo que él me está diciendo y ustedes no están haciendo nada! Yo les hablo a ustedes porque, sinceramente, no quiero hacerle ningún daño, pero ya mi cabeza ya no me da más cuerda, o por lo menos que se lo lleven unas horas” (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Carmen estaba decepcionada de la inacción de las autoridades institucionales, pues había sido una constante que la convirtió en una sobreviviente de múltiples formas de violencia hacia su cuerpo. Ese día les dio opciones a los oficiales para evitar que las agresiones de su pareja fueran fatales, sin embargo, ellos le decían frases que la hacían desconfiar de la denuncia como salida y que le causaban enojo y frustración, pero no la hacían dudar de que la violencia que ella sufría no era su culpa y no era cierto que le gustaba que le pegaran, tal como estos le dijeron en varias ocasiones.

Yo tenía tanta cólera con los oficiales porque nunca hacían nada “siempre que él me apuñaleaba, me dejaba en la calle tirada, y ustedes no hacen nada”. Yo les decía que, si a mí me pasaba algo, iba ser culpa de ellos no culpa mía, porque tenían en las manos hacer algo, y no hacían nada (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Debido a que las autoridades policiales no intervinieron, Carmen acudió a su amiga, quien la salvó de la muerte en varias oportunidades. Sin embargo, su apoyo funcionaba bajo la lógica de la

sobrevivencia, ya que, únicamente, le proponía estrategias a Carmen para escapar si su pareja la atacaba. Posiblemente, porque era la única forma que ella conocía para ayudarla, entendiendo que sus condiciones le permitían la sobrevivencia como única salida en un contexto hostil. Además, fue ella quien le dio el cuchillo para que se defendiera en caso de que Mauro la intentara matar,

Mi amiga lo que hizo fue esconder el cuchillo, y me escondió, pero siempre llegó la policía y me encontraron, yo les dije: “ustedes tienen la culpa porque yo se los advertí, porque ustedes no me ayudaron, porque yo les rogué que me ayudaran, pero ustedes no hicieron nada” (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Al ser detenida, los oficiales le preguntaron si su amiga tuvo algo que ver con lo sucedido; Carmen respondió que no con el fin de protegerla y porque tenía la certeza de que, si había personas cómplices, eran los policías. Posterior al hecho, la tomaron de los brazos tan fuerte que, las personas que se encontraban en la calle intervinieron, pues fue evidente que usaron su fuerza de una forma desmedida, aunque ella no estuviera intentando escapar o poniendo resistencia. Carmen se dirigió a los oficiales y les dijo que tenían parte de la culpa porque sabían cómo se había desarrollado todo hasta llegar a ese final. A continuación, un extracto de la entrevista:

Llegaron, me esposaron, más bien, se burlaron de mí, decían que dónde estaba la asesina de hombres. A mí me dio mucha cólera. Yo les falté el respeto porque ya me tenían harta y les decía que ellos eran los culpables, entonces, a ellos les daba cólera lo que yo les decía, casi me desmontan los hombros donde me ponían las esposas y la gente les decía que no me agarraran así y ellos contestaban que no se metieran que ellos eran la autoridad (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Al llegar a la fiscalía, fue violentada, también, por parte de la fiscal, pues, cuando leyó su caso, profirió una serie de comentarios xenofóbicos por ser una mujer migrante que había delinquido y utilizó argumentos basados en creencias discriminatorias y estigmatizadoras para culpabilizarla. De este modo, lo relata en la siguiente cita:

La fiscal siempre me tiró duro, era como racista, me decía: “Tras de que es nica, viene hacer daño aquí en Costa Rica”. La abogada le decía “ella, aunque venga de otro país, tiene también derechos”, y los jueces le decían “señora fiscal pregunte lo que tenga que preguntar, pero no la ofenda”, y ella respondía que yo tenía cara de criminal y que se me veía en la cara que yo lo maté con doble intención (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Carmen tenía la certeza de que las autoridades institucionales debían protegerla e intervenir ante la situación de violencia y menciona que, después de diecinueve años de agresiones físicas y emocionales por parte de su pareja y de hacer varios intentos por denunciar la única opción para garantizar su sobrevivencia fue apuñalar a Mauro.

La inacción policial basada en estereotipos de género, de clase social, de situación migratoria, entre otras, hizo que Carmen se encontrara desprotegida por parte de estos entes y, como consecuencia, provocó que se considerara la única con el deber de cortar con la violencia (de forma literal), sin intervención de nadie más.

Este pensamiento fue construido a partir de su vínculo de pareja con Mauro y sus múltiples agresiones y, también, a partir de las negligencias familiares, de intervenciones superficiales y poco sistemáticas por parte de sus amigas y amigos, redes poco constantes y con una presencia temporal que de alguna manera contribuyeron a la certeza de que la sobrevivencia solo era posible en soledad y que la existencia digna estaba vetada para ella.

A partir del caso de Carmen, se hace una categorización entre las diferentes formas de resistencias en dos sentidos: uno, las que buscan la sobrevivencia inmediata y cotidiana, que profundizan la idea de acompañamiento temporal y soledad instaurada y, dos, aquellas resistencias que intentan agenciar una existencia digna en la cual se priorice el auto cuidado, la protección a sí misma y la construcción de redes estables.

En el siguiente capítulo se abordarán ambas formas de resistencia, las cuales le permitieron a Carmen su sobrevivencia y, actualmente, configuran la posibilidad de una existencia con cuidado de sí misma, entendiendo que ella merece construir una vida digna de ser vivida.

## Capítulo VII

### **Resistencias: Hacia la construcción de una vida digna de ser vivida**

Las resistencias son todas aquellas acciones que llevan a cabo los sujetos subalternos haciendo uso de su agenciamiento personal-político para transformar las condiciones actuales de vida en al menos dos sentidos: garantizar la sobrevivencia o construir una existencia digna.

El caso de Carmen muestra cómo lo cotidiano es político y lo personal, también, es político y, aunque estas acciones no logran transformar por completo las condiciones estructurales que causan las violencias sobre los cuerpos de las personas subalternas, siguen siendo actos legítimos de resistencia y, por lo tanto, son dignos de ser analizados, teorizados y compartidos con otras personas en el ámbito público.

Es importante adelantar que, en este capítulo, la lectura del caso de Carmen se realiza desde el feminismo inter seccional y posestructuralista en donde se plantea que no existe una única resistencia, sino múltiples y que recuperar esta diversidad ubica los conocimientos de los cuerpos subalternos como reconocibles.

Contrario al mensaje del patriarcado capitalista que habla de muerte, violencia y destrucción, donde pareciera que hay vidas menos dignas de ser vividas (desde la perspectiva butleriana) o que tienen menos valía y hay otras que, por el contrario, deben ser más reconocidas que las demás (Butler, 2004); desde la investigación feminista, los sujetos subalternos tienen conocimientos que les han permitido sobrevivir y que, por ejemplo en el caso de Carmen, les han generado la posibilidad de una existencia anclada en su historia. Una existencia constructiva desde sí, desde su deseo y sus propias necesidades.

Tomando en cuenta que la dignidad humana es algo que no puede ser leído desde una lógica moral y que la resistencia como motor transformador no es un absoluto y partiendo de que el salto de la sobrevivencia a la existencia digna no es lineal ni se trata de un camino hacia la “superación”; es fundamental asumir la contradicción como parte de ese proceso inacabable, pues no se trata de dar un ejemplo de vida que las demás personas deban seguir ni de crear pautas, sino de reconocer que toda resistencia es digna y no solo la que busca una transformación consciente de las condiciones actuales de esa persona o de la colectividad, pues el valor de cada resistencia se define de forma situada, es decir, desde cada caso.

Es por ello por lo que, al observar las contradicciones, los anhelos y las violencias que ha vivido Carmen y algunas de sus resistencias, es importante dedicar un capítulo a la sistematización de aquellas acciones que le han permitido llegar a este momento, entendiendo que su historia no ha sido marcada, solamente, por la violencia y que ella no es una víctima completamente pasiva, sino que siempre ha tenido poder de agenciamiento y que ese agenciamiento personal, también, es político.

Es político en el tanto este concepto implique las manifestaciones colectivas de transformación social, y los actos cotidianos que, también, generan cambios. El hecho mismo de que una mujer con la historia de vida de Carmen haya sobrevivido y que sueñe con condiciones distintas, creando planes, rodeándose de redes, también es político y transformador.

Las resistencias no son un homogéneo. Aunque, en general, buscan cambiar las condiciones actuales, esta transformación puede ser inmediata o suceder a mediano y largo plazo debido a que se enmarcan en un sistema patriarcal y capitalista que puede limitar su alcance. Esta diferenciación entre las formas de resistencia sucede porque depende de las posibilidades subjetivas de cada

persona, así también serán sus acciones.

Es decir, existe un marco psíquico bajo el cual el sujeto actúa. De este modo, en el caso de Carmen, es posible observar dos formas de resistencias: las que buscan mantener la vida a toda costa (tanto la propia como la de familiares cercanos), que es nombrada en esta investigación como resistencias de sobrevivencia; y las que intentan generar satisfacción a mediano y largo plazo, y no sólo el cese temporal de la violencia, denominadas resistencias para una existencia digna.

A continuación, se abordarán ambas a profundidad; algunas veces, dando seguimiento a experiencias ya comentadas en el capítulo anterior y, otras veces, presentando por primera vez resistencias que Carmen ha gestionado en el presente. Además, se hará un repaso por algunas violencias y la manera en que ella respondió: acciones que, actualmente, sientan las bases para su identidad de acuerdo con su historia y sus condiciones anteriores, convirtiéndola en quien es ahora.

### ***1. Agresividad, huida y colectividad***

Cuando Carmen era niña y empezó a sufrir abusos por parte de su padrastro, sus formas de expresar esta situación con el cuerpo fueron directas, como la agresividad y desconfianza hacia sus pares, sus compañeros y, posteriormente, hacia sus primas y su hermana, pues ella lanzaba un mensaje y era el de un dolor que ella, aun siendo una niña, tenía la certeza de que no debía estar viviendo. Tal como menciona a continuación:

Yo en la escuela me peleaba con mis compañeros, me desquitaba con ellos, les pegaba a mis compañeros. Mi maestra siempre le mandaba cartas a mi mamá para hablar con mi mamá. Mi maestra le dijo que algo me pasaba porque yo les pegaba a mis compañeritos, a veces llegaban hacer amistad, a compartir la merienda y yo me sentaba sola. Siempre veía a todos felices y me sentaba atrás en el último pupitre. No quería

estar con nadie. Mi mamá siempre estaba con dudas de que quería creer y no creer (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Pegarles a los niños (en masculino) porque no aguantaba su presencia, desconfiar de sus acercamientos y negarse a comentarle lo acontecido a las personas mayores fueron actitudes que Carmen había aprendido a hacer por sus experiencias previas en las que lo masculino era una amenaza y en donde la denuncia no había sido acogida por su figura de cuidado materna.

De manera que sus reacciones no buscaban lanzar algún mensaje de alerta o llamar la atención sobre el dolor por el que estaba pasando para modificar sus condiciones, sino que buscaban protegerla en la inmediatez de los peligros que había identificado a su alrededor. Sin embargo, después, su resistencia hizo eco efectivamente en figuras adultas como la maestra, quien envió cartas y habló con Carmen directamente. Es decir, su mecanismo fue de recibo por una figura adulta, mostrándole que era posible la escucha.

El impacto de esta acción de alerta de la maestra, aunque no hizo que la madre cortara con la relación de violencia que mantenía y que afectaba directamente a la niña, le lanzó a Carmen el mensaje de que ese dolor expresado en aislamiento y temor era válido y debía ser atendido. El ruido que empezó a hacer la maestra llegó a oídos de otros familiares, además de la madre, quienes intervinieron en la distancia.

A pesar de que, en un inicio, el aislamiento fue una forma de defensa para garantizar la sobrevivencia y el escape de situaciones que Carmen había identificado como riesgosas, posteriormente, se convirtió en uno de los obstáculos para que ella estableciera confianza con sus primas y con su hermana y les contara de lo sucedido. Es decir, las resistencias son heterogéneas y tienen diferentes efectos dependiendo de la situación, aunque se trate de la misma persona.

La huida fue otra de las resistencias que, inicialmente, fue defensiva, pero se constituyó como obstáculo para Carmen al aliarse con otras violencias. Esta empezó cuando su madre la trajo a Costa Rica intentando sobrevivir a la violencia estatal de Nicaragua, a la desigualdad de género y clase social y buscando un trabajo para su manutención y la de su hija. En esa búsqueda, Nora conoció a Miguel.

Como Miguel abusaba sexualmente de Carmen, ella encontró maneras de escaparse y de lograr que la violencia sexual fuera menor, de esta manera, la casa de sus primas se convirtió en un refugio donde Carmen tenía descanso, tranquilidad y, así, fue recuperando la confianza y entendiendo que los enemigos no eran todos y todas y que sus pares podían ser fuente de afecto y acompañamiento.

Ya mis primas me chineaban mucho. Vino mi otra hermana de Nicaragua. Ya estando en la casa, mi padrastro le echaba el cuento, mi hermana no se dejaba y le decía a mi mamá y ella no creía, pero mi hermana le pegaba. Luego mi hermana se fue a trabajar y solo llegaba los fines de semana. Yo no pasaba en la casa con tal de no estar sola con él (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Ya cuando vino mi hermana, cambiaron las cosas, ya me sentía yo más acompañada con mi hermana. Yo conversaba con mi hermana y me ponía a llorar. Yo le contaba a ella. Mi hermana le agarró odio. Ella le decía a mi mamá y mi mamá decía que todos los chiquillos eran mentirosos. Yo me sentía tan mal de que mi mamá no me creía (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Como se ha trabajado en apartados anteriores, la percepción de Carmen sobre el afecto familiar se partió en dos: por una parte, sus primas y su hermana que le creyeron y la apoyaron, y que, además, emprendieron acciones para poner un alto a la situación de violencia y, por otra parte, la madre incrédula y testigo silente de los abusos que, incluso, ella misma vivía, pues Miguel la

violentaba y le hacía creer que sin él ella no podría sobrevivir en este país. Ambas concepciones del afecto fueron aprendidas por Carmen y la huida se convirtió en mecanismo de defensa.

Conforme Carmen fue creciendo, su idea de amor, también, se dividió en dos: como desprotección y protección a la vez y se unió con la huida al encontrar a un hombre con quien podía escapar, pero que a la vez contribuyó con su vulnerabilización. Entonces, el escape se naturalizó y, algunas veces, era resistencia y, otras veces, autodestrucción.

La huida le permitió confiar en sus pares y fueron ellas quienes le hablaron sobre la importancia de romper el silencio juntas, pues, aunque ella le había dicho en varias ocasiones a su madre sobre los abusos, esta no le creía y evitaba hablar de ello o la culpabilizaba.

Fue la acción colectiva lo que hizo a Nora actuar, sacando al hombre de la casa y permitiendo así la tranquilidad de Carmen en su propio hogar. Posteriormente, cuando Miguel, de nuevo, intentó abusar de ella, Carmen pudo responder con furia diciéndole que esto no sucedería nunca más. Tal como comenta a continuación:

Le robaron toda la plata en San José (a Miguel), entonces, estuvo un tiempo con nosotros ahí en la casa en Pavas y empezó a querer faltarme el respeto, nuevamente, y yo le decía que ya no era la misma de antes. Yo le decía “vea Miguel le voy a decir a mi mamá que usted me quiere volver a faltar el respeto” (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Las mayores resistencias colectivas acontecidas en este periodo de la vida de Carmen fueron la ruptura del silenciamiento familiar y la censura, el posicionamiento de la denuncia como mecanismo de disolución de la violencia y, primordialmente, la desnaturalización del abuso. Esto último le permitió a Carmen defender su vida en relaciones desiguales riesgosas, rodearse de redes

femeninas cuando lo consideraba necesario y, además, le permitió a su madre romper con el círculo de violencia que tenía con Miguel.

Entonces, ya mi mamá empezó a parársele a él y ya mi mamá empezó a salir del círculo de violencia que vivía con él. Yo, la verdad, me imagino que mi mamá por no verse ella en la calle con nosotros, ella seguro se sentía mal de no tener a nadie que la apoyara, y yo le decía a mi hermana pobrecita mi mamá, ese señor muchas veces, también, a ella la trataba mal (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Las violencias y las resistencias de la madre fueron recuperadas en el relato de Carmen y esta recuperación de la historia fue una forma de sanación, pues fue la resignificación de estos vínculos lo que le ayudó, más adelante, a sobrellevar duelos dolorosos como el de su madre, quien murió poco tiempo antes de que Carmen ingresara al centro penitenciario. También, le ayudó a encontrar serenidad en duelos complejos como el de su padrastro quien, hace poco tiempo, le mandó un mensaje que le removió emociones, tal como relata a continuación:

Entonces él (Miguel) ya fue comprendiendo y me pidió perdón. Últimamente, que estuvo mal, que le dio un derrame, me mandó a pedir perdón con mi hermana y yo le decía a mi hermana que estaba buscando mucho de Dios, que me diera mucha paz y fortaleza para poder recuperarme, porque, sinceramente, a veces, no me siento bien, a veces, me quiero morir, yo le decía a Dios que sacara ese dolor que llevaba adentro porque mi corazón estaba destrozado. Yo ya lo perdoné, que no le guardo rencor, y que quien debe perdonarlo es Dios, yo lo que quiero ahora es cambiar, ser otra persona, pero no quiero volver a ese pasado, ya ese pasado lo borré (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Las experiencias de abuso provocaron en Carmen la sensación de estar partida en dos; en primer lugar, por la confusión que implicaba que figuras de afecto abusaran de ella de distintas maneras, en segundo lugar, porque mantenía dos ideas contrarias de sí misma: que había nacido

predestinada al sufrimiento y que la violencia que vivía no era natural o normal, es decir, se sentía merecedora de otra realidad.

Seguidamente, se aborda el límite que Carmen construyó entre ella y sus parejas abusivas.

## 2. *“Yo no soy como usted”: La defensa de la autonomía como resistencia*

Cuando Carmen conoció a Raúl y emprendió la huida para salir de una casa que la ponía en peligro ante su padrastro, se topó con espacios que la pusieron en vulnerabilidades traspasadas por la intersección género-clase social-estatus migratorio: pero, ahora, bajo la sombra del amor romántico que le lanzaba el mandato de una pérdida total de su autonomía, mensaje que Carmen asumió de manera parcial porque, aunque seguía a su pareja hacia donde este se movía, consumía drogas y alcohol y se dedicaba al trabajo sexual a pesar de que no lo deseaba, mantenía aspectos que consideraba esenciales de sí misma, tales como negarse a tener relaciones sexuales con hombres desconocidos, a pesar de que Raúl le decía que no tenía opción, pues lo consideraba un uso cosificado de su cuerpo.

Otra acción que contribuyó al mantenimiento de su autonomía fue impedirle a Raúl llevarse a su hijo para que viviera con él y su pareja actual, asumiendo la decisión de que, si el infante no iba a estar con ella por los peligros que implicaba su drogadicción y su trabajo fuera de casa, debía estar con su madre en la ciudad porque allí podría estar seguro y tener estabilidad. Posteriormente, al darse cuenta de que Raúl no dejaría las drogas y que no sería posible tener un vínculo distinto, Carmen se fue donde su madre, asumiendo que el cambio de ella y Raúl no podía ser en conjunto. A continuación, un extracto donde se refiere al respecto:

Él no quería dejar las drogas. Él seguía en lo mismo. Yo le decía que ya no quería esa vida, que cambiáramos, que buscáramos de Dios. Estuvimos yendo a la iglesia y nos habían ayudado para que pagáramos un cuarto y él se tomó toda la plata, entonces, yo sinceramente le dije que me iba regresar para la casa.

La entrevistada comenta que el alejamiento de Raúl sucedió porque ella deseaba un cambio y su pareja no aportaba en ese sentido y, a pesar de que, en un inicio, Carmen deseaba una relación donde ambos hicieran y quisieran lo mismo, posteriormente, se separó de él y volvió al hogar materno que le brindaba la estabilidad deseada a ella y a su hijo.

Por otro lado, durante la relación de violencia que Carmen tuvo con Mauro por diecinueve años, ella realizó constantes actos de resistencia individuales y colectivos con el objetivo de acabar con la violencia y, en otros casos, con el fin de disminuir o retrasar sus agresiones. Estas iban desde la negociación verbal hasta la huida, permitiéndole la sobrevivencia y el aprendizaje de formas de auto cuidado que son practicadas en la actualidad. El eje transversal de sus resistencias durante ese vínculo fue la certeza de que la violencia que recibía no era natural y, por lo tanto, podía ser detenida temporal o permanentemente.

Las estrategias de persuasión verbal fueron diversas: el cuestionamiento directo del porqué de su violencia, la réplica a sus insultos para desmentirlos, la negación rotunda a los argumentos que Mauro usaba para justificar su violencia y culpabilizarla por esta, el silencio después de decir la frase “no quiero pelear” y el insulto como forma de externar su hartazgo y frustración. A continuación, se presenta un ejemplo de estas formas de resistencia:

Una vez le contesté, pero salí en carrera porque yo sabía que si me quedaba me desbarataba. Porque le dije que era un maricón, que por qué no se agarraba con un hombre y él se devolvió y se puso los burros de punta. Yo decía: “Ay santísima, si me

agarra con esos burros me mata este hombre”. Entonces, salí en carrera. No sé de dónde agarré las llaves, abrí ese portón, salí en carrera y me fui.

Ella sabía que estas acciones no iban a eliminar la violencia de forma permanente, pero el hecho de responder de alguna manera (incluso si esa respuesta era silente) le ayudaba a mantener su identidad y su capacidad de agenciamiento. Precisamente, cuando Mauro intentaba atacar sus raíces, a su familia, su lugar de proveniencia o hacerle pensar que tenía una personalidad similar a la suya, Carmen respondía con furia replicando sus insultos y manteniendo el mensaje de fondo: “Yo no soy como usted”.

Muchas veces él me decía “Carmen usted es una mierda, usted se tiene que hacer igual que yo”. Yo le decía que no quería ser como era él, que no estaba acostumbrada a que me trataran mal, que el papá de mis hijos nunca fue así conmigo. Él me decía que me tenía que defender porque si no me iba a dar duro (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Carmen había luchado desde la niñez contra las ideas destructivas que le lanzaban un mensaje de muerte culpabilizándola por la violencia experimentada, como si su existencia fuera incómoda y su resistencia fuera completamente inesperada. Lo esperado, desde el paradigma patriarcal, era que ella acatará las órdenes sin cuestionamiento y que no se atreviera a problematizar la violencia que los otros ejercían sobre ella.

Carmen le preguntaba a su pareja por qué la violentaba, pues las agresiones entraban en conflicto con el afecto que este le decía sentir. Además, solía expresarle que ella cuando era niña no había experimentado violencia física, por lo tanto, no estaba acostumbrada a este tipo de maltrato. Por ello, Carmen decía que la falta de costumbre ante la agresión física la ayudaba a desnaturalizarla en su vínculo con Mauro y, tampoco, llegó a aceptar la violencia sexual por parte de él, a pesar de haberla vivido durante su niñez y adolescencia. De manera que, para Carmen, la

constancia del mensaje de destrucción de su propio cuerpo no era algo que la convencía para dejar de resistir. A continuación, un extracto de donde aborda este tema:

Yo le preguntaba (a Mauro): “¿Ese es el amor que usted me tiene, si usted dice que me quiere?” Yo le decía que yo no era así, que yo no era agresiva como él. Yo le decía que no era como él. Él se crió en un ambiente violento. Ellos se criaron en la calle, y yo al menos nunca vi violencia en mi casa, más bien lo que a mí me pasó fue por mi padrastro (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La defensa de su autonomía fue el elemento central que evitó que Carmen se lanzara a la muerte, este accionar se convirtió en una forma de vida, de modo que se encontraba, siempre, en estado de alerta y no había espacio para el descanso, pues al estar en condiciones de extrema vulnerabilidad, debía emprender la huida cuando su vida se ponía en peligro inminente. De allí que, en el pasado, su resistencia fue desde la inmediatez y ahora es hacia la construcción de las herramientas necesarias para protegerse sin necesidad de escapar de los otros o de sí misma.

Este constante escape mantenía a Carmen en alerta, pero la vulneraba porque sucedía en el espacio callejero, en donde le era más difícil construir redes que la acogieran cuando emprendía la huida. En ese momento, únicamente, contaba con su amiga, quien, de forma azarosa, la encontraba tirada en la acera y le curaba las heridas. Tal como comenta a continuación:

Ellos (su amiga y la pareja) siempre me curaban y todo. Cuando él me hizo este hueco en la cabeza ella me recogió porque yo estaba descompuesta en una acera. Ella dice que me hablaba y me hablaba y me daba pastillas y el pañuelo que andaba, me lo lavaron y me pusieron uno limpio. Me echaron alcohol, pero yo tenía mucha fiebre y nosotros vivíamos abajo de esa cuartería, y él oyó donde yo empezaba hablar de la misma fiebre que yo tenía y yo le decía Patricia que no lo dejara subir porque él me iba a matar (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

A veces, yo encontraba el cariño en esa amiga mía que se murió. Ella siempre estuvo conmigo. Tuvimos un problema, pero todo pasó. Yo le dije a ella que no quería hacerle eso, pero que ella me había tratado muy feo y que ese señor también me había enseñado a ser muy explosiva (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

En la sobrevivencia, Carmen aprendió diferentes formas de reacción causadas por el temor y la necesidad de huida, pues su vida se encontraba en constante peligro. De manera que las redes siempre eran temporales, debido a que Mauro, en algún momento, la encontraba y la aislaba de nuevo; además, él utilizaba los vínculos afectivos de Carmen como una forma de amenazarla para que reestablecieran su relación cuando ella decidía terminarla.

Mauro intentaba separar a Carmen de sus redes porque estas eran de las mayores formas de resistencia que garantizaban que ella tuviera un espacio para irse cuando él la estaba persiguiendo para violentarla. También, representaban una amenaza para Mauro porque madre y la hermana estaban dispuestas a recibirla de manera permanente y a esconderla de él para que se cansara de buscarla.

Carmen cuenta: “yo le decía que lo único que quería era estar con mis hijos y con mi familia y él me decía que yo solo podía estar con él, que yo era de él y de nadie más” (Comunicación personal, 13 de junio, 2018). Es decir, las redes que mantenía siempre fueron un obstáculo para el ejercicio de la violencia contra su cuerpo; entonces, Mauro intentaba usarlas a su favor.

Tanto la madre como la hermana de Carmen la apoyaban confrontando directamente a Mauro, curando sus heridas cuando era necesario, aconsejándola para que lo dejara, ayudándole a esconderse de él y teniendo muestras de un afecto incondicional. Esto, por una parte, hacía a Carmen volver cuando lo sentía necesario, pero, a la vez, normalizaba el ciclo de violencia porque no daba una solución definitiva. Es decir, sus redes de resistencia en ese periodo de su vida eran

temporales, de modo que no figuraban como una salida decisiva a la situación de riesgo. La entrevistada describe a continuación cómo actuaban sus familiares:

Mi mamá salía y se enojaba y le pegaba, pero él nunca le faltó el respeto, gracias a Dios. Él decía “no suegrita, es que su hija es una malcriada” y ella le decía “sí claro, si casi la mata con ese hueco que le hiciste en la cabeza” y, entonces, él decía que él no había sido, que yo era una bochinchera y que me había agarrado con todo el mundo, pero ya toda mi familia sabía que era él (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Siempre llegué a mi casa y mi familia siempre me recibía. A veces, se ahuevaban con toda la razón. Mi mamá se ponía a llorar porque siempre pensaba que él me iba a matar y yo le decía “Él ahorita se aburre de mí y me deja”, pero mi mamá sufría mucho. Yo ya estaba muy obstinada. Ya no aguantaba más los maltratos de él. Mi hermana era muy alcahueta conmigo, me preguntaba si yo estaba de goma y que me había guardado un trago para la goma y después me daba una ollita de carne. Decía que no quería verme con él porque si no le echaba la policía y que si yo me iba con él me pegaba y yo le decía que no me iba a ir con él (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Las medidas de sus familiares fueron cada vez más desesperadas, posiblemente, motivadas por el aumento en la frecuencia de las manifestaciones físicas de violencia en el cuerpo de Carmen, al punto de que le empezaron a anunciar que Mauro la iba a matar. Con el tiempo, estas advertencias eran mayores conforme la situación se hacía insostenible, sin embargo, las frases mortíferas sin una búsqueda conjunta de soluciones duraderas contribuían a la idea que Carmen tenía de resistencia individual, en la que quien debía hacerle frente a la ruptura era ella en soledad y no había un después.

A pesar de que el riesgo era inminente y que todas en la familia lo sabían, un soporte que le permitió a Carmen seguir viviendo, y que forma parte de la reconstrucción de su autonomía, fue

la risa compartida con su hermana con quien se burlaba de sus condiciones y del riesgo en sí. A continuación, se muestra uno de esos momentos:

Entonces, yo ya me acostaba en el cuarto de mi hijo y ahí me ponía a ver tele y ahí me llevaba la sopa hasta el cuarto y se ponía a conversar conmigo y me decía que por qué le aguantaba tanto a él y que él era bien feo y, entonces, nos poníamos a reír juntas (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Todos estos mecanismos: la negociación verbal como forma de resistencia individual, la huida, el reencuentro con las redes familiares y amistades y la alegría compartida, funcionaban para proteger el propio cuerpo y, también, como defensa psíquica ante el dolor que causaban la violencia vivida por parte de su pareja y las exclusiones inter seccionales que le afectaban en tanto mujer, trabajadora sexual, madre soltera y, en algunos momentos, habitante de calle.

Aunque las resistencias fueron formas legítimas de sobrevivencia para Carmen, es fundamental no romantizar la estructura de violencia en la cual surgieron, ya que fue el estado de constante alerta lo que llevó a Carmen a realizar actos que no considera propios de su identidad y que, en muchos momentos, la acercaron a la muerte, al daño a sí misma y a sobrepasar los propios límites de su agresividad. Tal como sucedió el día en que la entrevistada dio fin a la vida de Mauro.

Las prácticas mencionadas son acciones que surgen en contextos de exclusión y violencia estructural e inter seccional y hablan de la capacidad de agencia de los cuerpos subalternos, siendo las formas micropolíticas de transformación las que permiten generar cambios en el sistema desigual. Pero, esas resistencias en contextos de violencia generan efectos que sobrepasan el límite de la cultura.

El día en el que la defensa sobrepasó la fuerza esperada fue cuando Carmen le introdujo a Mauro un cuchillo en el estómago varias veces. Cabe resaltar que en ese momento Mauro se

encontraba en una tienda con el fin de comprar un cuchillo para, según sus amenazas, matar a Carmen.

Durante las entrevistas, Carmen cuenta que tenía el pensamiento nublado y cuando lo apuñaló no midió el efecto mortífero que tendría su acción y, al darse cuenta de la consecuencia fatal, sintió un gran dolor en el pecho y tuvo una crisis de angustia que la llevó a golpearse en las paredes del automóvil policial. Carmen comentó, durante una de las entrevistas, que no pudo medir su fuerza y que, aunque no tuvo una intención consciente de asesinarlo, tras diecinueve años de violencia, sintió una fuerza que se apoderó de ella.

El acto, que en principio fue defensivo, sobrepasó sus propios límites acabando con la vida de su agresor. Posteriormente, durante el juicio dictaminaron que en la tienda en la que ocurrió el suceso no vendían cuchillos y que, en ese preciso instante, Mauro no la estaba violentando, por lo que se asumió que la vida de Carmen no estaba en peligro.

Además, concluyeron que, al tratarse de varias heridas, su acto no había sido defensivo, sino que ella actuó con alevosía como si lo hubiese planificado con anterioridad. Es el tema de la intensión lo que aún juega un papel central en la autoafirmación y desculpabilización de Carmen, pues para ella una cosa era la defensa y otra acabar con la vida de su agresor, pues, aunque ella no tenía la idea de asesinarlo, le fue imposible ponerse un límite ya iniciada la acción. A continuación, habla al respecto:

Yo quería poder pedirle perdón porque no era mi intención quitarle la vida. A mí me duele mucho más cuando yo me acuerdo, yo me siento muy mal, yo sé que Dios me perdonó porque yo me siento muy arrepentida. Porque yo no quería quitar la vida a nadie. Pero sí me duele. Yo nunca, jamás, pensé que yo iba a llegar hacer eso. Siempre me peleaba con él y todo, pero nunca llegué a pensar llegar a ese extremo como yo le

dije a los jueces, que yo tuve que defenderme, sinceramente (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Tal como se ha venido abordando en este capítulo, la resistencia no es lo mismo que la violencia, pues la primera tiene la intención de transformar, de cambiar las condiciones actuales de violencia, ya sea desde lo más cotidiano, lo inmediato o a nivel estructural, y la segunda busca mantener intactas las condiciones jerárquicas de desigualdad, es decir, evitar el cambio y el cuestionamiento.

Para Carmen, la confusión que existe entre violencia y resistencia la llena de culpa porque considera que toda expresión de agresividad está mal y que la ubica en el mismo lugar que su agresor, acercándola a una identidad que se la hace completamente ajena. Es por ello por lo que se le ha dificultado aceptar su propia agresividad y asumir su capacidad de agenciamiento en este aspecto en específico, ya que eso implicaría aceptar una acción con la que no se siente identificada.

Debido a la culpa y a los aprendizajes que tuvo a lo largo de su vida, rehacer su propia autonomía desde el disfrute y los planes a futuro y no desde el día a día fue un camino largo, pero su resistencia no empezó cuando ingresó al centro penitenciario, sino que desde niña fue aprendiendo las herramientas que en la actualidad le permiten reconstruirse.

A continuación, se abordará el tema del encuentro con su propia identidad y su singularidad como instrumento de transformación.

### ***3. Reconstruirse desde las propias potencialidades***

Toda su vida, Carmen se ha gestionado diferentes formas de resistencia a partir de sus posibilidades y enmarcada en un sistema patriarcal-capitalista que la discrimina por ser mujer,

nicaragüense, en su momento trabajadora sexual y habitante de calle y, actualmente, mujer privada de libertad que cometió homicidio hacia su pareja, un delito que no es, comúnmente, femenino y, por lo tanto, tiene características de género particulares.

La existencia de Carmen, previo al asesinato de su pareja, era una lucha constante por la sobrevivencia y la condición de alerta ante los peligros que acechaban. La relación que mantenía, desde el paradigma del amor romántico y la violencia de género, potenciaba los temores que desde niña había desarrollado y sus fantasías de cambio y protección del otro. De manera que, iniciando por el núcleo familiar y extendiéndose al resto de sus vínculos, lo común era el estado de alerta.

A partir del evento mortífero en donde Carmen sobrepasó un límite que no se creía capaz de atravesar, con la realización de un acto que consideraba ajeno a su identidad, ingresó en un periodo de reclusión física con su entrada en el centro penitenciario, pero este espacio le ha permitido replantear su relación consigo misma y restablecer sus redes familiares. Principalmente, con sus hermanas y sus sobrinas.

En la actualidad, se encuentra en una reconstrucción de su autonomía y una comprensión de su identidad, sus raíces, su historia familiar y la forma en que ella se refleja en esa historia. Todo esto se vio expresado por la posibilidad que le abrió esta investigación, pues le ha permitido apalabrar y resignificar algunos aspectos de su vida. A continuación, se presenta un extracto en donde se le preguntó por qué significa ser mujer, cuando ya se habían dado varias entrevistas y se habían abordado los vínculos de amor romántico:

Para mí ser mujer es ser uno dependiente de uno mismo, de sus propios pensamientos, de tomar sus propias decisiones y ser feliz y no depender de otras personas, que en vez de pensar de que le quieren ayudar a uno, más bien, le destrozan la vida a uno (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Esta diferenciación entre depender de una misma y de las otras personas la realiza en torno su vivencia de amor romántico y la manera en la que su ideal cayó. Es ese desplome de las fantasías de cuidado y su estancia en el centro penitenciario lo que vuelven su mirada hacia sí misma, su autonomía y la posibilidad de construir su alegría.

Durante todas las entrevistas se mantuvo una constante y fue que, hacia el final de estas, siempre, se mencionaban elementos positivos de su vida actual, sueños, planes para su salida del centro, sus estudios y el cultivo de vínculos familiares que le brindan gran satisfacción; especialmente, con su nieta Tamara, quien tiene 8 años y con quien habla todas las semanas.

En seguida, se hace un recorrido por esas formas de resistencia con las que Carmen construye una vida a mediano y largo plazo.

#### ***4. Sanación: la palabra, la desculpabilización y el auto cuidado***

La palabra ha sido el motor que ha impulsado a Carmen a realizar cierres importantes y a emprender una desculpabilización. Brindarse a sí misma palabras de aliento y hablar de su propia interpretación de la historia con la psicóloga del centro, con las compañeras de cuarto, con sus hermanas y durante el proceso de esta investigación, ha sido una de las maneras que Carmen ha usado para dar espacio a su voz.

También, visualizarse a sí misma como alguien sin rencor le ha posibilitado encontrar cierta serenidad. Sin embargo, como se ha mencionado con respecto a otras formas de resistencia, el desmarcarse de su propia agresividad ha funcionado como una manera de bajar su angustia y, además esta negación le ha permitido asumir los matices de su agresión, ya no como algo malo, anclados a sus condiciones sociales y personales.

Su idea de sanación se encuentra relacionada con superar o dejar atrás. Incluso con olvidar. Este discurso que ha sido apoyado por el sistema médico de salud mental unido al sistema punitivo, en donde el sujeto sano es el que da muestras, mediante su propia palabra, de que ha cambiado. A continuación, Carmen habla sobre este proceso de recuperación:

Ayer me dijo la psicóloga que me felicitaba porque se me veía que yo estaba superando las cosas. Yo le dije que me ha servido mucho la terapia que he estado llevando. Yo me siento con fuerzas porque yo le pido mucho a Dios que me dé fortaleza. Lo que yo hice fue para defenderme y cuando pienso en él pienso en las cosas buenas que él hizo, no en las malas, entonces, por eso la gente me dice que yo soy masoquista. Y lo que realmente es que soy un ser humano con sentimientos, a él tal vez lo maltrataron pequeño, pero sí sé que él me golpeaba porque le daba la gana, pero yo no puedo odiar a nadie (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Tal como se muestra en la cita anterior, los múltiples “yo” enmarcados en el convencimiento de sí misma y de las profesionales en psicología de que ella es una persona con sentimientos y compasiva con la historia de su pareja agresora, son una muestra de la autoafirmación presente en la idea del perdón. Carmen perdona a su agresor y busca, entonces, ser merecedora del mismo, tanto por parte de los otros como de ella misma. Tal como se muestra a continuación: “Yo ya lo perdoné a él. Lo que tengo que hacer es perdonarme a mí, porque ese sentimiento de culpa es lo que no me deja ser feliz” (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Para Carmen, el rencor es un sentimiento que se aloja en el cuerpo y le impide seguir adelante y, en ese sentido, la salida es la compasión. Este perdón, mencionado en varias de las entrevistas, tiene una base cristiana, lo cual corresponde a las creencias con las que Carmen se identifica al igual que su familia, ha sido además la manera que ha encontrado para conectarse con su futuro lejos de las drogas y del conflicto.

La compasión hacia el otro y hacia sí misma se relaciona con su ideal identitario en el cual el odio no tiene cabida. Por último, está vinculado con la fuerza, con la alegría y la posibilidad de empezar de nuevo, es decir, de construir otra forma de vida. A continuación, Carmen habla al respecto:

Yo sé que yo cometí un error, le quité la vida a un ser humano, sin embargo, todas las cosas malas que viví con él yo no puedo odiarlo. Porque mucha gente me dice que si yo todavía lo quiero. Yo les digo que él tenía cosas buenas, como tenía sus cosas malas y yo en mi corazón no puedo odiar a una persona. Yo no puedo guardar rencor en mi corazón (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

La sanación ha sido para Carmen un proceso de alejamiento de las emociones que para ella son negativas (como el enojo), de los patrones familiares anteriores como el delito y el conflicto y del acercamiento a su propia empatía. La escucha por parte de psicólogas, de familiares y de algunas compañeras de cuarto, que no había tenido en etapas anteriores de su vida, es el elemento que ha posibilitado esa perspectiva.

Ahora estaba hablando con una compañera, que ella se sienta a escucharme y me dice que le parece muy bien que yo esté yendo hablar con la psicóloga y yo me siento muy bien que ella me escuche. Yo tengo la necesidad de sacar todo lo que tengo adentro de mi corazón. Sinceramente, todo lo que yo tengo adentro de mi corazón está muy destrozado (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Me siento muy bien desde que hablo con usted, le digo a la psicóloga. Yo le digo a mis hermanas que ella es un amor, que me presta atención y me escucha, porque mis hermanas dicen que me veo muy cambiada, que se me ve otro semblante y que me veo más bonita o joven. Yo le he rogado tanto el señor de que yo quiero ser feliz, de que yo quiero ser otra persona (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

La palabra ha sido la forma en la que Carmen ha podido resignificar su historia, ver hacia atrás y construir nuevos planes y ha sido, también, una manera de autoafirmar y reconocer su propia identidad separando actitudes que no la representan, pero que fueron necesarias para su sobrevivencia, de aquellas que desea seguir fortaleciendo.

A continuación, se abordará el papel que juegan en esa afirmación las redes familiares, que son un espejo en el cual le es posible reflejarse en algunos aspectos y en otros prefiere alejarse.

### *5. Autoafirmación en las redes familiares*

La relación con sus familiares ha sido heterogénea: con sus hijos ha intentado restablecer el vínculo; con sus hermanas ha mantenido los lazos de complicidad que tuvieron durante la adolescencia y parte de su adultez; con sus sobrinas y nietas ha empezado formas de comunicación que, actualmente, la mantienen motivada para seguir adelante y disminuir la culpa y los pensamientos mortíferos.

La relación con sus hijos ha estado traspasada por el abandono y la intermitencia, por lo cual ha sido más difícil reestablecer el apoyo mutuo. Estos ya son adultos y todavía guardan distancia con su madre, relacionándose con ella a través de lo material (con regalos o dándole dinero) y a través de la religión. Principalmente, uno de sus hijos, quien le comenta los logros que ha tenido en la iglesia cristiana a la que asiste. este último se encuentra en el proceso para convertirse en pastor.

A continuación, se presenta un extracto donde habla de uno de sus hijos con quien tiene una relación que se expresa en lo material, y un extracto de la entrevista en la que habla de otro de sus hijos con quien se vincula a través de la religión:

Mi hijo un día me trajo “vea mami le compré unos zapatitos para el piecito”, y el otro también me llama y me dice: “mami, yo la otra quincena le compro algo” o me dice: “¿Qué quiere que le compre?” (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Y me dice también: “¡Mami yo ya voy a ser pastor!” y yo me puse a llorar. Es que él es líder de jóvenes. Ya le pidieron unos documentos que le piden a ellos para ese proceso. Él dice que ahora sí va a ser, oficialmente, un hijo de Dios, y le digo “¡Ay, mi amor, ¡qué bendición!, ¡ves! Dios siempre tiene algo para todas las personas, y no se preocupe que yo también voy a ir con usted porque esa es mi meta” (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Al salir del centro penitenciario, uno de los planes de Carmen es irse a vivir con uno de sus hijos, decisión que le trae tranquilidad, pues considera que debe estar en un espacio alejado de las drogas y el alcohol, en donde pueda ir a la iglesia con regularidad y a la vez alejarse de una parte de la familia que considera le podría hacer recaer.

Esta decisión le ha traído problemas con su otro hijo, pues este le insiste en que se vaya con él cuando salga del centro. Sin embargo, allí vive uno de los tíos que es usuario de drogas y llega alcoholizado, constantemente. Carmen le ha dicho que, a pesar de no vivir con él, lo visitará todos los fines de semana, pues es el padre de Tamara, con quien tiene el vínculo más cercano de toda la familia. A continuación, se muestra una cita de una entrevista:

Yo ya no quiero más esa vida. Yo, sinceramente, quería cambiar. Nunca cambié por mis hijos, pero vino mi nieta. Yo le doy gracias a Dios que yo ya no quiero más esta vida y lo que yo viví no lo quiero para ella. Yo quiero darle buenos ejemplos a la chiquita. Dice mi hermana que un día mi nieta le pidió una candela para orar, dice que iba a pedirle a Diosito que sacara a mi abuelita de ahí (Comunicación personal, 13 de junio, 2018)

Con su nieta se comunica todas las semanas, se envían cartas o hablan por teléfono y ella se ha convertido en uno de los mayores soportes para Carmen cuando ha sentido que se desmorona.

Para ella, si bien su entrada en el centro significó un golpe emocional fuerte, sentir el apoyo de personas nuevas en su vida ha representado la posibilidad de empezar de nuevo; pues con sus hijos reestablecer el vínculo, después de que se había roto cuando ellos eran unos niños, ha sido más difícil.

Por otra parte, el hecho de que su nieta sienta un gran afecto por ella, algunas veces, le hace sentir culpable, pues esta le pregunta la razón por la que se encuentra lejos y ella no desea que su nieta lo sepa. Incluso, le ha preguntado por Mauro, a quien también conocía. Todo esto crea una angustia en Carmen porque considera que su nieta, en cierta forma, ignora quién es ella, realmente. Tal como comenta a continuación:

Ella dice: “mi abuelita me dice cosas muy lindas por teléfono”. Yo le dije a ella que ella es el sol de mis mañanas, que ella es mi vida. A mi me hace feliz, siempre, cuando yo hablo con ella porque me saca, siempre, las loqueras que yo pienso. A veces, yo le pido mucho a Dios de que me ayude porque, a veces, yo me siento tan mal de tantas cosas. Va a llegar un momento en que mi nieta va a crecer y me va a preguntar y yo voy a tener que pasar por ese momento duro de tener que contarle, por qué yo estoy aquí y decirle a ella por qué fue. Porque, a veces, yo pienso todas estas cosas yo, a veces, deseo como morirme (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Es la idea de dejar atrás el pasado versus el deseo de afecto situado, desde la comprensión de su historia, y el reconocimiento de quien es, lo que mantiene a Carmen en conflicto, pues sabe que para reconstruir su existencia es importante encontrarles nuevos significados a sus dolores, pero, a la vez, estos son tan grandes que quisiera dejarlos atrás y olvidarlos por completo, pues considera que estos recuerdos amenazan con anular su identidad.

En el punto medio, se encuentran sus sobrinas y uno de sus sobrinos, quienes son adolescentes y conocen, medianamente, la historia de Carmen y la razón por la que está en el

Centro, siendo este último elemento lo que, tal como se dijo con anterioridad, le genera más angustia en el caso de su nieta.

Ellos se sienten cercanos a su tía e, incluso, identificados. Y es esa afinidad con Carmen lo que le ha permitida a ella ejercer acciones de resistencia colectiva desde su propia vivencia y herramientas para apoyarles en momentos donde ha sido necesario. Con una de sus sobrinas, que hace boxeo, comparte la fuerza, la risa y el llanto. Una de las historias que cuenta es la siguiente:

La que tiene 16, llora mucho por teléfono conmigo. Gana medallas por boxeo, y siempre me llama y me cuenta y me dice también que yo siga estudiando. Me cuenta que ya ella está en tercero de colegio y que me va a enseñar a boxear para que no ande apuñalando. Me vacila con eso. Ella se ríe conmigo porque yo le digo que se va a ganar medallas de oro. Yo le digo que la amo mucho (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Reirse del dolor propio le ha posibilitado reconectarse con su historia y hacerla menos amenazante. Incluso, le ha ayudado a encontrar en las otras personas una forma de afecto situado sin que la juzguen desde una perspectiva moral, sino más bien que reconozcan con ella sus acciones y la abracen desde estas.

Carmen está aprendiendo a construir vínculos a través de los dolores compartidos (no desde la destrucción mutua o la compasión que puede llegar a justificar la violencia) para ejercer acciones de apoyo que ayuden a salir de las situaciones en las que se encuentran. La denuncia es uno de estos actos de resistencia que aprendió con sus primas y su hermana.

Una de sus sobrinas sufrió abuso sexual y Carmen, quien fue notando las alertas, se acercó a ella y se ganó su confianza y le preguntó qué sucedía. Primeramente, su sobrina le comentó sobre

su orientación sexual y, seguido, le contó que había sido abusada por uno de sus tíos. A continuación, relata lo que hizo posterior a la conversación con la adolescente:

Entonces, le conté a mi hermana, y ya luego hablamos las tres. Luego, ella nos contó que ella era lesbiana, que solo quería al papá. Yo le dije que no la iba a criticar y que siempre la iba apoyar, pero mi cuñado como que quiere al hermano, pero no entiendo cómo va a querer a alguien que le hizo daño a la hija, si hubiera sido mi hermano el que le hubiera hecho ese daño a ella, no es que lo voy a matar, pero no lo dejaría acercarse nunca más a mi casa, porque le echaría la patrulla, porque, sinceramente, no soy nadie para quitarle la vida a nadie, es cierto cometí un error, y mi hermana me dice que como he madurado yo (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

La empatía con que conversó con su sobrina e incluyó a la hermana, haciendo un lazo con ellas, fue una muestra de la resistencia familiar que la conectó con las mujeres para romper patrones de abuso y silenciamiento. De allí que se hayan formado una colectividad de apoyo mutuo desde la escucha y desde la defensa. La lucha se ha convertido en un lazo en común que une a Carmen con las mujeres de su familia y le han enseñado distintas formas de resistencia.

Cuando era niña, quienes la acogieron hacia la vida y no hacia la destrucción fueron sus pares, es decir, desde la conexión que tenían como niñas y, luego, como adolescentes, todas migrantes nicaragüenses que convivían en el mismo espacio vulnerabilidad. El cuidado mutuo fue la única forma de resistir que les permitió seguir viviendo y que, además, les proveyó de un sentido de pertenencia, al haber sido excluida de la escuela y, posteriormente, del trabajo digno.

Así como la violencia fue una pedagogía para Carmen, también lo fueron las resistencias, siendo sus redes cercanas una de las principales. A partir de estas, ella aprendió la importancia de la palabra, del acuerpamiento y la solidaridad. En el presente, Carmen comparte con sus sobrinas

y su nieta esos aprendizajes familiares sororarios. A continuación, se presenta un extracto en donde habla al respecto de las mujeres de su vida:

Pero las mujeres de mi vida son mis sobrinas, mis hermanas. Vieras, ellas me apoyan mucho, gracias a Dios. Hay una que dicen que se parece mucho a mí, yo les pregunto por qué y ellas dicen que porque tiene unas salidas que se parecen a mí. Me dicen que un día se peleó con una vieja por WhatsApp. Mi sobrina se enojó porque la gente decía que seguro a mí me gustaba que me pegaran y mi sobrina le decía que la iba a mandar a quebrar, amenazando. Mis hermanas se reían. La más pequeña que es boxeadora está como loca porque ya va a cumplir 18 años. Yo siempre le digo que ella va a ser una campeona y mejor que Hanna Gabriels, y ella se preocupa por el peso, pero yo le digo que lo va a lograr (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

En sus redes femeninas confluye la fuerza con el apoyo mutuo, el impulso y la defensa ante las amenazas externas y hay un tránsito constante entre la risa y el dolor, entre la lucha y la búsqueda de tranquilidad. Asimismo, Carmen, en sus relatos, va de la risa al enojo y al llanto, y de los recuerdos pesados a la fuerza y a los sueños.

Algunas veces, se trata de extremos que hacen sentir a Carmen en un vaivén de emociones. En medio de todas las contradicciones familiares, ella ha construido esas formas de resistencia situadas: apoyar a sus sobrinas y a sus sobrinos desde sus propias posibilidades.

Uno de sus sobrinos, que se ha introducido en el uso excesivo de drogas y en el robo callejero, habla con Carmen, pues ella es un referente familiar de transformación. Ella cuenta su historia y lo alerta de las violencias que puede vivir y la importancia de tener una existencia distinta en la cual los dolores y los duelos se resignifiquen en formas de resistencia. Tal como se muestra a continuación:

Le pregunto a mi hermana por mi sobrino mayor. El muchacho agarró malos pasos porque el padrastro los maltrataba (...). Un día que lo llamé para decirle feliz día del

padre, entonces, le dije que lo felicitaba y que yo lo apoyaba, que pensara en sus hijos, le decía que el licor y la droga no deja nada “vea la experiencia que yo estoy viviendo y a pesar de que yo he sufrido, mi corazón está destrozado, me está costando, pero ahí voy uniendo las piecitas poquito por poquito, y espero que a usted le esté yendo bien (...)”. Ahora yo quiero una nueva vida, ser otra Carmen diferente, una Carmen que quiere y que la amen, y que se sienta amada (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

Identificarse a sí misma como una persona digna de ser amada es uno de los mayores impulsos que ha tenido hacia la vida y este ha surgido gracias a sus redes familiares cercanas, principalmente, las femeninas, quienes con lazos de sororidad y de lucha se han acompañado desde sus posibilidades, desde la historia que comparten y, también, desde sus diferencias, entendiendo que Carmen ha tenido vivencias particulares; es allí donde se hace importante hablar de su autonomía que, anclada a sus experiencias, ha venido reconstruyendo.

## ***6. Afecto situado y defensa del Yo***

Resignificar su idea del amor hacia sí misma ha sido un camino en el que se encuentra transitando por la deconstrucción de sus inseguridades y de las violencias que ha sobrevivido; por las dependencias, actitudes propias y acciones con las que no se identifica, pero la afectaron y forman parte de sí.

En la lectura inter seccional de la historia de Carmen sobresale su anclaje con las experiencias de migración familiar. Ser mujer migrante ha sido una parte de su identidad que ha defendido en el centro penitenciario, debido a que una de sus compañeras de cuarto le hacía comentarios xenofóbicos referidos al delito en personas nicaragüenses.

Un día empezó hacerme *bullying*. Pasaron las noticias de lo que pasó en el Parque la Merced. Yo venía del servicio, de ayudar a la muchacha, de hacer el aseo y dice la señora donde vengo pasando: “es que estos *hijueputas* nicas muertos de hambre, que nos vienen a robar el trabajo”. A mí me dio mucha cólera, entonces, yo me paré y le dije: “yo aquí no le vengo a pedir nada a nadie, si no fuera por mi familia, a mí nadie me da nada y, segundo, usted no es la que me está manteniendo, me está mantenido el penal y si usted tiene algún problema con los nicas, no es mi culpa. No generalice, yo voy a ir a orientación a hablar de eso porque acá se supone se respetan los derechos de todo el mundo, y yo también tengo derechos” y digo: “compañeras escuchen lo que yo le dije” (Comunicación personal, 22 de junio, 2018).

A partir de estas experiencias, Carmen decidió decirle al cuerpo técnico del centro penitenciario lo que sucedía con su compañera, confrontando la situación de una forma directa y empática, defendiendo su propia identidad e indicando que esta no era una razón para recibir discriminación y exclusión. A continuación, se muestra un extracto del momento en que le comunicó al cuerpo técnico lo acontecido:

Un día llegó todo el cuerpo técnico y les dije que tenía que decirles algo. Yo les dije que, sinceramente, no quería tener problemas con nadie y hasta el momento que yo he estado en este módulo no he tenido problemas, pero hay una señora que solo estar tirando indirectas y a mí no me gusta porque yo me contengo el carácter, pero me da miedo explotar, pero prefiero decir las cosas porque ella no tiene que discriminar así porque es cierto hay muchos nicaragüenses que vienen hacer daño, pero no todos somos iguales ni tampoco venimos a robarle el trabajo a nadie, sinceramente, muchas personas que se vienen acá a trabajar es porque en Nicaragua no hay trabajo, lo que yo no quería eran problemas, y me dieron la razón (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Uno de los mayores temores que tenía Carmen era responder con agresividad ante su compañera de cuarto, pues esa expresión de enojo, que siente incontrolable, en ella, es abyecta y,

por lo tanto, le causa angustia considerar que en algún momento aparecerá. Ese temor se ha convertido en una manera de evitar confrontaciones violentas. Por eso Carmen está explorando + su capacidad de ser empática y de reaccionar con confianza ante las demás personas.

La reconstrucción de vínculos desde el afecto le ha permitido reafirmar su yo, pues se ha asumido como una mujer digna de cuidados, de paciencia y de solidaridad por parte de sus compañeras, quienes le han apoyado cuando necesita escucha o cuando requiere que le expliquen los contenidos de las diferentes materias que lleva en la escuela. Sus estudios también conforman un modo de autoafirmación, tal como lo relata a continuación:

Yo me llevo muy bien con la muchacha de arriba. Ella me dice que me quiere mucho y ella casi se va, entonces, me dice que me va a venir a dejar comida y me llevo bien con ella y con todas. La única es esa señora. Más bien, se pelean por quererme explicar algo que no entiendo del colegio. Ya ellas me explican. La profe de mate me dice que yo he progresado. Yo, sinceramente, quiero pasar el año (Comunicación personal, 21 de agosto, 2018).

Ahora el cambio que hay en mí. Ahora que yo estudio, que ya mi corazón está sanando. Yo antes decía que no podía estudiar, ahora ya no. Ahora a mí me ponen a leer algo en inglés, aunque sea medio tartamudo, lo leo y me dicen que soy estudiosa. Yo tengo una meta y le pido mucho a Dios que me ayude a salir de esta esfera en la que estaba metida de tantos problemas de tantas desilusiones, de tanto sufrimiento en mi corazón. Me ha costado tanto ahora que yo estudio, mis compañeras me apoyan, he sentido mucho apoyo de mis compañeras son muy buenas conmigo. Un día de estos hubo un roce en el cuarto, que yo más bien me asombré de mí misma (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La vida desde el sufrimiento se volvió insoportable para Carmen y, después de tantos años de violencia, ha sido una sorpresa encontrarse con el disfrute, con los planes a futuro y con las habilidades que tiene para estudiar a pesar de que esta posibilidad le fue arrebatada cuando era una

niña. Al respecto menciona: “Yo lo que quiero es cambiar ya yo no quiero sufrir por nadie” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

La existencia desde otro lugar que no sea el del dolor, ha sido nuevo para Carmen y su forma de vincularse se encuentra en un proceso de transformación, pues comprende que el afecto no se encuentra asociado a la violencia o la culpa y que ella puede relacionarse sexo afectivamente con alguien sin perder su autonomía.

De hecho, hace algún tiempo conoció por teléfono a un hombre que, también, se encuentra en un centro penitenciario. Una de las compañeras los presentó. Carmen cuenta cómo esta experiencia le ha traído placer y le ha hecho reafirmar su propia identidad, la cual ha tenido que defender cuando él ha incurrido en actitudes que le recuerdan a sus antiguas parejas. A continuación, se muestra un extracto donde habla al respecto:

El muchacho que habla conmigo, me manda tarjetas y habla conmigo, pero a mí me da lástima él, me cae bien, pero yo siento que no estoy preparada para nada. Él dice que me quiere y que se quiere casar conmigo. Nos hablamos por teléfono. Una amiga me presentó con él. A veces, me saca del viaje porque me dice unas tonteras y me da mucha cólera. Es que me dice un día “usted se parece a la mujer que vivía conmigo” y yo me acordé de que eso era lo que me decía a mí el finado. Entonces, me dio tanta cólera y le digo “hágame el favor y a mí no me comparé con nadie, yo soy única y hágame el favor si vamos a estar así, mejor chao, chao. Y ya no quiero pelear, hablemos de otra cosa” le dije (...). Yo no quiero una persona que me vuelva a descontrolar mi vida porque yo estoy en un proceso donde estoy juntando todas las piezas que se me quebraron (...) sinceramente, no quiero que nadie me maltrate (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

La forma en que Carmen ha aprendido a comunicar sus deseos, a defender su autonomía y a reconocer y reconstruir su propia identidad desde su historia, es una de sus resistencias actuales,

que no sólo le permite seguir viviendo, sino hacerlo desprendiéndose, de apoco, de culpas y uniendo todas esas piezas que estaban separadas, cuya fragmentación le impedía a Carmen encontrarles sentido.

Con esta autoafirmación constante Carmen les dice a las personas a su alrededor que no desea volver a sentirse como antes y, además, que cuenta con una serie de metas (siendo una de las principales regresar a la vida con su familia), por lo que no desea distracciones o actitudes que le recuerden su pasado, donde el dolor marcaba sus acciones y donde no se sentía ella misma. Tal como le indicó al hombre con el que ahora habla por teléfono:

“Yo he sufrido mucho” le digo, “no quiero cometer el mismo error yo ya he sufrido mucho con mi marido que me maltrataba demasiado y ahora estoy sufriendo porque no puedo estar con mi familia. Una relación para mí es como estar entre la espada y la pared porque ahorita estoy en no sé qué escoger, no sé qué decirle, que no dependiendo como usted se comparte” (Comunicación personal, 10 de setiembre, 2018).

Carmen se encuentra creando nuevas maneras de vincularse, pero no quiere decir que se haya separado por completo de su idea del amor romántico, no obstante, está teniendo cuidados que anteriormente no tenía; por ejemplo, marcar límites desde el inicio, indicar que no se encuentra preparada, pensar detenidamente si es eso lo que desea en la actualidad.

Estas formas de resistencia crean un ambiente distinto para los nuevos vínculos, ahora o en el futuro, y la ubican en el lugar de la autonomía y en la toma de decisiones sobre sí misma, sobre su cuerpo y sobre la manera en la que desea manejar su relación con la familia, pareja y amigos o amigos.

A continuación, se abordará más detenidamente el tema de los planes como un anclaje a la vida.

## *7. El cultivo del futuro: Estudios y planes fuera del Centro*

La construcción de un futuro a partir de sus estudios, la posibilidad de un trabajo y su familia mantienen a Carmen enfocada en lo que viene, pues pensar en su pasado es devolverse a momentos en donde el dolor era el centro y en donde la violencia la obligaba a buscar maneras de sobrevivir. A continuación, habla del presente y de la sanación:

Ahora me queda ser lo que no pude hacer antes porque yo digo que esta es una oportunidad que Dios me está dando y no la pienso soltar. Yo pienso seguir adelante y el día de mañana estar bien con mi familia, más de lo que estoy ahora porque ellos me apoyan mucho. Y seguir adelante. Quiero buscar un trabajo cuando salga de aquí, si Dios lo permite, y de ahí cuidar de mi nieta. Ella me dice “abuela ¿verdad que yo soy el ángel de tu guarda?”, ella me dice “¿verdad que vos sentís que yo oro por vos?” y yo le digo que sí, que yo siento que ella ora por mí (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

A lo largo de su vida Carmen tuvo una serie de potencialidades limitadas o incluso negadas por su contexto familiar y estructural de violencia, discriminación y exclusión. Dejó el sistema educativo, pues su atención estaba en su casa, un espacio que debía ser de cuidado para ella, pero era todo lo contrario. Fue allí donde empezó a sentir que su destino estaba definido y que el estudio se encontraba negado para ella.

La sobrevivencia se convirtió en prioridad, poniendo en pausa sus sueños, proyectos e intereses, de este modo, asumió el escape como forma de vida. Hasta ahora, considera se le han abierto una serie de posibilidades: reconectar con su familia, retomar sus estudios, buscar un trabajo y todo esto con miras a su salida del centro penal. Además, está aprendiendo a conectarse con sus compañeras de cuarto y sus maestras desde la solidaridad y la honestidad. Al respecto Carmen expresa:

Las maestras son muy buenas. Se preocupan mucho. A veces, yo no entiendo y ellas me dicen que, si no entiendo, les pregunte. Mis hermanas están muy contentas y mi nieta me dice “abuela me vas a llevar a la escuela y me vas a ir a recoger” y me dice “abuela, yo voy a dormir con vos y me vas a echar la pierna” y yo le digo “sí mi amor” y me dice “abuelita, pero no te vas a ir a ningún lado” (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Los planes fuera del centro y pensar en una cotidianidad de disfrute, de afectos, de conexiones familiares; en donde ella pueda construir en conjunto con sus sobrinas, con su nieta, sus hermanas y consigo misma, le permiten sostenerse en un contexto que sigue siendo hostil como lo es el carcelario. Carmen intenta alejarse del conflicto y mantener su objetivo central que es salir pronto de ese espacio y convivir con sus seres queridos.

Esta nueva imagen de sí misma como productora de su camino, tomadora de decisiones con capacidad de ser empática, digna de apoyo y agente de transformación, incluso, en el centro penal la conecta con una parte de sí que ella consideraba dormida.

Como le digo a mi hermana, ya, por lo menos, cuando salga afuera voy con otra mentalidad y cuando no tenga nada que hacer, por lo menos me entretengo haciendo cositas. Hay una señora que, cuando está de buenas, me enseña hacer unos perritos de lana que quedan esponjados, lo más lindo, y me dice que yo aprendí rápido y yo le digo que el día de mañana podría tener una empresita y mi nieta me dice “abuela yo quiero que vos me enseñés” (Comunicación personal, 13 de junio, 2018).

Encontrarse con su capacidad creativa, la cual la une con sus raíces familiares, le ha dado la posibilidad de reconstruir su identidad como mujer, entendiendo que su historia, si bien no puede ser borrada, sí puede ser resignificada. Por su parte, el vínculo con las figuras masculinas de la familia sigue causándole conflicto, por ejemplo, con sus hijos y hermanos, pues estos mantienen una barrera con ella. Tal como relata a continuación:

Mi hijo toma mucho y tiene muchas cosas de machista y un día hubo un curso de machismo y yo expuse y hablé y me dice la muchacha “lo siento mucho por usted por lo que ha pasado” y yo dije “pero ya ahora, gracias a Dios, ya eso no me afecta porque ya mi corazón ya no es una piedra, mi corazón ya se está ablandando. Las piezas que se habían roto se me están empezando a unirse. Ya ahora, yo sí puedo hablar con mis hijos porque ahora yo pongo de mi parte. Ahora busco cómo ayudarme yo para cuando salga ayudarles a mis hermanos para que salgan de la adicción” (Comunicación personal, 24 de setiembre, 2018).

Carmen, en varias de las entrevistas, menciona el machismo como una barrera para el crecimiento, como una forma de violencia y un obstáculo para los vínculos afectivos. Tal como se observa en el extracto anterior, ella suele relacionar las adicciones con la agresividad y con la masculinidad tóxica, pues sus parejas anteriores fueron personas que tenían estos tres elementos que, cuando se combinaban, terminaban violentándola a ella.

Por una parte, se encuentra la perspectiva de Carmen sobre lo femenino, lo cual es conceptualizado como empatía, apoyo, redes y falta de agresividad y, por otra parte, lo masculino, que relaciona con la destrucción y la violencia. Los matices entre estos ideales son considerados confusos para ella y su perspectiva binaria le parece fragmentaria. De manera que, aceptar su propia agresividad, ha sido un proceso de des estigmatizar la feminidad y comprender que su identidad es compleja.

En ese proceso de unión de los fragmentos, Carmen encuentra pedazos de sí misma traspasados por categorías inter seccionales que aún está comprendiéndose como un todo. Su identidad está compuesta por estos elementos y su historia se encuentra traspasada por las violencias y por sus respectivas resistencias y, de no ser por estas, Carmen no hubiera sobrevivido

en el pasado y no le sería posible agenciar su existencia desde el lugar que lo está haciendo en la actualidad.

## Capítulo VIII

### Discusión

#### *1. La posición ética de una psicología feminista inter seccional: Recuperación de la resistencia de sujetos subalternos*

A lo largo de esta investigación se realiza una propuesta ético-política, epistemológica y práctica del ejercicio de la psicología, desde la manera en la que se accede al conocimiento y se gesta la producción teórica hasta la forma en que se trabaja con las personas que han vivido violencias estructurales, como es el caso de la mujer privada de libertad entrevistada.

Esta propuesta es la de una psicología feminista inter seccional, en la que la psicología encarna la posibilidad de una escucha atenta, desestigmatizante, despatologizante y emancipadora a personas que han sido vulneradas y ubicadas en el lugar de subalternas por una estructura capitalista y patriarcal, entendiendo que su historia se encuentra traspasada por las privaciones económicas, afectivas, la precariedad, la discriminación y las violencias estructurales. Siendo todos estos elementos parte indispensable de esa escucha.

Desde esta propuesta de psicología, hablamos de un sujeto siempre en relación con su contexto sociopolítico y en constante interacción con el otro. Las personas serán activas con su entorno, un entorno, estructuralmente, capitalista y patriarcal que, dependiendo de sus características inter seccionales, moldea su identidad de acuerdo con las posibilidades y a las prohibiciones de la sociedad.

Ahora, los sujetos considerados subalternos y subalternas no están arrojados a un mundo hostil que, únicamente, les reprime, sino que tienen la posibilidad de colarse por sus grietas e ir modificando sus coordenadas de control. De manera que, desde esta psicología, se propone que el

contexto es eje transversal en el sujeto. Las violencias que ha vivido funcionan como una pedagogía que les muestra cómo deben actuar y va cristalizando una idea de sí mismo y del mundo. Las resistencias que ha generado para lograr su sobrevivencia y existencia digna son una expresión del agenciamiento que tienen los sujetos vulnerados.

Anteriormente, existía (y aún sigue existiendo en algunos espacios de ejercicio de la psicología) una perspectiva victimizante de los sujetos subalternos que opera a través de la idea judeocristiana de la lástima o, incluso, esta posición en la cual se piensa que las personas que han sufrido violencia son entes pasivos y no responden de ninguna manera ante el abuso, en algunos casos se debe a la percepción errada de que el binarismo entre víctimas y victimarios posibilita sentar responsabilidades, buscar culpables y dar a las víctimas un trato más justo.

Es decir, ya sea por el mandato judeocristiano de la lástima o por la intención de dar a las víctimas un reconocimiento de las violencias vividas por parte de un otro (en algunos casos ese otro es representante de alguna institución), la perspectiva victimizante, más que aportar en la construcción de una psicología ética, des complejiza la forma en que suceden las violencias, especialmente, la violencia de género e inter seccional. Tal como lo menciona Susana Velázquez:

Como consecuencia de tomar estas definiciones literalmente (la de víctima y victimario) se interpreta a la víctima como totalmente pasiva y al victimario como totalmente activo. Los hombres cometen violencia y a las mujeres les ocurre: relación de causalidad que deja de lado los complejos hechos que llevan a la victimización y a los recursos que las personas atacadas suelen desplegar para resistir o evitar la violencia (Velázquez, 2003, p. 37).

Quitarle complejidad al tema de la violencia hace que se institucionalice el binarismo entre víctimas y victimarios y se cree la idea de que, en una situación de violencia de género, si la mujer considerada víctima pasiva responde de alguna manera, pasaría a ser victimaria y, por lo tanto,

perdería el derecho a un trato justo. A partir de esta idea de la “mala víctima”, se coloca a las mujeres que resisten a la violencia como locas, delincuentes, peligrosas e incluso como provocadoras de las agresiones sufridas. De manera que al quitarle su posibilidad de respuesta sería considerada una “buena víctima”, pero se les arrebatara su capacidad de agencia, la cual le permite la sobrevivencia. Si existiera pasividad total, no se daría, ni siquiera, una denuncia y esa normalización de la violencia llevaría, indudablemente, a un desenlace en el cual la mujer sería agredida hasta la muerte, pues, tal como se ha mencionado en el marco conceptual, una de las características de la violencia de género es que va en aumento.

Cuando se da muerte a una mujer por razones de género, se lanza un mensaje a la sociedad acerca del lugar que deben tener estas en el mundo. Tal como indica Rita Segato (2006), los femicidios buscan colocar a las mujeres en el lugar de objetos a los cuales se les puede dar muerte si no obedecen las reglas patriarcales de pasividad. Un mensaje que, además, es lanzado hacia los hombres quienes serían los únicos facultados para establecer comunicaciones entre sí, tal como lo trabaja a fondo Carole Pateman (1988) y, desde una perspectiva filosófica Luce Irigaray (1982). Los femicidios son una afirmación de la masculinidad.

Así, el binarismo víctimas-victimarios puede dar una respuesta institucional patriarcal que desalienta la denuncia, sobre todo porque las mujeres educadas bajo este paradigma pueden llegar a pensar que sus estrategias de resistencia disminuyen su derecho a la intervención institucional y que las hacen “menos víctimas” y, por lo tanto, deben buscar mecanismos para hacer frente, individualmente, a las violencias vividas.

Una psicología situada y emancipadora busca comprender desde el sujeto y su contexto las violencias que ha experimentado y las resistencias que se ha podido agenciar, entendiendo que, en

cada historia particular, existen rupturas con el orden establecido; un orden social, pero también un orden personal. Por ejemplo, desde la historia particular de Carmen, el dejar de moverse de un lado al otro, posibilitado, solamente, después del encarcelamiento, fue una ruptura en su historia de migraciones forzadas. Es decir, las resistencias tienen sentido solo si partimos de la particularidad del sujeto (que no implica individualidad o separación del resto de la sociedad, sino más bien se refiere a dar legitimidad a las resistencias desde el sujeto que las ejerce, no desde una mirada externa que juzgue si son o no rupturas).

Una psicología situada propone la historización de los sujetos entendiendo que los hechos en sí, separados del resto, carecen de sentido y que centrarse en un trauma o en un acto, por ejemplo, puede contribuir al reduccionismo en el que no importa la narrativa del sujeto ni la raíz del evento, sino el cambio visible. Esa es una perspectiva del sujeto corregible, donde la necesidad de corrección se vincularía con el ideal de normalidad, que contribuye a la discriminación de aquellos que son “incorregibles”.

Esta atención al detalle en sí, inconexo y esencialista, fue encontrado en algunas de las investigaciones revisadas para el presente análisis de caso, donde central era el delito y de allí lo demás era incluido, solamente, si ayudaba a entender el porqué del delito. Una psicología que busque encontrar el porqué del delito como centro de su praxis, sin que se brinde importancia a la narrativa del sujeto y a su historia como algo más complejo, asume un lugar inquisidor en el que el centro no es el sujeto, sino la verdad.

La historización de las personas y de su contexto es el centro de la psicología situada y crítica, pues lo contrario es la naturalización y pensar que todo lo que sucede en la vida de ese sujeto o en su contexto ha sido siempre de esta manera. Esto último es un elemento fundamental,

pues así como los movimientos sociales feministas han buscado remarcar que el género es algo cultural que no siempre ha estado allí y así como el estructuralismo foucaultiano ha posicionado la historización como gesto político de desnaturalización de la exclusión, una praxis psicológica emancipadora no es solamente la que se suma a movimientos organizados de cambio, sino que es, también, la que le da un lugar a las rupturas históricas que tienen los sujetos en el plano personal desde su propia vivencia, reconociendo que las resistencias no son un homogéneo y tienen un significado situado en el sujeto.

Los feminismos, como parte de la propuesta ética, epistemológica y práctica, en diálogo con la psicología, dan un aporte fundamental; una mirada desde la cual esta investigación fue posible. Así, se asumió una perspectiva histórica de los feminismos, entendiendo que aquello que, actualmente, entendemos como feminismo inter seccional pasó por un largo camino de discusiones que aún siguen presentes en los movimientos sociales como esfera de transformación social y en los espacios micro políticos de la cotidianidad, que acontece en la práctica y en la realidad, lo que se plantea en la teoría.

Los feminismos de izquierda, afrodescendientes, lésbicos, decoloniales y, actualmente, posestructuralistas e inter seccionales tienen en común la puesta en cuestión del término inclusión como un camino y no como una meta; como una orientación y no como una totalidad; como una búsqueda interminable y la necesidad de analizar los privilegios, las violencias y las resistencias de forma situada.

La psicología feminista inter seccional busca dar lugar a la cotidianidad y a las resistencias personales de los cuerpos subalternos como posibilidades de transformación social. Así, se asume que toda resistencia es legítima, aunque no se realice desde una conciencia racional; no llegue a

realizarse de forma sistemática y organizada y aunque, en sí mismo, no signifique la ruptura completa del orden establecido, toda resistencia va abriendo grietas imposibles de cerrar en el sistema capitalista-patriarcal.

Una psicología de la resistencia, feminista inter seccional es la que propone una escucha, ya sea en investigación o en la praxis profesional (desde la psicología clínica y comunitaria) situada en las posibilidades del sujeto. Y, si esta psicología trabaja directamente con personas vulneradas, el gesto de recuperar las resistencias toma aún más relevancia cuando se parte de la capacidad de agencia de las personas y las resistencias que tienen.

Tal como se planteó en el apartado del Marco Metodológico, la metodología que se propone es feminista porque se asume la subjetividad de quien investiga como parte del acercamiento al problema abordado y se entiende que esta investigación, en sí, aporta a la concepción de la epistemología situada, basada en la propuesta de Donna Haraway (1999) y aplicada a un estudio de caso en el cual la historización es también un acto político de resistencia.

El feminismo inter seccional, decolonial, afro, de izquierda, sexualmente diverso y posestructuralista permite entender que el género, la clase social, la edad, el estatus migratorio, la etnia y la orientación sexual son categorías de exclusión; pero, también, son categorías de resistencia en donde los sujetos subalternos se han apropiado históricamente de esa exclusión y la han empleado como estrategias colectivas de deconstrucción.

Por tales razones, se considera una necesidad de la psicología actual poner en discusión el concepto de resistencias cotidianas como parte del abordaje de las violencias inter seccionales, pues si no fuera por la capacidad de agenciamiento de los sujetos subalternos, lo que vendría es la exclusión, la anulación y la muerte.

## *2. El encarcelamiento como posibilidad cuando la escucha es ausente*

La historia de Carmen, como la de otras mujeres privadas de libertad (tal es el caso de las que presenta Roxana Hidalgo y Laura Chacón en su libro de mujeres que asesinaron a sus hijos o hijas), está traspasada por una serie de violencias que se enmarcan en una sociedad desigual en la que ser mujer adulta (y en su momento niña y adolescente) migrante implica exclusión.

Desde el paradigma patriarcal, la triada género-clase social-estatus migratorio vulnera a las mujeres en pobreza extrema, migrantes, de manera tal que se las orilla a la carencia económica y una vida de precariedad, que es material y, que también, es afectiva: pues ante el dolor constante por la migración forzada, por perder vínculos, ante la ausencia de figuras familiares significativas que deben trabajar para lograr la sobrevivencia, ante la falta de espacios para el diálogo cuando lo fundamental es el sustento diario, lo afectivo pasa a segundo plano, convirtiéndose en una carencia que se busca llenar con vínculos que siguen siendo violentos.

Cuando existe una falta de escucha social, colectiva e institucional y las redes afectivas no tienen la posibilidad de hacer frente de manera sistemática a la violencia y el peligro es una constante, el sentido del tiempo no es el del largo plazo, el de los sueños o el de la planificación estructurada, sino el del corto plazo, de la sobrevivencia, tratándose entonces de vivir un día a la vez y agradecer estar viva, cuando el mensaje constante es el de la muerte.

La violencia estructural y estructurante es una pedagogía que enseña que la escucha es un lujo, no es común y, mucho menos, es cotidiano y es algo que se sale de lo esperado. De manera que se construyen formas de comunicación basadas en la confrontación o en la ruptura y no en el diálogo real. Un ejemplo claro de la manera en que opera esa comunicación fracturada es el intercambio que se dio entre Carmen y la institución policial el día del asesinato, cuando ella

solicitó ayuda y recibió burlas y culpabilidades que justificaban o subestimaban el peligro en el que se encontraba.

Cuando existe una desigualdad evidente entre las instituciones de control social y los sujetos subalternos, lo esperable dentro de ese sistema es que el sujeto asuma su inferioridad como algo natural y, si no lo hace, es castigada o castigado. Cuando Carmen cometió el asesinato, fue consciente de que se trató de un acto de sobrevivencia, pues sabía que su vida estaba en peligro. Sin embargo, desde el momento mismo del asesinato, el sistema punitivo le señala tajantemente como criminal.

Tal como se mencionó en el apartado de violencias institucionalizadas, al llegar al lugar donde se da el acto mortífero, uno de los policías lanza la pregunta “¿dónde está la asesina de hombres?” categorizándola como asesina y, especialmente, de hombres. Es decir, hace explícito el temor misógino de la mujer fiera o mujer monstruosa.

De allí en adelante, Carmen se encuentra con una serie de señalamientos sociales que la ubican como peligrosa, desde los cuales el encierro y apartamiento de la colectividad es la única posibilidad. Sin embargo, existe algo en el caso particular de Carmen que al sistema punitivo le causó extrañeza y es que ella hizo explícita la complicidad policial cuando les dijo que, si sucedía una “tragedia”, ellos serían los culpables, a lo que estos reaccionaron con enojo y aumento de la violencia. Al esposar a Carmen, la tomaron de los brazos tan fuerte que las personas alrededor intervinieron gritando que no la podían maltratar de esa forma.

Tal como menciona Foucault (1975), el sistema punitivo ha pasado del espectáculo sangriento al disciplinamiento invisible de los cuerpos, de manera que, con la intervención de los espectadores en la escena de violencia a Carmen, posiblemente el mensaje no era el de la

absolución total, sino el de la reforma bajo los límites del encarcelamiento que permite pensar el delito como algo controlado y escondido de la vida de los normales. Es decir, el castigo se ha transformado hacia algo más higienizado y civilizado.

Ahora, el sistema punitivo es reduccionista por antonomasia, pues sus bases se mantienen, si y sólo si, se conceptualiza el delito como una esencia del sujeto acusado. Es decir, si el sujeto criminal es su delito, no sería necesario incluir variables que complejizan los casos para hacer juicios más equitativos, pues el sujeto que comete un delito es delincuente y debe ser castigado o castigada de inmediato de una forma homogenizada y automatizada.

En ese escenario (el sistema punitivo es una escenificación performática de la normalidad), no hay cabida para la historia y la contextualización del delito; no importa si se trataba de una mujer sobreviviente de violencia de género que ha sido excluida del sistema educativo y laboral y cuya existencia ha sido atravesada por el dolor y la falta de escucha, pues lo fundamental es que se lleve a cabo el castigo. Ese sistema de sanción es reactivo, no busca la justicia real en la cual se modifiquen las condiciones de existencia de las personas privadas de libertad, sino que estas se acentúan y profundizan, aún más, la precariedad.

En la historia de Carmen, el encarcelamiento como consecuencia del asesinato a quien la violentó durante diecinueve años fue la única oportunidad de parar. Hacer un alto a la huida, a la movilización forzada significó una posibilidad para pensarse y restablecer su autonomía. Además, permitió poner en evidencia su dolor y, por consiguiente, ponerlo en palabras ante sus redes familiares. Generó, además, un conocimiento situado sobre las implicaciones del encarcelamiento a partir del cual ha podido hablar con su sobrino privado de libertad, con familiares que usan y venden narcóticos y con sus hijos que no habían comprendido hasta qué punto se encontraba

cautiva. Por último, el encarcelamiento ha sido planificación hacia el futuro, dar un lugar a los sueños, a un después.

Esta condición de la cárcel como única posibilidad para repensarse no prueba la funcionalidad del sistema punitivo sino, más bien, el fracaso de una sociedad desigual que hace oídos sordos a la vulnerabilidad de las personas subalternas y crea espacios para recuperar sus actos de resistencia, desde la escucha y construcción colectiva. En donde sus resistencias, que podrían ser semillas de transformación, son categorizadas como amenaza y terminan convirtiéndose en actos desesperados de sobrevivencia.

La historia de Carmen, como la de tantas mujeres migrantes, privadas de libertad, muestra la necesidad de no emplear los recursos en un sistema de punición, sino en formas colectivas de escucha que promuevan una mayor salud mental y den espacio a su propia palabra. De esa manera se hace posible la sanación. Tal como lo muestra el relato de Carmen, quien considera que lo positivo de su privación de libertad ha sido el vínculo con compañeras, con su familia, la posibilidad de hablar en grupos, las entrevistas que se realizaron para esta investigación, el tiempo para pensar en sus sueños, el estudio como un paso para cumplirlos. Es decir, la reconstrucción de la vida que le fue negada desde niña.

### ***3. La denuncia como método fallido de una voz silenciada: la colectividad como potencia***

La pregunta que da título al libro de Spivak citado en esta investigación *¿Pueden hablar los subalternos?* es una provocación que pone la mirada sobre este tema del que tanto se habla en la academia crítica y en los movimientos sociales progresistas: la voz de las personas vulneradas. Al adentrarse en este texto, se deja claro que, si bien las personas subalternas pueden hablar, no son escuchadas por tratarse de sujetos ilegítimos para proferir opiniones, posiciones o denuncias.

Al leer la historia de Carmen, la pregunta que surge es *¿Son escuchados los sujetos subalternos?*, pues queda claro que ella tiene una voz y la usa en diferentes momentos de su vida para la denuncia, para apalabrar sus dolores, para generar alternativas hacia la construcción de una existencia digna, pero no es escuchada. Por parte de su madre, quien se encuentra en una situación de vulnerabilidad y peligro constante, existe una imposibilidad de escucha cuando las palabras de Carmen chocan con imaginarios contruidos sobre una base patriarcal. Por parte de la maestra y de las primas, que en primera instancia apoyan a Carmen y validan su denuncia, hay fronteras que les impiden ir más allá, pues, acudieron a la madre, quien, consideraron, debía dar seguimiento a la denuncia, pero no hubo una constancia en ese apoyo. Por último, cuando Carmen logró hacer uso de su voz y denunciar ante las autoridades policiales el abuso, ahora de su expareja, se encontró con burlas y culpabilizaciones que desalentaron su gesto.

Efectivamente, Carmen hablaba, pero no era escuchada, como suele suceder con las voces ilegítimas de la estructura jerárquica patriarcal. Sin embargo, no por ser ignorada fue silenciada. Al encontrar autoridades negligentes que le cerraron la puerta, Carmen buscó redes de apoyo y, en ocasiones, esas redes se acercaron a ella para brindarle soporte. Estas redes fueron en su totalidad conformadas por mujeres: inicialmente, sus primas; posteriormente, sus hermanas; luego, su mejor amiga durante la adultez y también en ese periodo su madre y, por último, sus compañeras de celda y su nieta. De manera que uno de los mecanismos de resistencia que es fundamental recuperar de la experiencia de Carmen y de otras corporalidades subalternas, abordadas por autoras como Judith Butler (2004), es el de la construcción de redes desde la propia vulnerabilidad, si bien es distinta en cada persona, tiene elementos en común que permiten una construcción conjunta y un acompañamiento.

Las personas vulneradas pueden desplegar estrategias que les permitan la sobrevivencia y también la existencia digna. La generación de redes desde la empatía y el reconocimiento de un otro genera una alteridad que se legitima desde su propio lenguaje. La construcción de un “nosotros” trae consigo la posibilidad de existir en la mirada de los pares que no comparten las mismas exclusiones, necesariamente, pero sí la vulnerabilización que implica esta. Por ejemplo, unos de los mejores amigos de Carmen en la cárcel es un hombre trans, que fue mencionado de manera breve al finalizar una entrevista (y no fue grabado ni transcrito), quien, comentó, la toma de la mano y eso le hace sentir bien, aunque le trae burlas por parte de las demás. Existe entonces un acompañamiento desde la vulnerabilidad.

El diálogo desde la diferencia no solo es posible, sino que además es un mecanismo de resistencia que permite sobrevivir y que los dolores sean legitimados por un otro que también ha vivido discriminación. La colectividad es un anclaje a la vida, a sentirse deseada en el mundo, tal como sucedió con Carmen, quien recibía mensajes de muerte y anulación por parte de un sistema patriarcal jerárquico, pero encontraba en sus primas, su amiga, en su familia, sus sobrinas y su nieta un acompañamiento y apoyo.

Habitar en resistencia la colectividad periférica vulnerada, genera un saber, un conocimiento que puede ser compartido con otras personas y conectar con estas a través de la propia vivencia. Ese saber sigue siendo una herramienta de transformación que empieza por lo personal y, poco a poco, va cambiando el espacio colectivo, aunque no sea legitimado institucionalmente en el sistema médico, carcelario y tampoco en el ámbito científico hegemónico, en donde la palabra de las personas subalternas es deslegitimada y no se considera que estos puedan dar cuenta de sí.

Un ejemplo de ese saber utilizado para romper ciclos familiares y cuestionar el silenciamiento patriarcal es el momento en el cual Carmen decidió intervenir en una situación de abuso sexual hacia su sobrina que logró identificar en una fase temprana, debido a que se vio reflejada en las señales que mostraba su sobrina. Así, habló con ella y se ofreció como apoyo para contarlo a la madre de la adolescente, quien a pesar del temor que sentía accedió a realizar la denuncia. Hubo un apoyo familiar que les permitió romper con la situación de abuso y hubo, además, una desnaturalización de la violencia.

Ese conocimiento sobre los mecanismos de exclusión y sobre la forma en que operan los ciclos de violencia llevó a personas como Carmen, sus hermanas y su amiga a buscar estrategias para hacerle frente, en las que las instituciones no eran aliadas, sino más bien parte de la jerarquía que en muchos casos las revictimiza. Por esa razón, uno de los elementos principales que se propone discutir es la legitimación de las voces de las personas vulneradas, pues es posible compartir ejemplos de colectividad. Ese reconocimiento debe empezar por entender que las personas subalternas ya tienen una voz y esta no es brindada por la academia. Tienen un saber y de este se puede desprender un intercambio desde la diferencia.

Es importante que, desde la investigación, desde la acción social y desde la praxis profesional de la psicología, no se haga una mistificación de los procesos de dolor por los cuales han pasado los grupos y personas vulneradas, ni que se haga apología de la exclusión que se puede convertir en una revictimización, sino que se trabaje con una perspectiva interseccional desde la cual se hace visible la carencia, el dolor, el trauma y, también, las formas de resistencia, la voz y el conocimiento que ya tienen las personas.

## Capítulo IX

### Conclusiones

#### *1. Sobre la estrategia metodológica:*

- La metodología feminista toma en cuenta varios aspectos que fueron importantes para esta investigación, el primero de ellos es asumir que no existe una objetividad y una neutralidad completa, quien investiga tiene una posición subjetiva y política que es necesaria hacer explícita. El segundo elemento es que la investigación también puede causar transformaciones sociales desde lo micro político.
- Un estudio de caso con perspectiva feminista permite hacer un análisis situado de la particularidad del sujeto y del contexto en donde se desenvuelve.
- Dar importancia a la información en sí y, principalmente, a la forma en que el relato es contado durante la entrevista, permite realizar un análisis más profundo desde la persona entrevistada. La forma se convierte en parte del análisis y la escritura entreteje ambos estilos: el de la persona que investiga y el de la persona que habla.
- El proceso de sistematización de la información, donde se realizó una división por categorías temporales, espaciales y vinculares, permite hacer un análisis situado y específico de los dos ejes de esta investigación: violencias y resistencias, ubicando claramente los lugares, los momentos y las personas con las que sucedieron.
- Escuchar las repeticiones, los símbolos, los signos que resuenan en la narrativa son una parte fundamental de un análisis con bases psicoanalíticas. En el caso de Carmen, el significante del corazón, la presencia de las M en los nombres y en el sustantivo madre, así

como los tatuajes (con una M y un corazón), fueron elementos que saltaron a la vista durante las entrevistas. No sólo se le preguntó sobre ellos durante las entrevistas, sino que, también, en la sistematización de la información fueron elementos que estructuraron la escritura. Sin ellos el análisis hubiese sido parcial y no se hubiese logrado la profundidad analítica que tuvo esta investigación.

## *2. Sobre el eje de violencias*

- Las violencias de género tienen varias características, la primera de ellas es que va en aumento, pueden iniciar siendo sutiles y aumentar hasta poner en peligro la vida de las mujeres. La segunda característica es que entra en interacción con otras violencias interseccionales, aumentando así la vulnerabilidad. La tercera es que se presentan como inofensivas cuando van de la mano con imaginarios sociales como la familia, el amor romántico, la protección y a causa de su normalización se dificulta la denuncia. Además, la violencia de género es sistemática, avalada por una estructura patriarcal y se da en todos los espacios en donde incursionen las mujeres.
- En el sistema punitivo existe una división entre víctimas y victimarios que intenta arrebatar a las mujeres su capacidad de agencia, de manera tal que, si responden a la violencia, pasan a ser “malas víctimas” negando su derecho a la justicia. Es importante entender que las mujeres sobrevivientes de resistencia sí tienen mecanismos de respuesta, pues de otra forma estarían muertas.
- Una de las violencias institucionalizadas es la falta de escucha por parte de las autoridades a las violencias que viven las personas vulneradas. Para que la institucionalidad accione de

forma inmediata y efectiva, el cuerpo que emite la denuncia debe estar legitimado por ese sistema y para eso debe mostrarse como un sujeto de bien ante la sociedad. Si se trata, por ejemplo, de una mujer alcohólica, habitante de calle, trabajadora sexual, su denuncia es desatendida.

- No es lo mismo la respuesta que se ejerce ante la violencia sistemática con el objetivo de garantizar la sobrevivencia, que la violencia patriarcal que se ejerce para dominar a otra persona y mantener el orden jerárquico establecido. Por ello, es importante estudiar más a fondo sus diferencias y particularidades.

### *3. Sobre el eje de resistencias*

- Las resistencias como eje presente tanto en el capítulo de síntesis, como en el de violencias, permite tomar en cuenta que donde hay violencia hay resistencia, es decir, que los sujetos vulnerados tienen capacidad de agenciamiento.
- Las resistencias son acciones que surgen en respuesta a las violencias estructurales y micropolíticas acontecidas en los espacios cotidianos que se ejercen en dos sentidos: uno, para garantizar la sobrevivencia en el día a día, en el corto plazo y, dos, para construir una existencia digna basada en el auto cuidado, las redes colectivas y el trabajo en la propia autonomía.
- Pasar de la sobrevivencia a la existencia digna es posible, únicamente, cuando se hacen rupturas con los ciclos de repetición en la historia particular.
- Toda resistencia que busca una ruptura de las violencias sistemáticas, aunque sea mínima y no se realice de forma consciente y organizada, es legítima.

- Las resistencias son situadas en la historia de cada sujeto y, sin embargo, van creando grietas en la estructura social. De manera que el contexto afecta a las personas y viceversa.
- Las resistencias que fueron posible observar en el caso de Carmen son múltiples, algunas de ellas son: la denuncia, la búsqueda de redes, el poner en palabras las repeticiones familiares, la palabra como sanación, la diferenciación entre ella y los hombres que la violentaron, la búsqueda de autonomía, la construcción de un futuro desde el momento actual con el estudio y el uso de su saber para romper repeticiones familiares.

#### *4. Recomendaciones*

A partir del proceso de investigación, se establecen algunas recomendaciones relevantes desde la psicología puntualizadas a continuación:

- Construir espacios institucionales desde la psicología y otras disciplinas afines para el abordaje de la salud mental con poblaciones vulneradas. Es fundamental que estos espacios tengan una perspectiva comunitaria e inter seccional, es decir, que los abordajes sean de acuerdo con sus necesidades y con una escucha desde sus historias. Una prioridad es el trabajo con niñas, adolescentes y adultas migrantes reconociendo las violencias específicas que viven y potenciando las resistencias que ya tienen. Este trabajo debe tener como objetivo la prevención de la violencia, pero que su sentido inicial sea el de garantizar la vida digna como derecho humano.
- Crear espacios para el trabajo con mujeres, migrantes, privadas de libertad en donde se dé lugar tanto a la palabra como a la creación artística que les permita reconstruir su historia y resignificarla. De este modo, se recomienda que el motor y centro sean siempre las resistencias que ellas ya tienen.

- El uso de metodologías y análisis desde la mirada del feminismo inter seccional (y los *feminismos* que le anteceden), para el trabajo con mujeres y, particularmente, privadas de libertad, es algo que se recomienda para otras investigaciones, pues permite tener una visión situada en toda la complejidad de sus vivencias.
- La realización de más estudios de caso con mujeres privadas de libertad que hayan cometido asesinato que puedan dar cuenta de la particularidad, la diferencia de cada historia y de los cruces en común. Es primordial que estos acercamientos no sean centrados únicamente en el delito sino desde una perspectiva histórica del sujeto y su contexto.

### **5. Limitaciones**

Una de las limitaciones que se tuvo a lo largo de esta investigación fue el espacio en el que se realizaron las entrevistas. Por parte de la institución, se insistía en que se realizaran las entrevistas en lugares abiertos y con la presencia de una oficial de seguridad. En varios momentos se indicó que se podía correr peligro si no encontraba una oficial.

Sin embargo, desde el inicio se indicó que las entrevistas debían realizarse en un espacio cerrado y en la mayoría de las ocasiones, por alguna u otra razón, no había oficiales disponibles, por lo que, a pesar de los obstáculos, en la mayoría de las visitas se logró mantener el espacio cerrado. A pesar de este cuidado constante de la privacidad, y aunque se tratase de un lugar con poco tránsito, alguna persona ingresaba sin tocar, interrumpiendo las entrevistas.

La limitación del espacio y la mención constante del supuesto peligro que implicaba para la investigadora estar sola en un espacio cerrado con la mujer entrevistada dejaron en evidencia la percepción que existe sobre las mujeres privadas de libertad que han cometido algún tipo de delito, principalmente, si se trata de asesinato.

## *6. Reflexión personal*

El proceso de investigación con una mujer privada de libertad, que ha vivido experiencias de inexplicable dolor, ha significado un arduo esfuerzo, en términos del tiempo y la sistematicidad necesaria para lograr apalabrar lo que he escrito en este texto y, también porque la investigación coincidió (no de forma azarosa sino más bien contingente) con duelos trascendentales en mi vida y transformaciones internas, de manera que la escritura de este texto, el proceso de entrevistas y el proceso de análisis se nutrió de esas experiencias.

Una de las primeras preguntas durante el desarrollo de la tesis fue cómo podían coincidir mis tiempos y posibilidades con los de la mujer entrevistada; pues, aunque desde la academia hegemónica se intenta mostrar la investigación como un camino separado de la vida misma de quien investiga y de los sujetos que participan, no es así.

Recuerdo una vez que Carmen llegó a la entrevista en pijamas. Ese día había estado pensando en suicidarse. Mientras estaba grabando la entrevista, una oficial de seguridad pasó por la mesa y botó el celular, por lo que la grabación se borró y no quedó registro de lo dicho en ese espacio. Asumí, entonces, que había sido un momento importante que había quedado inscrito allí; en el aquí y el ahora. Se había puesto en escena la necesidad urgente de un trabajo en salud mental en el centro penitenciario y esa necesidad reflejó también la importancia de mi auto cuidado como investigadora, durante el proceso.

Esta investigación fue posible gracias al anclaje casi ritual con mi auto cuidado, desde el cual me fue posible llevar a cabo el proceso sin que implicara una sobreexposición al dolor, y que me diera la posibilidad de analizar mis propias proyecciones. La escritura fue una forma de resistencia que se afianzó durante el desarrollo de esta investigación, pues pude ir concretando un estilo que

se ve en este texto y en la poesía que escribo.

También, durante este periodo me fui a vivir a Puntarenas, momento que coincidió con la etapa de análisis de las entrevistas. Este viaje fue muy significativo porque me permitió enfocarme en la escritura y, además, se convirtió en la posibilidad de agenciarme una existencia con la que me siento más identificada y cercana. Eso me hizo pensar en las posibilidades que me permitieron tener un espacio de escritura, de auto cuidado, de recuperación y reconstrucción de mi autonomía, que fue voluntario. A diferencia de lo vivido por Carmen, para quien ese espacio no fue opcional sino obligatorio.

Esta investigación me hizo repensar la forma en que las violencias afectan nuestra existencia como mujeres, la manera en que nos van moldeando y sin darnos cuenta nos van invisibilizando, pero el enfoque en las resistencias que decidí mantener de forma constante, como un faro en el mar que orientó el camino, fue algo que me posibilitó ver que existe un después del dolor, un después de la rabia y un después de la incompreensión; que el después, desde los feminismos, es colectivo.

## Bibliografía

- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos, Barcelona.
- Alvarado, P. (2013). *Contexto e implicaciones de la vivencia de mujeres autoras de un delito violento ejercido hacia su pareja. Un estudio desde la perspectiva de género* (tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Bautista-Cruz, M. (2016). Mujeres y delitos violentos. Una mirada desde las relaciones de poder y estatus. *Revista de Paz y Conflictos*, 9 (1), 179-208.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Diálogo, Madrid.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Paris: Anagrama.
- Butler, J. (2014). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2004). *Vida precaria el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Carazo, A. (2007). Aspectos generales sobre el tratamiento jurídico y social de la víctima de violencia doméstica inmigrante en los Estados Unidos. *EGUZZILORE*, (21), 235-256.
- Carcedo, A. & Sagot, M. (2000). *Feminicidio en Costa Rica de 1990-1999*. INAMU: San José.
- Chacón, L. & Kauffmann, E. (2009). *Hasta que la muerte nos separe: Morir en manos del cónyuge*. (Investigación inédita). Instituto de Investigaciones Sociales: San José.
- Correa, T., García, L., Hernández, M., Tate, W., Sarmiento, K. & Zelaya, L. (2015). *Narcotráfico: Poderes en la sombra y su impacto oculto en la vida de las mujeres en*

- América Latina*. Recuperado de <http://www.humanas.org.co/archivos/narcotraficofau.pdf>
- Crenshaw, K. (1993). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 46 (6), 1241-1299.
- Creswell, J. (2013). *Qualitative Inquiry And Research Design*. Los Angeles: SAGE Publications.
- Del Olmo, R. (1998) Reclusión de las mujeres por delitos de drogas. Reflexiones iniciales. *Revista Española de Drogodependencias*, 23 (1), 5-24.
- Días, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tábula Rasa*, (4), 103-122.
- Días, L., Torruco, U., Martínez, M. & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Science Direct*, 2 (7), 162-167.
- Di Corleto, J. (2006). Mujeres que matan. Legítima defensa en el caso de las mujeres golpeadas. *Lexis Nexis*. Recuperado de [https://www.academia.edu/15523740/Mujeres\\_que\\_matan.\\_Leg%C3%ADtima\\_defensa\\_de\\_las\\_mujeres\\_golpeadas](https://www.academia.edu/15523740/Mujeres_que_matan._Leg%C3%ADtima_defensa_de_las_mujeres_golpeadas)
- Di Corleto, J. (2011). Los crímenes de las mujeres en el positivismo. El caso de Carmen Guillot (Buenos Aires, 1914). *Revista Jurídica*. Recuperado de [http://www.palermo.edu/derecho/revista\\_juridica/pub-11/11Juridica02.pdf](http://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-11/11Juridica02.pdf)
- Femenías, M. L. (2008). *Violencia contra las mujeres: urdimbres que marcan la trama*. Edulp, Buenos Aires.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo

Veintiuno.

Foucault, M. (25 de junio de 1997). No al sexo rey: Entrevista de Bernard Henry-Levy. Alianza Editorial: Madrid, 163-164.

Halperin, D. (2007). *San Foucault. Para una hagiografía gay*. Cuadernos de Litoral, Córdoba.

Haraway, D. (1999). Las promesas de los monstruos. Una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y sociedad*, 121-163.

Hidalgo, R. & Chacón, L. (2001). *Cuando la feminidad se trastoca en el espejo de la maternidad*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Hidalgo, R. (2010). *La Medea de Eurípides: Hacia un psicoanálisis de la agresión femenina y la autonomía*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Instituto Nacional de Mujeres (INAMU). *Primera Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres*. Recuperado de <http://virtual.inamu.go.cr>

Instituto Nacional de Mujeres. (2012). *Para elegir y ser electas. Una reconstrucción histórica*. San José, INAMU.

Irigaray, L. (1982). *Ese sexo que no es uno*. Saltés, Madrid.

Jabardo, M. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Traficantes de Sueños, Madrid.

Jiménez, E. (2014). Mujeres, narco y violencia: Resultados de una guerra fallida. *Región y Sociedad*, (4), 101-128.

- Juliano, D. (2009). Delito y pecado. La transgresión en femenino. *Política y Sociedad*, 46 (1), 79-95.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (25), 61-75.
- Martinez, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193.
- Mata-Navarro, I. (2013). *El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales* (tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco.
- López, A. (2013). Las mujeres también matamos. *Derecho y cambio social*. Recuperado de <http://www.derechocambiosocial.com/>
- Ovalle & Giacomello, (2006). La mujer en el narcomundo. Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiód/laventan/Ventana24/9.pdf>
- Palma, C. (2011). Delito y sobrevivencia: las mujeres que ingresan la cárcel El Buen Pastor en Costa Rica por tráfico de drogas. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37, 245-270.
- Pateman, C. (1988). *El contrato sexual*. Anthropos, Barcelona.
- Sagot, M. & Carcedo, A. (2000). *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina*. Zeta Servicios Gráficos, San José.
- Segato, R. (2006). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*

*Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Tinta Limón, Buenos Aires.

Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Revista Colombiana de Antropología*, 39. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0486-65252003000100010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252003000100010)

Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender y ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Vizcaino, M. (2010). Mujeres en la criminalidad: más preguntas que respuestas. *Revista Criminalidad*, 52 (1), 309-330.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales, Barcelona.

Yin, R. (2003). *Case Study Research: Design and Methods*. United States of America: Sage Publications